

UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS  
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

LA TUTORÍA DE LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA LA  
FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autor: Prof. Aux. Lic. Osmar Rey Rodríguez Peña, MSc.

Las Tunas  
2016

UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS  
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

LA TUTORÍA DE LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA LA  
FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autor: Prof. Aux. Lic. Osmar Rey Rodríguez Peña. MSc.

Tutores: Prof. Tit. Lic. Alida Pérez Osorio. Dr. C.

Prof. Tit. Lic. Roberto Fernando Valledor Estevill. Dr. C.

Las Tunas  
2016

## AGRADECIMIENTOS

A mis tutores: Dr. C. Alida Pérez Osorio, por asumir la responsabilidad de conducirme en esta importante tarea de investigar desde la Maestría en Ciencias de la Educación y por el ejemplo y consagración mostrado durante toda la investigación; al Dr. C. Roberto Valledor Estevill, por sus enseñanzas, por su ejemplo y su constante preocupación para la culminación con éxito de tan importante tarea.

Al Comité Académico y profesores del Programa de Doctorado Tutelar, por enseñarme que el empleo de la investigación educacional, no es solo para satisfacer un requisito curricular de la formación doctoral, sino que esta se asuma como una actitud del profesional de la educación en su desempeño cotidiano.

A la Comisión de Grados Científicos, por su inquebrantable preocupación y ocupación durante todo el proceso del doctorado tutelar y su exigencia por el cumplimiento de toda la documentación de aspirante.

A mis compañeros del Centro Universitario Municipal, por su preocupación y apoyo.

A mi familia, por su apoyo incondicional y por sentir el orgullo de que he cumplido con una meta trazada.

## DEDICATORIA

A la Revolución, que me ha dado la oportunidad de continuar los estudios.

A mi familia, que siempre me inculcó la idea de ser educador y por su apoyo para cumplir con esta tarea.

A todas las instituciones educativas y profesionales de la educación, para su uso como herramientas para la superación y transformación de los estudiantes en formación inicial.

## SÍNTESIS

En esta investigación se modela una concepción de tutoría, por la necesidad de resolver las insuficiencias que presentan los estudiantes en formación inicial, durante la práctica laboral investigativa en la unidad docente para la formación de profesionales en la Educación Media. Como vía de solución a esta problemática, se propone una metodología, sustentada en un modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente para el desarrollo de la práctica laboral investigativa, en el cual se fundamentan las relaciones que se producen entre el colectivo de dirección integrado, influencias educativas, actividades tutoriales y desempeño laboral investigativo. Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología, como materialización empírica del modelo, confirman la optimización de la tutoría en la formación inicial, al contribuir a erradicar las insuficiencias detectadas en los estudiantes, lo que les permitió ejecutar la práctica laboral investigativa de manera adecuada. La efectividad de la propuesta fue corroborada por talleres metodológicos y experimento pedagógico, donde se evidencian transformaciones en el modo de actuación profesional de los estudiantes, en su rol de desarrollar la enseñanza y el aprendizaje de los adolescentes, para lograr su formación integral.

ÍNDICE		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO 1	FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA TUTORÍA DE LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA	12
1.1	Estudio histórico de la tutoría de la práctica laboral investigativa para la formación de profesionales en la Educación Media	12
1.2	Fundamentación teórica de la tutoría para la formación de profesionales durante la práctica laboral investigativa en la Educación Media	24
1.2.1	La formación inicial a la diversidad de estudiantes, a través de influencias ejercidas en la unidad docente	37
1.3	Caracterización del estado inicial de la tutoría para la formación de profesionales durante la práctica laboral investigativa en unidades docentes de la Educación Media	49
CAPÍTULO 2	LA TUTORÍA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA.	60
2.1	Modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente para el desarrollo de la práctica laboral investigativa en la formación de profesionales en la Educación Media	60

2.2 Componentes del modelo pedagógico de tutoría institucional y sus relaciones	69
2.3 Metodología para la tutoría de la práctica laboral investigativa en la unidad docente, en la formación de profesionales para la Educación Media	85
2.4 Valoración de la efectividad de la metodología en la instrumentación en unidades docentes de la Educación Media	100
2.4.1 Talleres metodológicos	101
2.4.2 Valoración de los resultados de la aplicación de la metodología mediante el experimento pedagógico	106
CONCLUSIONES GENERALES	116
RECOMENDACIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	145

## INTRODUCCIÓN

El presente siglo impone a la humanidad un mundo globalizado, neoliberal y totalmente unipolar, sometido por las fuerzas hegemónicas del imperio que invaden los sistemas educacionales, en función de formar un modelo de hombre en el que prevalezcan formas de pensar vinculadas a la desigualdad y los esquemas culturales adecuados a sus intereses. Sin embargo, no todos aceptan el modelo neoliberal y se instituyen modelos educativos diferentes, como el de Cuba.

En Cuba, se introducen programas de la Revolución, dirigidos al perfeccionamiento continuo de la Educación Superior, por ello a las universidades, se le asignan las funciones de preservar, desarrollar y promover la cultura de la sociedad, mediante la formación de profesionales, en un momento histórico de profundas transformaciones: económicas, políticas, sociales y culturales.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se plantea la necesidad de brindar a la sociedad un profesional formado de manera íntegra, profesionalmente competente, con preparación científica para enfrentar los retos de la sociedad moderna y desarrollo humano para vivir y servirla con los valores como pilar fundamental de su formación.

La Educación Superior cubana está enfrascada en mantener "...su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible" (Ministerio de Educación Superior (MES, 2016, p. 3). En los objetivos de trabajo para el año 2016 mantiene como aspecto esencial "Los conceptos claves de todo quehacer universitario: calidad, pertinencia y eficacia con la máxima eficiencia posible, por un desarrollo sostenible, a partir de la idea de lograr una universidad integrada e innovadora" (MES, 2015, p. 6). Además se establecen dos estrategias maestras "Enfoque integral y sostenible para la labor educativa y política ideológica en las universidades", "Universidad innovadora e integrada" (MES, 2015, p. 19-20).

En el proceso de formación inicial a partir de la experiencia práctica y el desarrollo alcanzado en la formación del personal docente, corresponde a las universidades, lograr que la escuela se convierta en una unidad docente, donde se garantice la formación profesional del docente desde el puesto de trabajo, utilizando estrategias de enseñanza - aprendizaje que estimulen el protagonismo de los mismos en su formación permanente humana y profesional.

Los modelos del profesional de las carreras aprobados para la Educación Media, coinciden en la formación de un profesional de la educación, que “demuestre con el ejemplo y modo de actuación profesional pedagógico su formación cultural, científica, político-ideológica y en valores, profesional y humana, que le permitan desarrollar el proceso de formación integral de la personalidad de los adolescentes en correspondencia con las características y necesidades de la sociedad socialista cubana, al tiempo que revela en su actuación, el cumplimiento de la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano en lo referido a la formación en los educandos de una cultura general integral” Ministerio de Educación (MINED, 2010 a – h).

Además, en la función orientadora acotan como tarea, que el estudiante en formación debe coordinar y orientar “... actividades con los diferentes agentes educativos de la comunidad (...), sobre la base del cumplimiento de los códigos y las leyes instituidas (...), para lograr la formación de los valores morales...” (MINED, 2010b, p. 8 -12).

En el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, (RM No. 210/07), en los Planes del Proceso Docente (PPD) se establecen, según la concepción curricular vigente desde el curso 2010-2011: el currículo base de las carreras pedagógicas y la Disciplina Principal Integradora (DPI) denominada “Formación Laboral Investigativa” (FLI), en la que se concreta el carácter interdisciplinario necesario para la formación del estudiante. Esta disciplina, unida al trabajo integrado de todas las disciplinas del plan de estudio, contribuye a la formación inicial del estudiante, al insertarse en la práctica laboral en la unidad docente.

En los programas de la Práctica Laboral Investigativa (PLI) como parte de la DPI se integran contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio, que inciden en el modo de actuación del estudiante en formación inicial. En ella se concreta la relación teoría-práctica, se consolidan conocimientos y desarrollan habilidades profesionales. En la concepción de PL sistemática y concentrada, se integran los componentes académico, laboral e investigativo, y la extensión universitaria como proceso sustantivo de la Educación Superior en la unidad docente.

La PLI propicia que los estudiantes en formación inicial, a través de la tutoría, se apropien, de conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico, y adquieran responsabilidades en el cumplimiento de la disciplina laboral y todo un sistema de tareas que, como docentes, deben desarrollar en una institución educativa, tales como: cumplimiento de la jornada laboral, participación en trabajos voluntarios y comunitario, entre otras. Ello contribuye al reforzamiento de valores y cualidades, declarados en el modelo del profesional.

La incorporación de los estudiantes a la práctica laboral investigativa, contribuye de forma decisiva a la formación de capacidades de actuación y de inserción social, a desarrollar una actitud positiva y de respeto a su labor como profesor, a saber aplicar y combinar los conocimientos específicos y procedimientos generales en la solución de los problemas que se le presentan en el ámbito de la unidad docente y su comunidad, a realizar una mayor valoración de la actividad creativa, a comprender mejor la incidencia de los avances científicos y técnicos en la educación y en la sociedad.

La forma idónea de lograr la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de los estudiantes en formación inicial es a través de la práctica laboral investigativa, lo que constituye una forma de aplicar el principio de la vinculación del estudio con el trabajo, uno de los principios rectores de la pedagogía cubana.

La labor formativa durante la PLI exige la tutoría, la cual se rige por la relación fundamental estudiante-tutor, por lo que al profesor tutor de la unidad docente, le corresponde garantizar la orientación

pedagógica, la atención didáctico-metodológica, y el control a los estudiantes que le son asignados, cuya labor se realiza bajo el asesoramiento del profesor de la universidad.

Para desarrollar este proceso, se tiene en cuenta la selección adecuada de la unidad docente y del tutor, donde los estudiantes realizan la PLI; se informa a sus directivos sobre el papel que les corresponde jugar en la formación de los estudiantes, y la capacitación sistemática de los profesores tutores, para el cumplimiento de sus funciones. Esto conduce al empleo de diferentes vías: conversación, observación y demostración, que estimula y promueve la actividad independiente y creadora de estudiantes y tutores ante las tareas profesionales, para ello se necesita del trabajo conjunto de todos los agentes que inciden en la formación inicial del estudiante de carreras pedagógicas para la Educación Media.

El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante el proceso docente-educativo, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él, la capacidad de hacerse responsable de sus aprendizajes y de su formación. Según Colunga, S. y otros. (2009) el tutor debe ser un profesional con experiencia en el proceso formativo, que promueva el desarrollo integral del estudiante y contribuya a la preparación del estudiante en el desarrollo de actividades académicas, de formación profesional e integral. Sin embargo, no siempre la preparación del tutor, cumple estas expectativas, por lo cual se necesita profesionalizar el tutor y convertirlo en un educador integral.

En las unidades docentes de la Educación Media en el municipio Jobabo, la PLI de los estudiantes, muestra resultados en la formación inicial por: la estabilidad de los tutores, la incorporación y permanencia de los estudiantes, la participación en actividades planificadas desde los diferentes componentes organizacionales y el ejercicio de la docencia responsable.

No obstante a estos resultados, que evidencian el impacto de la PLI en la formación inicial del estudiante, aún en los informes de visitas realizadas, reuniones de los órganos técnicos y de dirección, informes derivados del control interno y análisis en los activos de la práctica laboral, se constató que los

estudiantes presentan insuficiencias en:

- Los conocimientos para proyectar objetivos y tareas al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de los alumnos en la unidad docente.
- El desarrollo de habilidades generales y profesionales.
- El protagonismo para enfrentar y solucionar problemas profesionales en su desempeño, al dirigir el PEA de sus alumnos.
- La ejecución de actividades durante la PLI en el proceso de formación de la unidad docente.

Estas insuficiencias, demuestran que a pesar de las potencialidades que tienen las unidades docentes de la Educación Media, se revela una contradicción existente entre las exigencias de los modelos del profesional de las carreras, que plantea la necesidad de formar a los estudiantes en el desempeño de la profesión para identificar y buscar alternativas de solución a problemas en la práctica pre-profesional y las deficiencias que presenta los estudiantes en formación inicial en su desempeño en la unidad docente.

En la revisión bibliográfica se comprueba que la tutoría ha sido trabajada por diferentes autores, como: proceso pedagógico (de apoyo y orientación al estudiante) por Pichs, B. y otros. (2006), Collazo, B. (2005).

Otros investigadores la consideran como actividad pedagógica, (que abarque objetivos profesionales, personales y sociales), por Martínez, M. (2011). Concebida como función (para que el estudiante alcance una progresiva realización personal y social en su desarrollo intelectual y descubra capacidades y oportunidades académicas y sociales en la práctica), por Colunga, S. (2009), Collazo, B. (2006), González, V. (1994).

La tutoría también ha sido abordada como forma organizativa (con el propósito de contextualizar la búsqueda de causas y consecuencias de los problemas en el modo de actuación del estudiante y acercarlo a un modo de actuación profesional que le permita valorar el proceso y los resultados) por

Tejeda, I. (2014), González, E. (2009), Colunga, S. y otros. (2009), Calzado, D. (2004).

Ha sido estudiada como modalidad docente, (para ofrecer una educación compensatoria o remediadora a los estudiantes que afrontan dificultades académicas, debe estar orientada a buscar el logro de la autonomía de los estudiantes, con la consiguiente disminución de la dependencia en el transcurrir académico) Álvarez, C. (1989). Como actividad científica (para organizar la actividad científica educacional en una institución de la Educación Preuniversitaria, en función de elevar su influencia en los procesos formativos) Reynoso, M. (2015).

En los documentos rectores para el trabajo formativo, se reconoce el carácter intencional de la tutoría, pero la falta de preparación de los docentes para enfrentar esta tarea ha sido un freno para la concreción de acciones de tutoría y un mayor éxito en aquellas que se han logrado proyectar. El proceso de tutoría hasta la actualidad en la Sede Universitaria Municipal, según Collazo, B. (2006, p. 49), “se ha distinguido por su carácter intuitivo, asistemático, fragmentado, espontáneo y empírico”.

En el modelo de formación integral, la tutoría requiere de una relación dialéctica entre el tutor y el estudiante en formación inicial, lo cual imprime un estatus diferente a la unidad docente, que es precisamente el que refleja el proceso pedagógico, además considera que es, en esta relación de carácter tutorial donde se encuentra una de las fuentes de motivación hacia la profesión pedagógica, teniendo en cuenta que el vínculo tutor- estudiante en formación inicial debe ser sistemático, afectivo, con predominio del diálogo.

Desde esta perspectiva, se constata la necesidad de concebir la tutoría como un proceso pedagógico en el que durante la PLI en la unidad docente, participen otros agentes y agencias, que dentro de sus funciones, asuman la responsabilidad de contribuir a la formación inicial del estudiante.

Estos elementos, permiten identificar el siguiente problema científico: ¿cómo perfeccionar la tutoría de la PLI en la unidad docente para la formación de profesionales en la Educación Media?

El objeto de la investigación es: la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la

Educación Media. Se delimita como campo de acción: la tutoría en la unidad docente.

Se propone como objetivo: perfeccionar la tutoría de la PLI en la unidad docente para la formación de profesionales en la Educación Media, mediante una metodología, sustentada en un modelo pedagógico de tutoría institucional.

Como idea a defender se sostiene que la tutoría de la PLI es un proceso pedagógico, que requiere la participación integrada de las influencias educativas de la unidad docente, de la Dirección Municipal de Educación (DME), del Centro Universitario Municipal (CUM) y la universidad, para la formación y el desempeño formativo del estudiante durante las actividades tutoriales desarrolladas en la unidad docente.

Para dar cumplimiento del objetivo de la investigación se plantean las siguientes tareas científicas:

1- Determinar las tendencias en el desarrollo histórico de la tutoría de la PLI para la formación de profesionales en la Educación Media. .

2- Sistematizar los referentes teóricos que fundamentan la tutoría en la PLI en la unidad docente para la formación de profesionales en la Educación Media.

3- Caracterizar la tutoría en la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales de la Educación Media.

4- Elaborar un modelo pedagógico de tutoría institucional durante la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales de la Educación Media.

5- Elaborar una metodología sustentada en el modelo pedagógico de tutoría institucional en la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales de la Educación Media.

6- Valorar la efectividad de la implementación de la metodología para la tutoría institucional en la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales de la Educación Media en el municipio Jobabo

Para el desarrollo de la investigación se emplearon los siguientes métodos de investigación:

Métodos de nivel teórico:

#### Histórico-lógico:

Para determinar las tendencias de la tutoría en la PLI en la unidad docente para la formación de profesionales para la Educación Media.

#### Análisis y crítica de fuentes:

Se emplea durante toda la investigación, para el estudio crítico de la literatura consultada, que permita emitir criterios y opiniones, relacionadas con la tutoría de la PLI en la unidad docente, fundamentar el objeto, del campo de acción, en los referentes que sustentan el modelo pedagógico. Se utilizó como procedimientos análisis-síntesis e inducción-deducción.

#### Enfoque de sistema:

Permitió establecer las relaciones entre los componentes del modelo pedagógico de tutoría institucional y las interacciones que se establecen inherentes al sistema, necesarios para el proceder investigativo, en la búsqueda de los componentes fundamentales que lo integran.

#### Métodos del nivel empírico:

##### La observación:

En la determinación del estado actual y final en la tutoría de la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales de la Educación Media.

##### Encuesta:

Se realizó a profesores tutores y estudiantes en formación inicial para caracterizar las relaciones que estos establecen en el proceso de tutoría en el contexto de la unidad docente

##### Entrevista:

Para conocer la efectividad en la tutoría de la PLI, derivado de los criterios de los participantes en el proceso de formación inicial de los estudiantes.

##### Estudio de los productos del proceso pedagógico:

Se empleó en la revisión de documentos elaborados por el tutor, informes de las visitas efectuadas, con

el objetivo de revelar aspectos relacionados con el proceso de formación inicial. Además se utilizó en la etapa final de evaluación empírica de los resultados de la aplicación de la propuesta en la práctica pedagógica.

Talleres metodológicos:

Para buscar consenso de la viabilidad y factibilidad de la metodología durante su implementación en la práctica.

Experimento pedagógico:

Para valorar la viabilidad y la factibilidad de las acciones de la metodología mediante la constatación de las transformaciones realizadas en la práctica en las unidades docentes.

Procedimientos:

El cálculo porcentual, para evaluar las respuestas obtenidas en los instrumentos aplicados e inferir.

Tablas y gráficos, para visualizar las valoraciones cuantitativas y cualitativas de los resultados alcanzados, agrupar datos y presentación de la información recopilada.

La triangulación metodológica:

Para la integración de la información recopilada a través de los diferentes métodos que se aplicaron, lo que posibilitó llegar a generalizaciones desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.

La contribución a la teoría es la concepción de un modelo pedagógico de tutoría institucional en el desarrollo de la PLI en la unidad docente de la Educación Media, en función de contribuir a la formación y al desempeño del estudiante durante la práctica laboral investigativa.

La significación práctica está dada por las posibilidades para dirigir de manera eficiente la tutoría institucional en la unidad docente durante la práctica laboral investigativa, a través del sistema de influencias educativas, que permite integrar las actividades tutoriales al desempeño laboral investigativo conjunto, desde las funciones del colectivo de dirección integrado para lograr las transformaciones en la formación inicial de los estudiantes.

La novedad científica se expresa en la revelación de las relaciones entre los componentes del modelo pedagógico de tutoría institucional, que permite asumir la tutoría de la PLI en la unidad docente de la Educación Media, como un proceso personalizado, contextualizado, sistemático, integrado, participativo y formativo, en función de lograr la formación y el desempeño de tutores y estudiantes en formación inicial.

La tesis consta de dos capítulos; en el primero se aborda el estudio histórico, los fundamentos teóricos y un análisis del estado actual de la tutoría para la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media; en el segundo se propone un modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente para el desarrollo de la PLI en la formación de profesionales en la Educación Media, se elabora una metodología para la tutoría de la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales en la Educación Media y la valoración de los resultados obtenidos con la implementación en la práctica.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA TUTORÍA DE LA PRÁCTICA LABORAL  
INVESTIGATIVA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA  
EDUCACIÓN MEDIA

## CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA TUTORÍA DE LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA

En este capítulo se presentan los fundamentos teóricos de la tesis sobre la tutoría de la PLI en la unidad docente para la formación de profesionales de la Educación Media. El análisis se efectúa mediante la indagación de las causas desde lo histórico, lo teórico y lo empírico.

### 1.1 Estudio histórico de la tutoría de la PLI para la formación de profesionales en la Educación Media

Los problemas teóricos y epistemológicos que hoy se cuestionan en relación con la tutoría del estudiante en formación inicial durante la práctica laboral en la escuela, se derivan de hechos, acontecimientos y procesos formativos que se interrelacionan, a pesar de la diversidad de formas en que se presentan en la escuela de nivel medio. El análisis del proceso de tutoría del estudiante en formación inicial durante la práctica laboral en la escuela desde 1972 hasta la actualidad, permitió especificar etapas, hacer valoraciones y determinar las tendencias que caracterizaron este periodo.

El estudio de tan importante y complejo objeto, exige que en la investigación se determine el nivel alcanzado y el camino que se debe seguir para continuar el perfeccionamiento de la práctica laboral en la Educación Media, para lo cual se realizó un acercamiento a las transformaciones ocurridas en este nivel de educación, plasmadas en los principales documentos rectores e impulsadas por eventos económicos, políticos, sociales y culturales del proceso revolucionario.

La profundización en el estudio teórico acerca de la formación de la cultura laboral permitió definir tres etapas: la primera, (1972-1990) marcó la concepción de la tutoría en la escuela para el asesoramiento y

control administrativo; la segunda, (1991–2001) de concreción del componente laboral – investigativo; y la tercera (2002 – actualidad) que concibe la tutoría integral y personalizada.

El análisis de la tutoría en la formación inicial del estudiante de las carreras que se insertan en la Educación Media en cada una de las etapas se efectuó a partir de tres criterios: 1) Proyección de la tutoría en el sistema educativo de la unidad docente, 2) Influencia de la tutoría en el desarrollo de la práctica laboral investigativa, 3) La efectividad de la tutoría en la formación del estudiante.

La primera etapa de concepción de la tutoría en la escuela para el asesoramiento y control se proyecta hacia la formación de profesores en la Educación General Media, resultado de la convocatoria a estudiantes de décimo grado, para integrar el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, lo que constituyó un hecho significativo en la pedagogía cubana y un acontecimiento político social que dio solución al déficit de profesores que en esos momentos existía, el que se denominó como la segunda revolución educacional en Cuba.

En el sistema establecido durante la preparación pre profesional de los integrantes del destacamento pedagógico, se aprecian antecedentes de la tutoría, pues reciben la influencia de profesionales de mayor experiencia, le faltó coherencia y armonía. Al respecto, Forneiro, R. (2005) plantea que a partir de 1972, los institutos pedagógicos tuvieron el encargo de llevar adelante la más revolucionaria concepción en la formación de profesores.

Los estudios realizados por el Ministerio de Educación arrojaron que el aporte transformador no se reduce al hecho de haber iniciado una nueva etapa, sino que a partir de 1972, los institutos pedagógicos se perfeccionaron integralmente, pues tuvieron que rediseñar sus planes y programas de estudios, así como sus normas de funcionamiento general, para garantizar que en los miembros del destacamento pedagógico fuera efectiva su formación pedagógica en la práctica docente, en la que impartían clases en las escuelas en una sesión y en la otra recibían docencia con

profesores de los institutos pedagógicos.

Las vivencias de profesores egresados del destacamento pedagógico arrojó que durante la práctica docente fue proyectada su inserción en el trabajo metodológico de la escuela, les visitaban clases profesores de experiencia después de observarlas, lo que constituyó elemento importante en su formación, aunque al no ser profesores graduados en todos los casos, el asesoramiento se centró en el control, pues no contaban con preparación para una tutoría integral, lo que limitó sus conocimientos para concebir objetivos y tareas al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en la escuela.

A partir del año 1973, la formación pedagógica sufrió cambios en función de la necesidad de elevar la calidad de la formación del personal docente e incorporar a esta, los logros de la revolución científico técnica, dirigidos fundamentalmente a:

Fortalecer la preparación patriótica y ciudadana de los futuros maestros y profesores en vínculo directo y sistemático con la labor productiva y social; aumento de la preparación pedagógica, psicológica y sociológica para garantizar una labor más eficiente en la educación integral de los estudiantes para ejercer una influencia mayor en la familia y la comunidad; lograr que los egresados de los Institutos Superiores Pedagógicos conocieran en profundidad los niveles de enseñanza en que trabajarían y los programas escolares, con profundo dominio de la Lengua Materna. Aspectos no logrados en su totalidad.

En esta etapa se evidencia mayor equilibrio en el tiempo que el estudiante permanece en la escuela, para realizar la práctica docente y en la filial pedagógica para recibir la docencia, pero en los planes de estudio se enfatiza más el componente académico que el laboral y el investigativo es atendido desde lo académico. Según Cortina, V. (2005), el componente investigativo no existía como un sistema estructurado.

En la formación de maestros en Cuba, se hace referencia a labores de carácter tutorial por parte de profesores del departamento de práctica docente del Instituto Superior Pedagógico, los que atendían la práctica laboral sistemática y concentrada de los estudiantes, e influían a través del trabajo metodológico a docentes de las escuelas responsables de la atención a los estudiantes en su componente práctico, no era integral. A partir del curso escolar 1975-1976 se inició el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, con el objetivo de adecuar la educación a las necesidades del país.

Las entrevistas realizadas a profesores egresados de este plan, evidenciaron que la tutoría en esta etapa, enfatiza en la práctica laboral, específicamente en la preparación y control de clases, lo académico se dificulta, debido a la poca preparación de los profesores en el contenido del plan de estudio, sin embargo se logró disciplina y responsabilidad en el cumplimiento de la tarea asignada, aunque el tiempo era insuficiente para participar en actividades con la familia y la comunidad, que permitieran atender las individualidades de sus alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta etapa, se desarrollaron seminarios nacionales para dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación, con participación de profesores de los Institutos Superiores Pedagógico, los contenidos abordados fueron convertidos en documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación, lo cual permitió introducir los cambios proyectados en los planes y programas de estudio, capacitar a los cuadros para dirigir las transformaciones, elevar la preparación pedagógica y didáctica de los profesores que asesoraban estudiantes en su práctica laboral y asignar un profesor de la cátedra con experiencia para preparar y guiar al estudiante en su formación.

En su investigación, González, E. (2005) destaca, que los estudiantes eran atendidos por un profesor de experiencia, esencialmente, en aspectos relacionados con el desarrollo del proceso de enseñanza-

aprendizaje en la escuela, sin funciones adecuadamente estructuradas desde el plan de estudio, lo que influyó en las acciones trazadas en la escuela y su efectividad, pues las influencias de agentes y agencias, estaban dirigidas al asesoramiento y el control del estudiante en formación inicial, sin tener en cuenta sus necesidades y potencialidades, lo que limitó su protagonismo para solucionar problemas profesionales en su desempeño.

La Resolución Ministerial 232/79, artículo 9, constituye un elemento importante en la concepción de la práctica laboral y una manifestación de tutoría. En la escuela, el estudiante era atendido por un profesor-asesor, al cual se le asignaban funciones metodológicas relacionadas con la estructura de la clase, que fueron incluidas en su fondo de tiempo, sin profundizar en los contenidos curriculares.

Durante el perfeccionamiento de los planes de estudio A y B, el proceso de formación inicial del docente en Cuba, busca mejorar los resultados del proceso. Según Suárez, N. (2005) tanto en el Plan A como el B, la formación estuvo centrada en el componente académico-teórico y aunque el vínculo con la práctica escolar se priorizaba en el plan B, no tenía relación directa con los contenidos de los programas, existió una brecha entre la teoría y la práctica, lo que limitó el desarrollo de habilidades propias de la profesión para realizar trabajo preventivo con sus alumnos.

En los seminarios nacionales a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y los Institutos Superiores Pedagógicos, que se imparte en Ciudad de La Habana en febrero de 1989, se explicita la necesidad de perfeccionar los vínculos entre los profesores de las escuelas que reciben a los estudiantes en la práctica laboral, los Institutos Superiores Pedagógicos y los Institutos de Perfeccionamiento Educacional (IPE) para ejercer mayor influencia en la formación del estudiante insertado en la escuela.

Esta etapa se caracterizó por:

- La escuela asume la responsabilidad de formar profesionales de la educación con el asesoramiento

de profesores de experiencias y el control de la preparación y desarrollo de la docencia, con ayuda del profesor asignado por la filial pedagógica con escasa proyección.

- El componente laboral influye en una mayor organización, delimitándose los docentes responsables de la práctica laboral en la escuela y profesores del departamento docente para atender el trabajo científico estudiantil.
- El profesor de la escuela, donde se insertan los estudiantes, cumple la función de formación, con poca efectividad, pues se restringe a la orientación, guía y control en la impartición de clases.

La segunda etapa de concepción de la tutoría en la escuela para la orientación y concreción del componente laboral-investigativo, se consolida a partir de la definición del plan C, puesto en vigor durante el período académico 1990-1991.

En el análisis de la introducción del plan de estudios C y sus modificaciones, en los Institutos Superiores Pedagógicos, se constata que el componente laboral se proyecta como el eje conductor del proceso de formación, con más del 50 % del fondo de tiempo asignado, vincula al estudiante directamente a la escuela y el desarrollo de tareas en correspondencia con los objetivos de año, ascendentes en tiempo y complejidad.

Durante la PLI, el componente laboral influye significativamente en los estudiantes en formación inicial, pues se concibe a partir de la integración con el académico y el investigativo, para explotar las posibilidades que brindan a esta formación. En esta integración los profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos debían distribuir las actividades prácticas de los estudiantes para cada año, de tal modo que el estudiante, interactúa con el profesor asesor, que lo orienta en los diferentes componentes y en el trabajo con la familia y la comunidad, aunque no constituye una tutoría integral, pues adolece de orientación para el trabajo preventivo.

En el Plan C modificado se reordenan los contenidos de las disciplinas, lo cual permitió influir en el nivel

de los estudiantes respecto a la preparación con que ingresaron en las carreras pedagógicas. Los estudiantes se ubicaban en brigadas pedagógicas, para garantizar su formación, a pesar de la dispersión en las escuelas. En el año 1991 se empiezan a desarrollar los activos de la práctica laboral, que significó el perfeccionamiento de la actividad laboral de los estudiantes, aunque no se realizaba un diagnóstico previo, que posibilitara el protagonismo en su desempeño para solucionar problemas profesionales.

En este escenario, se mantienen las influencias educativas del profesor del Instituto Superior Pedagógico y se delimitan las funciones del profesor asesor de la escuela donde realiza la práctica laboral-investigativa el estudiante en formación inicial. Este proceso creó las bases de la concepción del profesor tutor, que orienta al estudiante en su formación, aunque con mayor énfasis en acciones que se corresponden con el componente laboral, sin atender las habilidades propias de la profesión para realizar trabajo preventivo con sus alumnos y de orientación a la familia y la comunidad en su labor social.

La experiencia de estudiantes graduados con los planes de estudio C y C modificado, se corroboró que antes de incorporarse en la práctica laboral-investigativa, les explicaban las actividades a desarrollar y para cumplirlas contaron con la influencia de un profesor-asesor de la escuela, de esta forma, quedaron definidas las acciones a desarrollar con el estudiante sin que se considere una tutoría integral. Esta vía dificultó el desarrollo del estudiante en formación inicial para el trabajo científico metodológico de la escuela, lo que incidió en su preparación para la ejecución de actividades políticas, culturales, deportivas e investigativas en la comunidad, aunque se elevó la calidad de las clases por la superación impartida a los profesores tutores.

Este investigador en su condición de profesor del Centro Universitario Municipal (CUM), al ser coordinador del trabajo de formación de los estudiantes de la Educación Media vivenció, que el profesor

asesor de la práctica laboral-investigativa, al ser de la especialidad, ayudó decisivamente al estudiante en el componente académico, le facilitó bibliografías y lo asesoró en la resolución de las guías de estudio orientadas por la carrera.

En esta etapa se destaca la efectividad de las orientaciones dadas por la carrera para la realización de los trabajos investigativos con apoyo del tutor, que se centraron en la solución a problemas de la escuela, aunque la atención a los estudiantes no se concreta en una tutoría integral, lo que condujo al desarrollo de habilidades propias de la profesión para realizar el trabajo investigativo, aunque se limitaron a la identificación del problema, sin ofrecer vías de solución del trabajo preventivo con sus alumnos y de orientación a la familia y la comunidad en su labor social.

Esta etapa se caracterizó por:

- Proyectar la práctica laboral-investigativa, de manera que la tutoría, permita integrar los componentes organizacionales del proceso pedagógico, sin concretar el componente extensionista desde la escuela y para la escuela.
- La superación del tutor influyó en la preparación del estudiante en formación inicial para la realización de actividades de los componentes académico, laboral e investigativo de manera integrada.
- La constitución de las brigadas pedagógicas durante la PLI, provocó impacto en la autodirección estudiantil y la atención permanente de un profesor asesor para todas las actividades, lo que permitió alcanzar estabilidad en su funcionamiento, su estructura, su organización y su representatividad, en la formación pre profesional con mayor efectividad en la impartición de las clases.

La tercera etapa de concepción de la tutoría integral y personalizada en la unidad docente, se proyecta en la concepción de un aprendizaje desarrollador, donde el estudiante se forma desde la escuela y para la escuela, con la conducción de un tutor durante toda la carrera, aspecto que posibilita la efectividad de la tutoría.

Las primeras acciones de la universalización en la formación del personal docente se introducen a partir del Curso Escolar 2001-2002 en el Curso Regular Diurno, el componente laboral de las carreras pedagógicas es concebido con un concepto más amplio de la práctica laboral investigativa y se organiza la ubicación de los estudiantes en las escuelas de sus municipios de residencia. Surgen los conceptos de microuniversidades, profesores tutores y adjuntos, que dan respuesta a las transformaciones desarrolladas en la Educación Superior para la formación inicial del estudiante.

En el Curso Escolar 2002-2003 se pasa a una etapa superior, al implementarse en los Institutos Superiores Pedagógicos, el proceso de universalización de la formación docente de forma integral y sistémica, a partir de cambios introducidos en los planes de estudio, caracterizado por:

- Mantener la duración total de los estudios en cinco años.
- Realizar los estudios del primer año de la carrera en el Instituto Superior Pedagógico, como parte de una habilitación que les permita asumir la dirección como mínimo de un grupo de estudiantes en las escuelas.
- Realizar la PLI desde el segundo año, ubicando los estudiantes en escuelas de sus municipios de residencia.
- La práctica diaria de la enseñanza se complementa con el estudio de las asignaturas de la Educación Superior que garantiza la elevación del nivel profesional requerido para ejercer la misión de educar.
- Las sedes universitarias son unidades de la estructura académica de la Universidad Pedagógica, que sirven de apoyo a sus carreras y promueven el progreso cultural en su entorno, por lo que se subordinan a estas, en sus actividades académicas, laborales, de investigación, culturales o de cualquier otro tipo, y mantienen estrechos vínculos de trabajo con las direcciones municipales de

educación en cada territorio.

La PLI, se consolida como componente integrador del plan de estudios, el componente investigativo responde a la solución de problemas de la unidad docente, lo que exigió el reordenamiento de los contenidos de las disciplinas y condujo a su proyección en el Plan de Estudio D.

En la aplicación del Plan de Estudio D, los objetivos de las disciplinas, orientan hacia la formación de un profesional capaz de transformar la realidad del nivel educativo en el que se inserta, que domine el contenido de su profesión y actúe con motivación y responsabilidad en el desempeño conjunto con el tutor, a través de los contenidos de la DPI, denominada FLI, que abarca todos los años de la carrera.

En esta disciplina se conciben la universidad, la unidad docente y el municipio donde se encuentra ubicada la brigada pedagógica, como contextos formativos con identidad propia, estableciéndose por los participantes en este proceso, mecanismos que incidieran en la tutoría y permitieran el cumplimiento de las tareas profesionales, para dotar a los estudiantes de conocimientos y habilidades en el despliegue de un trabajo creativo durante el desarrollo de la PLI, en su tránsito por la unidad docente en los diferentes años de la carrera.

La PLI se organiza como práctica laboral sistemática en primero y segundo años, con el objetivo de contribuir a la reafirmación vocacional pedagógica y familiarizar al estudiante con la labor profesional del docente en el nivel de Educación Media, en particular con el modo de actuación profesional, mediante la realización de actividades concebidas en la disciplina FLI, con prioridad en la observación y valoración de la labor de docentes y directivos de la unidad docente.

Como práctica laboral concentrada de tercero a quinto años, en las unidades docentes de la Educación Media, previamente seleccionadas por representantes de la DME y del CUM. Durante ella se exige, la entrega pedagógica de los estudiantes en formación inicial y la atención personalizada del tutor, con el propósito de profundizar o completar elementos necesarios en su formación, de manera que

incrementen el nivel de independencia y se potencie la creatividad en el cumplimiento de las funciones profesionales, en correspondencia con los objetivos planteados en el modelo del profesional.

Durante la práctica laboral investigativa, la tutoría enfatiza en la concepción bilateral, que plantea la relación fundamental estudiante-tutor. Al profesor tutor de la unidad docente, se le proyectan funciones de: orientación pedagógica, atención didáctico-metodológica, y control a los estudiantes en formación inicial asignados, para lo cual desde el colectivo de año es asesorado por un profesor de la carrera.

En esta concepción, la tutoría de la práctica laboral investigativa en la unidad docente, se proyecta por ser un vínculo tutorial particular porque es, en el escenario del desempeño profesional en el que se produce el accionar educativo del tutor, que a pesar de tener mayor preparación por la superación recibida, aun no alcanza la disciplina y consagración deseada en la formación inicial de los estudiantes, que le permita el desarrollo de habilidades propias de la profesión, necesarias para el trabajo preventivo con sus alumnos y de orientación a la familia y la comunidad.

El artículo 39 de la RM 2010/2007, precisa las funciones del colectivo de año de la carrera. En este sentido, concreta la estrategia educativa en la práctica laboral investigativa que se desarrolla en la unidad docente, propicia el control sistemático de la marcha del proceso de formación inicial y el cumplimiento de los objetivos educativos e instructivos de cada año, para lo que desarrollan acciones con el fin de eliminar las deficiencias detectadas y propiciar medidas que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso, de manera que los estudiantes en formación inicial, alcancen los conocimientos requeridos para proyectar objetivos y tareas en el PEA de los alumnos en la unidad docente.

En el documento: La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. (2003) y el Proyecto de formación del personal pedagógico. (2011) se precisa que en la unidad docente se debe planificar, organizar, ejecutar y controlar todos los procesos que se

desarrollan y tener presente la doble responsabilidad que asume en la formación de sus alumnos y la de los estudiantes que se forman como educadores. Lo anterior justifica la necesidad de que la labor del tutor contribuya al protagonismo de los estudiantes en formación inicial para enfrentar y solucionar problemas profesionales en su desempeño.

En la RM 2010/2007, artículo 116, se establece la firma de convenios por los organismos rectores con las unidades docentes acreditadas, en los que se precisan los compromisos asumidos por cada una de las partes en relación con la realización de la PLI. En el convenio de colaboración representado por la universidad y la Dirección Provincial de Educación, ambas partes se comprometen al cumplimiento de las indicaciones del MES y del MINED. Constituye prioridad de ambas partes, la ubicación de los estudiantes de cuarto y quinto años, a partir de su caracterización y de las exigencias del modelo del profesional, la selección, aprobación y preparación de las unidades docentes y de los tutores.

En los informes de los activos de práctica laboral y las actas de los consejos de dirección se reconoce, como manifestación del problema: no incluir los procesos organizativos internos funcionales y procesales para planificar, organizar, regular y controlar el desarrollo del proceso de tutoría en la práctica laboral investigativa, aspectos que constituyen barreras en la concepción de formación docente. Estas insuficiencias no permiten, la adecuada planificación y ejecución de actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas de los estudiantes en formación inicial, durante el proceso formativo.

Esta etapa se caracteriza por:

- La tutoría se proyecta desde la carrera hacia la consolidación del proceso de formación inicial del estudiante en la unidad docente, con énfasis en la labor del tutor durante la práctica laboral investigativa.
- La influencia de la tutoría en la PLI, es concebida para lograr integración de los diferentes procesos

formativos y los componentes organizacionales, convirtiéndose el laboral, como el determinante, a partir de solucionar problemas de cobertura en la unidad docente.

- La superación del tutor, que permite efectividad en la atención personalizada del estudiante en formación inicial de forma planificada, teniendo en cuenta el diagnóstico y la entrega pedagógica que se realiza, desde la carrera.

Este análisis permitió determinar las siguientes tendencias

- El perfeccionamiento de la proyección durante la tutoría de la PLI, transitó de tareas, a la profundización en lo investigativo y posteriormente en lo académico con una preparación para ofrecer una tutoría enfocada a la formación integral, aspiración que aún no se satisface.
- El cambio en la concepción de influencia de la tutoría, transitó de su desarrollo en los primeros años, por un profesor no graduado con poca experiencia, hacia un tutor idóneo, de más experiencia, mayor formación académica e investigativa, para desarrollar una tutoría integral, aunque no siempre se logró el ejemplo en su desempeño profesional pedagógico.
- La efectividad de la tutoría como proceso bilateral en el control del cumplimiento de las tareas, transitó hacia la planificación de actividades académicas–laborales-investigativas-extensionistas de forma integral, sin alcanzar la influencia formativa necesaria.

El estudio histórico tendencial permite inferir, que las funciones asignadas al tutor desde la concepción bilateral, alcanzan mayor relevancia en el desarrollo de la PLI, sin embargo, prevalecen insuficiencias en la tutoría, por la inadecuada orientación y control para la integración de las influencias educativas en la formación inicial del estudiante durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media.

## 1.2 Fundamentación teórica de la tutoría para la formación de profesionales durante la PLI en la Educación Media

La tutoría en la unidad docente para la formación de profesionales como parte de la PLI, favoreció las influencias en los estudiantes en formación inicial, el desempeño laboral e investigativo se centró en el dominio de los contenidos y la didáctica de la asignatura que imparten, el trabajo científico estudiantil, el vínculo con la familia y la comunidad, la relación microuniversidad con la sede pedagógica, el desarrollo de habilidades generales y profesionales para dirigir el PEA y la sistematización de los contenidos de las asignaturas recibidas en el año académico.

Los ejes metodológicos que orientan la tutoría durante la PLI son el diario del practicante, el plan de desarrollo individual y la atención del tutor para la evaluación integral, sin embargo, las condiciones actuales de transformaciones en la Educación Media, tienen potencialidades para que la tutoría integre a los directivos de las instituciones, que ejercen influencias en el proceso de formación inicial de los estudiantes, al atender simultáneamente dos procesos, que establezcan analogías con el proceso de formación: uno en el PEA del CUM y otro en PEA de la unidad docente.

Según Calzado, D. (2004) y Chirino, M. V. (2002) el proceso de formación inicial es un proceso a través del cual se prepara al futuro docente para el ejercicio de sus funciones en la escuela, se expresa en el modo de actuación profesional pedagógico en el plano docente-metodológico, orientador, investigativo y de superación.

Este nuevo enfoque, en el que la tutoría representa una vía para la formación inicial, impone que en el PEA se incorporen problemas profesionales, funciones y tareas que permitan a la práctica laboral promover un cambio en la concepción del proceso de tutoría, que implique a los estudiantes en la gestión del conocimiento para su desempeño profesional pedagógico.

Según Añorga, J. (1997, p. 50) el desempeño profesional pedagógico es “el proceso desarrollado por un sujeto a través de relaciones de carácter social, que se establecen en la aplicación de métodos, para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad

pedagógica en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado, la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas: con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez”.

Si en la actividad pedagógica es insuficiente la tutoría de los estudiantes y los resultados no evidencian el mejoramiento profesional, institucional y social se provocan afectaciones en la formación inicial durante la PLI en la unidad docente.

La tutoría ha sido poco sistematizada en la unidad docente, en la literatura especializada se precisan aspectos para las universidades, que dificultan integrarla al proceso formativo en la unidad docente queda por definir cómo integrar la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente para la tutoría durante la PLI, se enuncia como “modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el aprendizaje”. Arrecillas, C. (2002, p. 7) “una de las funciones del tutor”, Collazo, B. (2006 p. 10) y forma organizativa. Calzado, D. (2004, p. 104).

Estos autores la encierran como modalidades distintas y a la vez complementarias a la docencia frente al grupo, con el propósito de asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios y contribuir a lograr un mejor trabajo científico-práctico desde el intercambio individual entre el tutor y el estudiante, al realizar sistemáticamente acciones educativas personalizadas con encuentros planificados en el horario docente, así como encuentros adicionales de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de los tutores. Lo que denota que durante la PLI, la tutoría, ha de enfocarse en una concepción que integre las influencias al proceso de formación inicial de los estudiantes.

El término tutoría se asocia con la relación bilateral del tutor y el estudiante, lo que limita reconocer las influencias que pueden ejercer otros agentes que participan en el proceso de formación inicial en la unidad docente. Según Colunga, S. (2006 p. 13) la tutoría es “educativa, orientadora y personalizada e

incluye lo académico, lo vocacional-profesional, lo personalógico y lo investigativo”, también “es labor de acompañamiento y orientación, dirigida a desarrollar procesos de aprendizaje basados en una relación de confianza, cercanía y respeto mutuo, donde tutor y tutorados desarrollan lazos de responsabilidad y apoyo”.

Considera que la tutoría implica un rol institucional de seguimiento y consulta personal y grupal, que promueva en los estudiantes valores humanos, a través de sistemas solidarios y organizados, de apoyo pedagógico y/o socio afectivo entre dos o más personas. También la concibe como práctica pedagógica y de beneficio mutuo universidad-estudiantes, estrategia pedagógica y de formación que brinda cada una de las unidades académicas a sus estudiantes, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar una ganancia en el aprendizaje de su disciplina.

García Nieto et. al. (2005, p. 3) define la tutoría universitaria como “una actividad formativa realizada por el profesor-tutor, encaminada al desarrollo integral-intelectual, profesional y humano de los estudiantes universitarios”.

Para Pichs, B. M. y otros. (2006, p. 301) la tutoría “es un proceso de transformación y desarrollo educativo centrado en el aprendizaje, que se concreta mediante la atención personalizada y sistemática a un estudiante o a un grupo muy reducido, para que sean capaces de dominar los recursos de su formación, se apropien de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa en su desempeño profesional, personal y social. Todo esto se expresa en la comunicación, relaciones y ayudas pedagógicas que se establecen con el estudiante en los espacios sociales de formación”.

Martínez, M. (2007, p. 9) la define como “actividades sistemáticas de apoyo institucional a cargo de los profesores e investigadores, dedicados a orientar a los alumnos para que puedan resolver los

problemas que obstaculizan su desempeño académico en la universidad”.

La tutoría, sea individual o grupal, según especialistas de la Universidad de Guadalajara (2005, p. 8) “es un proceso de apoyo y orientación al alumno para el desarrollo de potencialidades y habilidades para la vida, siendo su finalidad el desarrollo humano, más allá de la finalidad exclusivamente académica”.

De estos análisis, se considera que para desarrollar el trabajo de tutoría, en la universidad actual, se debe reflexionar sobre los siguientes presupuestos:

- Es un proceso permanente, continuo y sistemático, que se desarrolla de forma activa y dinámica, en diversos contextos, con flexibilidad.
- El desarrollo de acciones educativas planificadas y a la vez factibles de redimensionarse en el plan de desarrollo individual del estudiante tutorado, que suponen el crecimiento profesional, personal y social del estudiante en formación inicial.
- La participación de todos los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial, en los que el profesor designado como tutor logre unidad y coherencia hacia un mismo fin y ejerza liderazgo.
- El tratamiento individualizado del estudiante, al colocarlo en el centro del proceso de su propia formación integral y aprendizaje.
- El establecimiento de espacios y tiempos en el horario de la unidad docente, diferentes a los de los programas de estudio.
- El desarrollo de actividades de forma presencial o mediada, con diferenciación de la docencia frente a un grupo.
- La combinación armónica de la labor educativa y la orientación educativa para provocar efectos transformadores en los estudiantes y elevar la calidad institucional.

Atender desde estos presupuestos los impactos ocasionados a los estudiantes durante la PLI, exige una tutoría, que no solo transcurra en la relación tutor-tutorado, sino que integre el sistema de

relaciones esenciales que se establecen entre la asesoría académica, laboral, investigativa y extensionista por el profesor designado como tutor y otros especialistas, en la que se exprese la orientación educativa al estudiante.

Lo anterior plantea la necesidad de solucionar, a través de la acción colectiva e integrada de los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial del estudiante, el modo de sentir, pensar y actuar responsables para su desempeño, en la que se ofrezcan conocimientos y habilidades para interactuar de manera armónica en el PEA que dirigen en la unidad docente.

La tutoría que se desarrolla en la unidad docente, en la formación de profesionales durante la PLI constituye el centro del proceso de formación inicial, cuyo objetivo esencial es, la formación integral del estudiante a través de un proceso desarrollador y protagónico, a decir de García, N. (2005) como actividad formativa realizada por el profesor-tutor, orienta al desarrollo integral y humano de los estudiantes universitarios.

En el proceso de formación inicial del estudiante, se deben identificar y solucionar problemas profesionales desde las funciones y tareas plasmadas en el modelo del profesional, lo cual requiere la integración interdisciplinaria de los procesos formativos y la interacción directa con el profesor designado como tutor y el contexto histórico-cultural de la institución formativa, poco sistematizado durante la formación inicial en la unidad docente.

En síntesis, la tutoría es considerada como función del docente, actividad formativa, proceso de transformación y desarrollo, proceso continuo y permanente, modalidad docente, forma organizativa, actividad pedagógica, estrategia pedagógica, proceso solidario, relación bilateral tutor-tutorado y actividad de apoyo institucional, sin embargo, se limita la unificación del colectivo de dirección de la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente para planificar y organizar las actividades a orientar a los estudiantes en formación inicial durante la PLI y los tutores necesitan preparación para integrar los

componentes organizacionales en las sesiones de tutoría donde se orientan las actividades a desarrollar.

Desde estos análisis, en esta investigación se plantea la necesidad de orientación y control de los directivos integrados, las influencias de todos los agentes que intervienen en el proceso y el trabajo metodológico en la determinación de las actividades que se necesitan para el desempeño de los estudiantes.

Al valorar los criterios de estos autores, la perspectiva de análisis de la tutoría en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media como realizaciones culturales devenidas de la actividad comunicativa, cognoscitiva, práctica y valorativa del hombre, es posible el análisis de otra perspectiva, intrínseca en la formación de los profesionales que orientan, guían y asesoran la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la formación de valores de los estudiantes de las diferentes carreras en su formación inicial.

Ocurre que la tutoría también es resultado, expresión y síntesis de la formación inicial; pues constituye una solución, en cuya práctica subyacen conocimientos, habilidades, valores, normas sociales, principios, juicios y conceptos en correspondencia con las necesidades de los estudiantes, surgidas por el impetuoso ritmo del progreso social generado por el hombre y situada entre lo interpsicológico y lo intrapsicológico que legitima el carácter objetivo del desarrollo, crecimiento y enriquecimiento de él. En la esencia dialéctica de la tutoría, se evidencia lo dinámico y lo multidimensional de la formación inicial, al estar en constante transformación el contexto de la unidad docente donde interactúan los estudiantes.

Esto requiere atender la diversidad del proceso formativo, que según Paz, C. I. (2014, p. 41) “es el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizajes, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de

salud del estudiante”.

Desde la perspectiva histórica de la investigación y la política sobre formación inicial docente, para educar en la diversidad, Grant, C. y Gibenson, M. (2011) refieren que los cuestionamientos sobre la educación en la diversidad, no son nuevos y que han estado presentes por décadas. Según Baldwin, J. (1963) los profesores deben estar formados en condiciones de promover habilidades para crear cambios sociales en las aulas.

Sales, A. (2006) y Torres, J. (2009) consideran que todo profesor debe tener una formación básica para trabajar en contextos de diversidad. Desde esta perspectiva, frente a visiones categoriales diferentes y homogenizantes, las más recientes tendencias formativas plantean una visión integral más cercana a la formación, centrada en la escuela, la investigación-acción y el análisis institucional desarrollo organizativo. Arranz, A. (2003) refiere que la formación inicial debe ser polivalente, no categórica, centrada en las necesidades de los estudiantes y no en su condición definitiva.

El reconocimiento del valor de la diversidad humana en educación y la creación de escuelas inclusivas, genera nuevas necesidades de formación docente. Para Sales, A. (2006) estas necesidades consisten en:

- El desarrollo de programas de formación y actualización que hagan posibles la redefinición del papel del profesor y permitan afrontar sus nuevas funciones para la atención a la diversidad.
- La promoción de actitudes positivas ante la diversidad.
- El desarrollo de una formación básica para todos los profesionales de la educación que evite las perspectivas categoriales centradas en el déficit, el aislamiento y la descoordinación entre profesionales.

En este sentido, la educación inclusiva exige un nuevo rol docente, el profesor en el aula, es el elemento esencial del proceso de atención a la diversidad, por tanto requiere que en el proceso de

formación inicial en la unidad docente, la diversidad de procesos sea abordada a través de las influencias que pueden ejercer de forma integrada, los agentes que intervienen en el proceso.

Las consideraciones de Miranda, T. (2001, p. 10) relativos a la formación, privilegian el modo de actuación que se transforman en eje articulador del currículo y se convierte, a su vez en estrategia de aprendizaje desarrollador. El modo de actuación se concreta en: dirección del proceso pedagógico, orientación educativa e investigación, desglosados en un sistema de acciones, que al orientar el trabajo de las disciplinas y de la PLI fomentan el desarrollo de la personalidad de los estudiantes desde la diversidad, de forma ascendente; en la medida que la tutoría alcanza significación como medio de transformación del individuo y de todo lo que le rodea, al permitir que el estudiante se apropie de conocimientos, transforme su modo de actuación y lo utilice en el desarrollo del PEA que dirige en correspondencia con sus particularidades.

Para Fuentes, H. (2011, p. 163) la formación, es un “proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana, que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir”. Si en este proceso los estudiantes en formación inicial presentan insuficiencias en el PEA que dirigen para atender problemas profesionales, derivados de su desempeño, entonces, la PLI que desarrollan en la unidad docente, limita las acciones para el cumplimiento de los objetivos de cada año y de la DPI, por tanto, conocimientos, habilidades, valores y normas de relación con el mundo.

Las acciones para el desarrollo de la tutoría se dirigen a la transformación del contexto y de los estudiantes, expresan las aspiraciones sociales del proceso de formación inicial, por lo que la tutoría en la unidad docente para la formación durante la PLI, requiere que los estudiantes transiten por los niveles de asimilación: reproductivo, aplicativo y creativo, que según Álvarez, M. y Bizquera, R. (1996) ha de

ser de manera sistemática, en el tiempo y espacio establecidos para que contribuya a su formación integral y favorezca su identidad, sistema de valores, personalidad y sociabilidad.

En esta formación de profesionales durante la PLI se debe contribuir a la consolidación de un sistema de conocimientos, habilidades y valores, aportados por el desarrollo de las ciencias pedagógicas que preparan al estudiante para la formación profesional desde la relación de la educación con el trabajo en las actividades tutoriales, y la responsabilidad en el desempeño del PEA que dirige en la unidad docente.

La PLI abarca todos los años de las carreras, tiene a su cargo el desarrollo de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, desde los que integra conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades a través de la DPI. El estudiante conoce objetivos y tareas de la especialidad y principios sobre los cuales se estructura el proceso formativo, los conocimientos adecuados para dirigir el PEA de la asignatura que imparte, diagnosticar y caracterizar los alumnos, el grupo, el entorno familiar, comunitario y desarrollar habilidades que minimicen las afectaciones en el aprendizaje de los estudiantes, los cuales correctamente intencionados, pueden contribuir a su formación. El rol de la PLI radica en proporcionar vías para lograr los objetivos de la formación del estudiante desde los procesos formativos, a partir de los conocimientos y habilidades profesionales, reflejados en su modo de actuación.

Desde esta perspectiva la tutoría, puede rediseñarse, para que sea contextualizada, participativa, transformadora y formativa, a partir de las actividades que durante su ejecución permiten el desempeño laboral investigativo.

Atender los procesos formativos desde la tutoría en la formación de profesionales durante la PLI favorece el desempeño del estudiante en la unidad docente, idea que se sustenta en los principios de la concepción dialéctico-materialista del desarrollo universal y de la práctica social, que exigen el

conocimiento en su carácter contradictorio, complejo y dinámico, según Lenin, V. I. (1985, p. 144)... “Lo que hace falta es la unión del conocimiento y la práctica...”.

Lo anterior indica que conocimiento y práctica están estrechamente vinculados e interactúan recíprocamente, aun cuando la práctica, le sirva de premisa al conocimiento. Unido al conocimiento y las habilidades, se forman los valores. La actividad valorativa se manifiesta en el proceso de reproducción ideal del mundo, el individuo no sólo refleja los objetos tal y como existen con independencia de sus necesidades e intereses, sino que además los enjuicia desde el ángulo de la significación que estos objetos poseen para él. “El conocimiento, la valoración y la práctica son momentos de la actividad humana en su conjunto, que se condicionan e interrelacionan mutuamente”. Addine, F. (1996, p. 10).

La articulación de estos dos principios desde la concepción dialéctico materialista permite concebir la PLI y la formación inicial como expresión de la actividad práctica en la relación sujeto-objeto y teoría-práctica. En esta relación el estudiante se acerca al objeto de la formación de profesionales durante la PLI, y es a través de la tutoría que se caracteriza la formación del profesional en la unidad docente.

La PLI, considerada como actividad, posibilita que los estudiantes integren conocimientos, habilidades generales y profesionales, valores y normas de relación con el mundo durante el proceso de formación inicial. En la PLI, los estudiantes, logran vivencias profesionales que se transforman en un proceso de personalización, generalización y concreción de conocimientos, habilidades, valores y normas de relación con el mundo.

Desde esta perspectiva, la vinculación estudio-trabajo, argumentada científicamente por Marx, Engels y Lenin como necesidad para garantizar la formación del hombre integralmente, mantiene su vigencia como principio en la formación del profesional para la Educación Media durante la PLI.

Según, Lazo, J. (1996. p. 5) el término práctica laboral investigativa... “es la forma organizativa de

participación activa de los estudiantes, docentes y profesionales de la producción y los servicios, al interactuar entre sí y la comunidad (sociedad) durante la solución de los problemas reales que requieren el uso del método científico investigativo propio del modo de actuación profesional, que motiva el trabajo multidisciplinario y en equipos, y desarrolla la independencia y creatividad.” Refiere que es la forma fundamental de la ley “relación universidad –sociedad” y es común a los procesos universitarios fundamentales: docencia, investigación y extensión.

Visto así, en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, la tutoría como proceso, plantea la necesidad del establecimiento de relaciones interpersonales, para solucionar problemas profesionales que enfrenta el estudiante en la formación inicial, con el empleo de métodos de investigación que contribuyan al desempeño laboral investigativo, a su vez conduzca a la transformación de sí mismo y de los diferentes contextos donde interactúa, para lo cual debe cumplir funciones y tareas profesionales, en correspondencia con la concepción actual de los modelos del profesional, que expresan un grado creciente de independencia y creatividad acorde los objetivos de cada año.

Por su parte, en la (Resolución No. 210/07, en el artículo 114, p. 21) define la práctica laboral como “la forma organizativa que tiene por objetivo propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y a la vez, al desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad”. Por tanto en la práctica laboral el tutor ha de contribuir al desarrollo de conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo, lo cual se sustente en el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo y la relación teoría-práctica, de manera que se integren las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en correspondencia con las particularidades de cada carrera.

No obstante, al abordar la tutoría no siempre se parte de considerar las características que adquieren

los tutores ante el cambio en los procesos formativos y que es consecuencia y al mismo tiempo causa de la fragmentación de la tutoría de la PLI en la unidad docente. Al respecto varios autores han realizado aportes acerca de qué y quién es el tutor. En este sentido Añorga, J. (1997, p. 3) define al tutor pero desde el objeto mismo de la Pedagogía, señala que es un: “profesional con el cual se establecen vínculos y relaciones afectivas e intelectuales para el mejoramiento profesional y humano de los alumnos con intereses sociales e individuales.”

Por su parte Lizenberg, N. (2003, p. 38) plantea: “El rol fundamental del tutor es el de mediación entre la institución y el alumno, asistiéndolo durante todo el proceso de aprendizaje y realizando un seguimiento personalizado de su trayectoria académica que le permita conocer su situación.” Martínez, M. (2004, p. 12), señala que “el tutor es un docente que, además de responder por la formación general de su grupo de alumnos, atiende integralmente a uno o a varios profesionales en su gestión profesional, ya sea científica propiamente dicha o científico metodológica en el desempeño de su labor.

Desde esta perspectiva, Alcántara, A. (1990, p. 55) considera la tutoría como “...una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros”.

Por su parte, Nava, M. y Mora, A. (1996) consideran que la tutoría debe ofrecerse a lo largo de los diferentes niveles de la universidad; vincular las diversas instancias y personas que participan en el proceso educativo; atender a las características particulares de cada alumno; darse en términos de elevada confidencialidad y respeto; y buscar que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con él y con los demás.

Para Latapí, P. (1988, p. 5-19) la tutoría propicia una relación pedagógica diferente a la propuesta por la

docencia cuando se ejerce ante grupos numerosos. En ese caso, el profesor asume el papel de un consejero o un “compañero mayor”. Ahí, el ambiente es mucho más relajado y amigable. Además, las condiciones del espacio físico, en donde tiene lugar la relación pedagógica, deben ser más acogedoras. Estos autores, aunque hacen referencia a la participación de agentes educativos en el proceso, no refieren la integración de los componentes organizacionales, a través de las actividades.

Restarle importancia a este proceso, es limitar el esclarecimiento de la diferencia entre teoría y práctica, y entre formación y desempeño; es negar lo que sintetizan Sánchez, A. y otros. (2003, p. 36) “la concepción del desarrollo multilateral del hombre parte de considerar lo social y lo individual en su interrelación, de las condiciones en que se desarrolla la personalidad, del carácter complejo y procesal de la educación”.

Más adelante, plantean, que “la pedagogía cubana actual partiendo de la educación como fenómeno multilateral, penetra en todas las esferas de la vida social, lo que se expresa en un sistema coherente de influencias de toda la sociedad en la formación del hombre” (p. 43). Es así que establecen que en la formación del profesional participa toda la sociedad, como principio general que se cumple también, en la tutoría durante la PLI.

#### 1.2.1 La formación inicial a la diversidad de estudiantes, a través de influencias ejercidas en la unidad docente

La tutoría en la práctica, contribuye al desarrollo de la formación profesional a través del proceso de sistematización, pues como resultado de este, debe propiciar y poner énfasis en la apropiación de conocimientos y habilidades de los estudiantes para el trabajo pedagógico, que adquieren responsabilidades en el cumplimiento de la disciplina laboral y de las tareas que, como trabajadores, desarrolla el personal de una institución educativa, tales como: cumplimiento de la jornada laboral, participación en trabajos voluntarios y comunitario, entre otras. Ello contribuye al reforzamiento de

valores y cualidades, declarados en el modelo del profesional.

La tutoría adquiere carácter educativo, ya que el estudiante que se forma, transmite el modo de actuación a sus alumnos en el PEA que dirige, como acertadamente apunta Alarcón, M. (2005, p. 7) “la incorporación de los alumnos a su práctica laboral contribuye de forma decisiva a la formación de capacidades de actuación y de inserción social, a desarrollar una actitud positiva y de respeto a su labor como profesor, a saber aplicar y combinar los conocimientos específicos y procedimientos generales en la solución de los problemas que se presentan en el ámbito de la escuela, la comunidad y la sociedad”.

Son extensibles a la tutoría las consideraciones de Collazo, B. (2006), quien precisa las acciones de caracterización, intervención y seguimiento, que trata de un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que tributan al proceso de tutoría por parte de los profesores tutores y que le permiten caracterizar, intervenir y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes en busca de su autorregulación e independencia.

Bajo esta óptica, la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media se erige como el contexto, donde se desarrollan las actividades de tutoría que son encaminadas al desempeño laboral e investigativo, concepción que debe incorporar el estudiante para dirigir el PEA.

En este sentido, son pertinentes las consideraciones de Alonso, S. (2002) al referir que los centros educativos han de funcionar como unidad docente, aspectos que en su generalidad no se ha podido alcanzar y se presenta como debilidad, desde la propia cultura organizacional de los directivos, al no tener presente los espacios esenciales en las escuelas donde se encuentren insertados los estudiantes de las carreras pedagógicas y no concebir la concepción tutorial a partir de la proyección del trabajo docente- metodológico y científico pedagógico. Del análisis anterior se deriva que la tutoría en la formación inicial de los estudiantes, no es un proceso espontáneo y requiere de una adecuada dirección.

Como se manifiesta en el proceso de formación inicial de los estudiantes como parte de la tutoría en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, se pone énfasis en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales, sin considerar de manera adecuada la necesaria relación teoría-práctica, que permita el desarrollo de la formación del estudiante.

Es preciso entonces articular a la PLI, una nueva dialéctica de estudio que incorpore requerimientos actuales de la formación inicial en las actividades de tutoría, así como las influencias que le den mayor connotación a la formación inicial, por lo cual se deben argumentar desde el punto de vista pedagógico nuevas relaciones que conduzcan a que todos los agentes intervengan en el proceso de formación, para que los estudiantes puedan dar solución a problemas profesionales que enfrentan durante su desempeño en los diferentes contextos.

En la tutoría, la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, el estudiante se enfrenta a problemas profesionales, a decir de Marx, C. (1973) es en la práctica donde se ponen de manifiesto los conocimientos, que desde la teoría se tienen en cuenta para dar solución a problemas profesionales, a través de actividades y tareas que desarrollan en la práctica escolar cotidiana, bajo la conducción del tutor.

En la tutoría, se revelan los fundamentos de la educación y se vincula el proceso de formación inicial con la práctica social, a través de actividades que realizan los estudiantes por la orientación y el control del colectivo pedagógico, en este caso particular, colectivo de dirección, compuesto por directivos de la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente.

Según Blanco, A. (2003, p. 91) el colectivo pedagógico es un “grupo social organizado que actúa según la división social del trabajo, lo que determina su especialización y categoría dentro de todo el sistema de enseñanza. Dotado de un carácter generalmente estable, representa a la organización social de la

educación frente a la otra parte del sistema, mucho más fluctuante y heterogéneo”. Sin embargo, en el funcionamiento de la unidad docente, este colectivo, orienta las actividades de tutoría de manera específica, según el sistema de trabajo previsto.

Para Marx. C. (1973) el trabajo directamente social o colectivo, requiere en mayor o menor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de los que realizan los órganos individuales. Significa la dirección como una ciencia general, que refleja el hecho de ser un proceso inherente a toda actividad social. No obstante, desde el punto de vista lógico e histórico la dirección del proceso de tutoría en la unidad docente responde a la necesidad del trabajo social y a las relaciones entre las personas.

Cuando los directivos que intervienen en el proceso de formación inicial del estudiante trabajan en colectivos integrados, la tutoría durante la PLI, se potencia y enriquece, en tanto las problemáticas pueden ser analizadas de conjunto, intercambiar puntos de vista y elaborar estrategias comunes, basadas en acuerdos de trabajo a cumplir por todos los responsabilizados con el proceso de tutoría. Desde esta reflexión, es evidente que el colectivo de dirección, constituido por la universidad, la DME, el CUM, y la unidad docente, deben dirigir de forma integrada y colectiva, para atender las especificidades propias de su rol como institución social, la formación integral de los estudiantes de las diferentes carreras, durante la PLI.

La integración del colectivo de dirección, puede favorecer la formación y el desarrollo de profesionales durante la PLI en la unidad docente, desde el punto de vista metodológico y de la orientación educativa, se manifiesta a través de las atribuciones y funciones, que le permiten a ese colectivo ejercer influencias en los estudiantes en formación inicial, para que durante su actividad docente puedan explicar un hecho nuevo mediante los conocimientos que posee o realizar un acto conocido por él utilizando los

procedimientos didácticos que conoce.

González, M. (2002) considera que la psiquis está determinada histórico-socialmente en la medida que se forma y desarrolla en el proceso de la actividad y la comunicación que el sujeto establece en el contexto histórico-concreto en el que vive, pero al mismo tiempo tiene entre sus funciones esenciales la de dirigir conscientemente la actuación del sujeto hacia la satisfacción de sus necesidades en el proceso de la actividad.

A decir de Silva, M. (1998) en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, la tutoría, permite integrar las influencias que recibe el estudiante en formación inicial, sin embargo, debe atender las indicaciones que dimanen de disposiciones oficiales o legales, tales como directivas, resoluciones, planes de estudios, reglamentos y otros, de modo que incidan positiva o negativamente en la formación del individuo como futuro profesional.

Es por ello que en la formación de profesionales para las carreras de la Educación Media, constituye un problema epistemológico, ¿cómo garantizar el desarrollo paralelo e interdependiente de las esferas laboral e intelectual del estudiante mediante su actuación en los diferentes contextos donde se desempeña (universidad y unidad docente)?

En esta investigación, son esenciales las relaciones que se establecen entre tutor-estudiantes en formación inicial-alumno del nivel educativo que se trate, ya que en estas relaciones el estudiante en formación inicial, es el sujeto que recibe las influencias educativas de profesores designados como tutores y agentes que intervienen en el proceso formativo, para que incidan en el alumno del nivel educativo que se trate, se transformen y lo reflejen en el modo de actuación profesional. En estas relaciones, los profesores designados como tutores, también se transforman e inciden en el desarrollo multilateral de los estudiantes en formación inicial y los alumnos de la unidad docente.

Sánchez, A. y otros. (2003, p. 36) establecen que “la concepción del desarrollo multilateral del hombre

parte de considerar lo social y lo individual en su interrelación, de las condiciones en que se desarrolla la personalidad, del carácter complejo y procesal de la educación”.

Por su parte Namó de Mello, G. (2001) reduce la relación teoría-práctica al vínculo que se produce entre los conocimientos que se adquieren desde lo académico y lo que se hace en la escuela que se erige en el contexto profesional del docente. Considera que la práctica de la formación docente es la enseñanza. Este planteamiento revela posiciones reduccionistas que limita la práctica y la teoría a áreas específicas de la formación de profesionales, sin considerar la participación que deben tener todos los agentes en el proceso de formación inicial de los estudiantes en la unidad docente.

Sin embargo, Larenjeira, M. I. (1998) considera que esta relación debe orientar la estructuración y la dinámica curricular; mientras que Reyes, R. (1993) considera que una confusión generalizada al analizar estos aspectos de la formación, es identificar la formación investigativa o académica con la formación teórica y la formación pedagógica con la formación práctica, pierde de vista, que en la formación, sea investigativa o académica y pedagógica hay aspectos teóricos y prácticos.

Estos análisis, permiten afirmar que el proceso de formación inicial de los estudiantes, no puede ser espontáneo, ni individual, requiere de un trabajo coherente y planificado entre todos los elementos que conforman el sistema de influencias educativas: directivos y claustro de la unidad docente, organizaciones políticas, familia, instituciones socio culturales, entre otras, en función de lograr la formación profesional en los estudiantes de las carreras para la Educación Media acorde a las exigencias que plantea la sociedad.

En correspondencia con lo planteado se asume que la formación inicial es un proceso formativo que a decir de Fuentes, H. (2002) se desarrolla de modo consciente en la Educación Superior Pedagógica, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de instruir, educar y desarrollar a los futuros profesionales, al sistematizar y recrear de forma planificada

y organizada la cultura acumulada por la humanidad, para dar respuesta a las demandas de la sociedad.

Desde esta perspectiva, en esta investigación, se concibe la formación de profesionales durante la PLI en las unidades docentes de la Educación Media, como un proceso dirigido, contradictorio, que integra las influencias de los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial de la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente, tiene como objetivo el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, de acuerdo con la exigencias del modelo del profesional y de la sociedad en general, para que incidan en la formación de sus alumnos durante el PEA que dirigen.

Del análisis de la teoría pedagógica, orientada hacia la formación, durante la PLI en la unidad docente, se constató que en las fuentes consultadas sobre la tutoría, no se evidencian elementos teóricos tendentes a la integración de todas las influencias. Desde esta perspectiva, es necesario concebir la integración de influencias, a través de actividades, para que en este proceso formativo, se cumpla con los objetivos generales y por años declarados en el Modelo del Profesional y los estudiantes se formen integralmente.

En las actuales condiciones de formación del profesional de la educación durante la PLI, es preciso atender el principio de vinculación estudio-trabajo argumentado por Marx, Engels y Lenin, como necesidad de garantizar la formación del hombre integralmente.

El trabajo como fuente de toda riqueza "(...) es la condición básica y fundamental de toda la vida humana". Engels, F. (1982, p. 1). Tiene su esencia en la actividad, como forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, presente en todas las esferas del quehacer humano; supone una determinada contraposición del sujeto y el objeto de la misma. La actividad se considera como base de la relación sujeto- objeto, en un contexto histórico social y desempeña un importante papel para el desarrollo y transformación de los sujetos implicados en los diferentes procesos que se desarrollan en

la sociedad.

Desde el punto de vista filosófico es entendida como “la forma específicamente humana de relación activa hacia el mundo circundante, cuyo contenido es su cambio y transformación racional”. Marx, C. (1962, p. 46). En esta relación, el objeto es aquella parte del mundo que el hombre humaniza e integra a su realidad mediante la práctica social, a través de las relaciones entre los sujetos que intervienen en el proceso de formación: estudiante-estudiante, estudiante-profesor, estudiante-tutor, profesor-tutor, estudiante-alumno, alumno-profesor.

La actividad de tutoría se ejecuta, mediante la tutoría, para dar solución de forma sistemática y creadora a problemas profesionales generados por el sistema de relaciones que se establecen entre: el estudiante y los sujetos que intervienen en el proceso formativo, el estudiante y el contenido de enseñanza, y demás componentes del proceso pedagógico, por lo que se deben planificar y organizar, teniendo en cuenta las distintas influencias de la formación, y su control se realiza a través de las exigencias planteadas a su desempeño, de manera que cumplir los objetivos declarados en el modelo del profesional, exige al proceso de formación del profesional para la Educación Media personal preparado integralmente.

Desde la pedagogía Kuzmina, N. V. (1987, p. 10) plantea “... la actividad pedagógica general existe en tanto existe la humanidad”. Ello revela que la actividad pedagógica surge en un momento histórico social concreto; pero si se trata de una actividad pedagógica profesional, es preciso reflejar sus particularidades, dada la especificidad en su objeto, en el sistema de acciones que ha de desplegar, en los instrumentos a tener en cuenta, en su estructura, características y elementos componentes.

Desde el punto de vista psicológico se asumen presupuestos de la Teoría de la Actividad planteados por Leontiev, A. (1981) y Talízina, N. (1988), los que refieren que en toda acción humana hay una parte orientadora, otra de ejecución y otra de control.

Desde otra arista, García, R. (1996), Barrera, F. (1997), refieren, que las características más relevantes de la actividad pedagógica profesional están en que es transformadora, creadora, humanista, interactiva, dinámica y requiere de un alto nivel de planificación y proyección, por lo que ha de ser orientada y dirigida, sistemáticamente, aunque su resultado no se manifiesta de inmediato, por su carácter metodológico, criterios que compartimos en esta investigación al determinar las actividades a desarrollar por los estudiantes en formación inicial.

Los autores Kuzmina, N. V. (1987), García, R. (1996) y Barrera, F. (1997) al referirse a los componentes y funciones de la actividad pedagógica, hacen evidente su tratamiento como un sistema funcional, pues la misma según García, L. y otros. (1996, p. 11) es tratada "...como un conjunto de acciones encaminadas al logro de determinado objetivo. Estos autores, en sus propuestas, se complementan en cuanto al contenido".

Desde estos análisis, en esta investigación, se asume la definición dada por García, L. y otros. (1996, p. 11), los que refieren que la actividad pedagógica profesional "es aquella que está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares, en función de los objetivos planteados a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivo como educativas, y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el alumno, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles", aunque no refleja el carácter desarrollador ni la concreción de tareas pedagógicas que integren lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista, aspectos que limitan su efectividad en la formación profesional del estudiante en formación inicial.

Los modelos del profesional de las carreras para la Educación Media, exigen a la formación del profesional que durante la PLI en la unidad docente, se plantee al estudiante dirigir el proceso educativo, en particular, el de enseñanza-aprendizaje de la asignatura que imparte; puntualizan, que

para ello utilizará con creatividad todos los recursos pedagógicos a su alcance en función de la formación de los alumnos, de potenciar su aprendizaje y su capacidad para autoevaluar adecuadamente sus propios procesos, avances y resultados, como fuente del desarrollo personal de éstos, en el orden intelectual, afectivo, moral, político y social. En síntesis su crecimiento y desarrollo personal y profesional.

Según Rivero, M. (2005, p. 35) “la enseñanza conduce al desarrollo, una educación desarrolladora es aquella que conduce al desarrollo, que va delante del mismo, guiando, orientando, estimulando, que considera el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites, a la vez que promueve y potencia los aprendizajes desarrolladores aunque el centro y principal instrumento del aprender es el propio sujeto que aprende”.

Este desarrollo, exige a la práctica pedagógica que se integren las funciones: de orientación, docente-metodológica e investigativa y de superación en las sesiones de tutoría, a partir de la experiencia del profesor designado como tutor; se establezca la relación teoría-práctica en la actividad profesional y se aplique el principio de aprender haciendo, para que ambos sujetos (estudiante-tutor) crezcan en su desempeño profesional.

El desempeño profesional, según Valiente, P. (2006, p. 24) “es la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer”.

En esta investigación, el desempeño en la formación de profesionales durante la PLI se considera como un proceso que incorpora la experiencia social del colectivo de dirección a la actuación individual del estudiante en formación inicial, que es asistido por el profesor designado como tutor, a partir del

desempeño en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas que se desarrollan en la unidad docente de la Educación Media.

La formación del profesional para las carreras de la Educación Media requiere de la relación con los componentes de la formación universitaria y el cumplimiento de las funciones de la profesión pedagógica en una relación singular, dadas por las características particulares del modelo actual de formación inicial. Varios autores, han estudiado lo relativo a estas: Blanco, A. (1999), Addine, F. (2004), Parra, V. I. (2003).

El cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas se concretan en el modo de actuación profesional, que según Horruitiner, P. (2011, p. 35) “constituyen el saber, el hacer y el ser de ese profesional; se expresan en su actuación y suponen la integración de conocimientos, habilidades y valores que aseguran el cumplimiento de las funciones profesionales”.

Las funciones son definidas por Zayas, A. (1999, p. 181) como “... las propiedades que manifiestan los procesos conscientes en su desarrollo y que se expresan mediante acciones generalizadoras. Por otra parte el Centro de Estudios Educativos (2000, p. 1) plantea que “una función depende de las otras que posee el objeto durante su movimiento y en sus relaciones con el medio”. Al considerar estos aspectos como válidos, se hace necesario reflexionar sobre las funciones profesionales pedagógicas y qué relaciones hay entre ellas en la formación del profesional durante la PLI en la unidad docente.

Las funciones profesionales pedagógicas declaradas por el MINED y el MES sobre las cuales se estructura la formación profesional pedagógica declaradas en el modelo del profesional son: función docente metodológica, función de orientación y función investigativa y de superación.

La función docente-metodológica contiene las tareas dirigidas a que el estudiante en formación inicial domine las acciones esenciales de la docencia y de la preparación metodológica del contenido de la profesión, que lo prepara para dirigir el proceso educativo en general, y en particular el de enseñanza-

aprendizaje de la asignatura que imparte, con un contenido educativo. Lo que plantea la necesidad de incluir en el sistema de trabajo metodológico, acciones encaminadas al tratamiento de los aspectos educativos del contenido de la asignatura que imparte.

La función orientadora incluye tareas encaminadas a que el estudiante en formación inicial brinde ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus alumnos, descubra sus potencialidades y limitaciones de manera que pueda aprender a tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación y el cuidado de su salud física y bienestar emocional. También debe contribuir a la orientación adecuada de las técnicas de estudio, a la orientación vocacional y a la solución de problemas individual y grupal en la unidad docente, por lo que debe utilizar métodos de investigación que le permitan enfrentar los problemas profesionales durante su desempeño.

La función investigativa y de superación está integrada por tareas encaminadas al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del estudiante. Significa, la aplicación del método científico en su quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su desempeño laboral investigativo.

Lograr la formación del profesional para la Educación Media, requiere que el proceso de tutoría, estimule la búsqueda creadora del conocimiento por el estudiante en formación inicial, a través de actividades de tutoría, ello permite a su vez que se ejerzan influencias dirigidas a estimular el pensamiento lógico, reflexivo y creativo.

Resulta pertinente entonces establecer las relaciones de unidad que se dan entre instrucción, educación y desarrollo, a partir de explotar las potencialidades educativas que brinda el colectivo de dirección y los agentes que intervienen en el proceso formativo, para la formación de cualidades, sentimientos, valores e intereses en la personalidad de los estudiantes, logrados durante su desempeño

en la PLI.

### 1.3 Caracterización del estado causal de la tutoría para la formación de profesionales durante la PLI en unidades docentes de la Educación Media

La caracterización empírica del estado inicial de la tutoría para la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente, se realizó con la participación de estudiantes de cuarto y quinto años, directivos de la unidad docente de las carreras para la Educación Media del municipio Jobabo.

Desde esta perspectiva se empleó como población en total 30: 10 estudiantes de cuarto y quinto año que realizaron la PLI en los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 y 20 docentes: como muestra, 10 estudiantes de cuarto y quinto año, cinco tutores y cinco directivos de la unidad docente, lo que representa un 66,6 % de la población seleccionada.

Para conocer el desarrollo de la tutoría durante la PLI en la unidad docente, se establecieron dos dimensiones: concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente y articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente y varios indicadores, determinados a partir del análisis de las concepciones sobre la tutoría durante la PLI de los estudiantes, las insuficiencias detectadas y la experiencia del autor.

En la dimensión concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente, se establecieron como indicadores: proyección de la tutoría en los órganos de dirección de la unidad docente, influencia de la universidad, el CUM y la DME para evaluar el desarrollo de la tutoría en la unidad docente y control del proceso de tutoría en la unidad docente.

En la dimensión articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente, se establecieron como indicadores: integración de los componentes organizacionales en las actividades tutoriales, el desempeño profesional del tutor en el cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas y la calidad de las actividades tutoriales.

Cada uno de estos indicadores tiene una escala valorativa que permite evaluarlos en Alto, Medio y Bajo. Para la evaluación de la variable, las dimensiones e indicadores se establecieron criterios valorativos, los que han sido tabulados en el (Anexo I a).

En un primer momento se aplicó una encuesta a cinco directivos, con el objetivo de conocer los aspectos que limitan el desarrollo de la tutoría en la unidad docente y su influencia en la formación inicial de los estudiantes (Ver Anexo II). Se pudo inferir que los indicadores se comportaron de la siguiente manera:

Dimensión 1. Indicador 1. Un directivo (20.0%), refiere que el proceso de tutoría para atender la PLI de los estudiantes en formación inicial para las carreras de la Educación Media, se proyecta en los documentos rectores de la unidad docente, los restantes (80%) plantean que no se proyecta, pues desde la planificación, no se conciben acciones que integren a los directivos de la universidad, el CUM y la DME para concebir un sistema de trabajo que permita atender la PLI.

Indicador 2. Cuatro (80.0%) consideran que al evaluar el desarrollo de la tutoría en la unidad docente, no se tienen en cuenta los criterios que emiten a los agentes que intervienen en el proceso formativo, respecto a sus influencias, aunque consideran que las que ejerce el colectivo de dirección integrado es suficiente para favorecer el protagonismo estudiantil, la integración, el desarrollo social, la adquisición de aprendizajes efectivos, la educación en valores y el desarrollo de habilidades profesionales. Uno (20%) plantea que si las tienen en cuenta.

Indicador 3. Cuatro (80.0%), plantean que existen insuficiencias en el control al proceso de tutoría en la unidad docente por los órganos de dirección, lo que dificulta el control a los estudiantes por los profesores designados como tutores, para atenderlos integralmente. Uno (20%) señala que si existe el control de todos los agentes que intervienen en el proceso formativo.

Dimensión 2. Indicador 1. Tres (60.0%), refieren que en el plan de desarrollo individual del estudiante, al planificar las actividades tutoriales no se integran los componentes académico, laboral, investigativo y

extensionista, ni se tiene en cuenta los objetivos de año, cada tutor lo realiza de manera espontánea de acuerdo con su experiencia. Dos (40.0%), señalan que si se integran.

Indicador 2. Cuatro (80.0%) consideran que los tutores no tienen en cuenta los indicadores establecidos para la evaluación de los estudiantes, pues no existe correspondencia entre los resultados de evaluación y el modo de actuación. Se otorga la categoría que asigna el tutor, sin considerar los factores implicados en el proceso de formación y la opinión de los agentes que intervienen en el proceso formativo. Uno (20.0%), considera que los tutores se desempeñan adecuadamente, aunque ponen más énfasis en lo laboral.

Indicador 3. Cuatro (80.0%) refieren, que no se tiene en cuenta las acciones de caracterización, intervención y seguimiento durante todo el proceso. Uno (20.0%), plantea que se parte de la determinación de las características de los estudiantes para orientar las actividades tutoriales.

Luego de aplicada la encuesta a directivos, se realizó un estudio de los productos del proceso pedagógico, según la guía del Anexo III. Se revisaron documentos rectores de la unidad docente: actas de consejos de dirección y reuniones de colectivos de grado, informes de visitas, sesiones de tutoría y planes de clases de los estudiantes en formación inicial, con el objetivo de evaluar los indicadores de la dimensión 1.

Este estudio arrojó por documentos lo siguiente:

- Se revisaron 18 actas de consejos de dirección, se constató que la tutoría de los estudiantes en formación inicial se concibe como un punto de la agenda, sin embargo, no se articula de manera constante y sistemática en el sistema de trabajo de la unidad docente con la participación de todos los directivos preparados para transmitir sus conocimientos y experiencia en la realización de las tareas.
- Fueron revisadas 18 actas de las reuniones de colectivos de grado, evidenciaron, que no se analizan las influencias educativas que ejercen los agentes que intervienen en el proceso, de modo que

los estudiantes en formación inicial cumplan con la DPI durante el desarrollo de la PLI, por lo tanto, se infiere que el proceso no es dirigido sistemáticamente ni a todos sus componentes.

- Se revisaron 14 informes de visitas a la unidad docente, se constató falta de acciones de integración entre las indicaciones ofrecidas por la universidad, el CUM y la DME para atender la diversidad de procesos formativos que ocurren en la unidad docente, pues desde el período de organización del curso escolar para el desarrollo de la PLI, se perciben deficiencias en la orientación y el control de la entrega pedagógica, no siempre quedan reflejadas potencialidades y necesidades de los estudiantes ni de la unidad docente, en ocasiones se seleccionan unidades docentes que no cumplen los requerimientos para formar profesionales de todas las especialidades ni profesores designados como tutores con preparación. Además, en el plan individual del tutor, no se consignan las actividades tutoriales que debe desarrollar con el estudiante asignado.
- Se controlaron nueve sesiones de tutoría, se constató que el tutor se limita a la orientación y control de acciones del componente laboral dirigidas a la docencia que imparte, sin dar seguimiento a la caracterización y el diagnóstico integral ni a las funciones y tareas declaradas en el modelo del profesional en correspondencia con los objetivos de cada año, lo que dificulta que el estudiante sea protagonista de su formación profesional, logre avances y crecimiento personal.
- Se revisaron 10 planes de clases a estudiantes en formación inicial, se comprobó que existen insuficiencias en la determinación de las habilidades a desarrollar en correspondencia con el contenido que imparten, no se proyectan adecuadamente las tareas docentes para que los alumnos transiten por los tres niveles de desempeño, es inadecuada la salida a los programas directores (Lengua Materna, Matemática, Salud y Trabajo Político e Ideológico) en las preguntas y ejercicios planificados y las tareas extra clases orientadas como estudio independiente no reflejan la atención a la diversidad.

Se aplicó una entrevista grupal a los profesores designados como tutores en la unidad docente (Ver Anexo IV), con el objetivo de conocer el dominio de sus funciones y los aspectos que limitan el desarrollo de

la tutoría en la formación de los profesionales durante la PLI, se constató que:

- Los profesores poseen una concepción fragmentada sobre la PLI y la tutoría, en sus intervenciones no logran explicar, como proceder para integrar los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo, y extensionista, al planificar y desarrollar las actividades tutoriales, se centran fundamentalmente las laborales, concretadas en el plan de desarrollo individual.
- Manifiestan que las funciones del profesor designado como tutor, en las sesiones de tutoría, se limitan a orientar al estudiante en formación inicial en las acciones del componente laboral y poseen poco dominio del plan de estudio de las carreras.
- Expresan que en las reuniones del colectivo de grado y la preparación metodológica se ofrece poco análisis a las dificultades que presentan los estudiantes en el desempeño laboral investigativo.
- Señalan que no todos los agentes de la unidad docente ejercen influencias educativas al atender las divergencias en el proceso formativo de los profesionales durante la PLI.
- Plantean que los estudiantes en formación inicial, no cumplen las tareas asignadas con sistematicidad, pues dejan de incluir aspectos esenciales en los planes de clases, se ausentan a las actividades de carácter metodológico y a los análisis en los colectivos de grado, es insuficiente la cantidad de clases observadas al tutor y el tiempo utilizado para los momentos de intercambio en la autopreparación y la preparación de clases.

En la encuesta a estudiantes de cuarto y quinto año, (ver Anexo V) se comprobaron los indicadores: desempeño profesional del tutor en el cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas y calidad de las actividades tutoriales, obteniéndose los siguientes resultados:

En el indicador 2 de la segunda dimensión, el (80%), ocho estudiantes, significan que la evaluación se realiza, con énfasis en lo laboral, no se atienden los objetivos de año, los criterios de otros agentes que intervienen en el proceso formativo y no siempre se corresponde con su modo de actuación, lo cual limita su carácter integral, dos (20%) lo consideran adecuado.

En el indicador 3 de la segunda dimensión, el (80%), ocho estudiantes, plantean que en las actividades que se planifican no son protagonistas, pues son impuestas por el tutor, sin propiciar intercambio, dos (20%) consideran que las actividades planificadas contribuyen a desarrollar el pensamiento lógico, divergente y promover el trabajo individual y colectivo, por lo que orientan a lo formativo e inciden en la transformación de su modo de actuación.

En las clases observadas a diez estudiantes en formación inicial (100%) (Ver Anexo VI). Los resultados fueron los siguientes: una evaluada de B (10%), cinco evaluadas de R (50%) y cuatro evaluadas de M (40%). Las principales dificultades estuvieron relacionadas con:

- Escasas orientaciones a los alumnos sobre el contenido a tratar.
- Poco dominio y actualización del contenido y las funciones didácticas durante las partes de la clase.
- Fragmentación en el tratamiento del contenido. No se tienen presente las acciones de la habilidad a desarrollar durante la clase, ni se crean situaciones que propicien la motivación de sus alumnos.
- Inadecuado tratamiento a los programas directores, que permita el desarrollo y crecimiento personal de sus alumnos, así como la formación de valores.
- Las actividades de aprendizaje que realizan, dificultan el tránsito por los tres niveles de desempeño.
- Es insuficiente la atención a la diversidad y el seguimiento al diagnóstico pedagógico al evaluar el contenido.
- Poco control del grupo, lo que favorece la no apropiación del contenido.
- Inadecuada orientación y control del trabajo independiente, son escasas las precisiones para su correcta realización y no se indica para qué le sirve al alumno.
- La evaluación de las actividades no la realiza en todos los momentos de la clase ni emplean diferentes formas para estimular el aprendizaje.

La observación a la PLI, se realizó en tres unidades docentes del municipio Jobabo, con el objetivo de

comprobar cómo se organiza, orienta y ejecuta la tutoría en la formación del profesional durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media (Ver Anexo VII). Los resultados permitieron determinar las insuficiencias siguientes:

En la dimensión concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente.

- Limitada planificación de tareas concernientes al desarrollo de la tutoría de la PLI en los órganos de dirección de la unidad docente, lo que dificulta el control y la evaluación del desempeño del profesor designado como tutor y todos los agentes que intervienen en el proceso formativo de los profesionales para la Educación Media, reflejado en las insuficiencias de los estudiantes al dirigir el PEA.
- Insuficiente proyección del trabajo metodológico interdisciplinar en el sistema de trabajo de la unidad docente para la preparación de los profesores designados como tutores y la concepción de actividades tutoriales con los estudiantes en formación inicial.
- En el trabajo metodológico realizado en la unidad docente, es insuficiente el análisis sistemático de alternativas de solución a las deficiencias que presentan los estudiantes en formación inicial para enfrentar problemas profesionales en el desempeño laboral investigativo.
- El control del proceso formativo en la unidad docente, corroboró que las principales dificultades están en la planificación de las acciones tutoriales de los agentes que intervienen en el proceso formativo y las escasas influencias educativas del colectivo de dirección integrado.

En la dimensión articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente.

- Las actividades que se desarrollan en la PLI carecen de objetividad, debido a la fragmentación de los componentes organizacionales en los planes individuales. Se concentran las acciones en lo laboral con énfasis en la docencia que imparten, sin tener en cuenta los objetivos de cada año planteados en el modelo del profesional de la carrera.
- La evaluación del docente en formación inicial se realiza por el profesor designado como tutor, de

forma unilateral, con énfasis en lo laboral, lo que limita su carácter integral, no se tiene en cuenta la participación de los agentes que intervienen en el proceso formativo y de la brigada pedagógica.

- Las actividades que se planifican durante la PLI, no contienen las acciones que permita el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección del PEA de los estudiantes en formación inicial, lo que limita el protagonismo para enfrentar y solucionar problemas profesionales en su desempeño, al dirigir el PEA de sus alumnos, con independencia, creatividad, organizar sus potencialidades movilizativas; dominio parcial de la metodología de la enseñanza de su especialidad; proyectar y desarrollar actividades políticas en la unidad docente y la comunidad; realizar trabajos científicos simples en su especialidad y de manejar la información científica.
- En la organización escolar de la unidad docente, no se concibe un horario que permita programar momentos de intercambio de los estudiantes con el profesor designado como tutor, la participación en la preparación político-ideológica y en el trabajo metodológico de la unidad docente.

Las insuficiencias derivadas del análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos declarados, permiten inferir como principales regularidades cualitativas las siguientes:

Dimensión concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente.

- El indicador proyección de la tutoría en los órganos de dirección de la unidad docente se evalúa de Bajo y se manifiesta en la carencia de una concepción de tutoría en los documentos rectores y órganos de dirección, así como, poca correspondencia de las acciones en los planes individuales de los profesores tutores y directivos con los de los estudiantes en formación inicial.

El indicador Influencia de la universidad, el CUM y la DME para evaluar el desarrollo de la tutoría en la unidad docente, se evalúa de Bajo, se considera que, no se analiza la tutoría, desde la planificación en cada nivel educativo como un proceso que implica a los agentes que intervienen en el proceso formativo.

- El indicador control del proceso de tutoría en la unidad docente, se evalúa de Bajo, se manifiesta en

la planificación de las acciones a realizar por los agentes que intervienen en el proceso formativo de los estudiantes durante la PLI.

Dimensión articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente.

- El indicador integración de los componentes organizacionales en las actividades tutoriales, se evalúa de Bajo, se centran las actividades en lo laboral, se pierde el carácter integral del proceso de formación.
- El indicador desempeño profesional del tutor en el cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas, se evalúa de Bajo, se limita a obtener la categoría que asigna el tutor de forma unilateral, sin considerar los agentes implicados en el proceso de formación y no se tiene en cuenta el cumplimiento de la DPI y el consenso de la brigada pedagógica.
- El indicador calidad de las actividades tutoriales, se evalúa de Bajo, las acciones planificadas limitan el desarrollo de habilidades profesionales y el desempeño laboral investigativo.

A partir de los resultados obtenidos en los diferentes indicadores, se concluye que en la muestra investigada, las dimensiones se comportan como sigue:

Dimensión concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente. Se evalúa de Bajo. Se limita por la fragmentación de la tutoría, se constata en la inadecuada proyección en los documentos rectores y órganos de dirección de la unidad docente, al planificar en cada nivel educativo, solo las actividades a desarrollar por los profesores designados como tutores y no las que deben realizar otros agentes que intervienen en el proceso formativo.

Dimensión articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente. Se evalúa de Bajo, se afecta, por la pobre integración en la planificación de actividades donde se integren los componentes organizacionales del proceso formativo, limitando de desarrollo de habilidades para solucionar problemas profesionales en el desempeño laboral investigativo de los estudiantes en

formación inicial y orientarlos de manera eficiente para dirigir el PEA en la unidad docente, por lo que limita su protagonismo en el proceso formativo.

Las insuficiencias detectadas tienen como principal causa, la concepción bilateral de la tutoría en la unidad docente. La formación está centrada en el profesor designado como tutor, que no siempre está preparado integralmente, por lo que requiere un proceso de tutoría, en el que participen responsablemente todos los agentes de la unidad docente y ejerzan influencias en los estudiantes en formación inicial durante la PLI.

Conclusiones del Capítulo 1.

El estudio histórico lógico reveló que en la proyección de la tutoría durante la PLI predomina la concepción bilateral, con un tutor que ejerce pocas influencias, pues no siempre es ejemplo en su desempeño profesional pedagógico, para orientar y controlar actividades académicas–laborales–investigativas–extensionistas, enfocadas a la formación integral de la diversidad de estudiantes.

La sistematización teórica permitió el análisis de los fundamentos que sustentan modelar la tutoría como un proceso que atienda una concepción integral, a partir de demostración y responsabilidad de todos los agentes que ejercen influencias, en la orientación, la organización, la ejecución y el control de las actividades, que ofrecen una nueva dinámica en el desempeño de los estudiantes, carencia teórica que se manifiesta en la disciplina FLI y que una vez solucionada, permite desarrollar la PLI en la unidad docente por los estudiantes.

Las insuficiencias detectadas en la tutoría durante la PLI, referidas al desempeño de los estudiantes en formación inicial, reflejan que la concepción de tutoría bilateral, limita la formación para dirigir el PEA en la Educación Media y ejercer influencias en sus alumnos.

CAPÍTULO 2. LA TUTORÍA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA  
LABORAL INVESTIGATIVA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA

## CAPÍTULO 2 LA TUTORÍA EN LA UNIDAD DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA

En el presente capítulo se presenta un modelo pedagógico de tutoría institucional durante la PLI en unidades docentes para la formación de profesionales de la Educación Media, se muestran sus presupuestos teóricos, su sistema de conceptos, categorías y relaciones existentes. Aborda la metodología para la formación de profesionales de la Educación Media en unidades docentes durante el proceso de tutoría en la práctica laboral investigativa, los talleres de socialización con especialistas y se describe el experimento pedagógico formativo empleado para la constatación de los resultados.

### 2.1. Modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente para el desarrollo de la práctica laboral investigativa en la formación de profesionales en la Educación Media

La tutoría como componente del proceso formativo en la unidad docente, se ha convertido en un reto para la investigación educativa. Las nuevas realidades educativas exigen, con respecto a la tutoría, de un pensamiento holístico, integrador, que supere los modelos teóricos ya existentes, sustentados en la concepción bilateral (tutor-estudiante).

En el contexto histórico-cultural, la interrelación del proceso de formación durante la PLI, contribuye al desempeño laboral investigativo de los estudiantes de las carreras para la Educación Media, a partir de prepararlo para insertarse de manera activa, creadora y transformadora en la sociedad, siendo una condición indispensable revelar las nuevas cualidades de esta interrelación, desde su consideración como profesional en formación que recibe influencias educativas de todos los agentes que intervienen

en el proceso formativo. Se crea así, un nuevo modelo teórico sobre la base de aristas aún no reveladas en el conocimiento científico del área de la pedagogía, las cuales se han expuesto desde el capítulo anterior.

Desde esta perspectiva, se asume la concepción de Sierra, A. (2003) que plantea que un modelo es: “una construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una realidad histórico concreta”.

Consecuentemente, desde esta perspectiva, el modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente que se propone, permite asegurar la comprensión, explicación e interpretación de una realidad educativa, en especial la formación durante la PLI, donde transcurre el proceso de tutoría institucional, al que se le atribuye la función integradora de las influencias educativas para la formación inicial de los estudiantes en el desempeño laboral investigativo, para la comprensión e interpretación a través de la función metodológica de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas desarrolladas por los estudiantes para su enfrentamiento, orientadas y controladas por la acción integrada de los agentes de la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente.

La abstracción teórica del proceso de tutoría en la unidad docente; la comprensión de su totalidad compleja, de su riqueza, de su unidad, de su integralidad, contentivo de contradicciones dialécticas que se asumen en un proceso de formación durante la PLI, con la subjetividad y el sentido personal que le imprimen los sujetos que se involucran en él; el establecimiento de su estructura en componentes; su identificación con ciertas conceptualizaciones que posibilitan la comprensión del proceso en niveles ascendentes de esencialidad; resultan posibles al fundamentarlo desde las premisas siguientes:

1. La orientación educativa recibida por los estudiantes desde la concepción de tutoría para la formación durante la PLI, posibilita las influencias educativas de todos los agentes que intervienen en dicho proceso.

2. El desempeño del tutor, enfocado hacia el cumplimiento de las funciones que definen su labor: educar e instruir, concretadas en las funciones: docente-metodológica, investigativa y orientación.

3. El protagonismo, la autonomía, el pensamiento reflexivo y la independencia cognoscitiva de los estudiantes, en el cumplimiento de las actividades tutoriales.

Estos presupuestos conforman los sustentos teóricos sobre los cuales salen todos los componentes, y relaciones esenciales del modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente donde se insertan los estudiantes. La dialéctica materialista constituye la base esencial del modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente, al permitir revelar el movimiento del objeto y de todo el sistema, así como las relaciones dialécticas que en él se establecen; igualmente, permite develar las conceptualizaciones y requisitos que surgen de dicho movimiento.

La orientación educativa constituye una de las funciones esenciales del tutor, considerada como un proceso de ayuda inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del estudiante, con el fin de capacitarlo para un aprendizaje autónomo y una participación activa, crítica y transformadora.

En la orientación, para la formación inicial del estudiante en la unidad docente se plantea como una relación de ayuda, las sesiones de tutoría que el tutor dirige, para que cada estudiante conozca: posibilidades, limitaciones, logros y deficiencias, a partir de las acciones de diagnóstico y caracterización realizada por el tutor en los diferentes contextos de actuación en que está inmerso y cumpla su plan de desarrollo individual.

En esta orientación, para que la tutoría durante la PLI en la unidad docente sea efectiva, debe tener carácter personal, social, vocacional y no limitarse a los resultados docentes; debe ajustarse a un objetivo más amplio, "la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente, en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive y el marco concreto de la comunidad

en que se desarrolla” lo cual exige el adecuado desempeño del tutor.

El desempeño del tutor implica ejercer influencias en los estudiantes para: la formación de hábitos, la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades, actitudes, valores, principios y convicciones, de modo que participen conscientemente en el proceso de desarrollo histórico social, de manera activa y creadora. El tutor, debe atender la unidad entre la instrucción y educación para garantizar un proceso pedagógico de tutoría integral, a partir del conocimiento, desarrollo de capacidades, la formación de convicciones, actitudes, cualidades morales y del carácter de los estudiantes en formación inicial.

El tutor en su desempeño, entendido como su práctica profesional educativa, debe dar respuesta a los problemas de carácter profesional que lo afectan y proyectar estrategias de desarrollo a partir de las condiciones existentes, lo cual demanda una formación investigativa, necesaria para el éxito profesional. Por tanto, debe cumplir con las funciones profesionales pedagógicas, de manera que con su ejemplo, incida en la formación de los estudiantes.

En esta investigación, las funciones profesionales pedagógicas, según Alvarez de Zayas, C. (1999, p.181) constituyen categorías esenciales del componente desempeño laboral investigativo, pues manifiestan los procesos conscientes en su desarrollo y que se expresan mediante acciones generalizadoras. Por lo que una función depende de otras que el objeto posee durante su movimiento en sus relaciones con el medio. Por tanto, es necesario que el tutor conozca cuáles son esas funciones profesionales pedagógicas y qué relaciones existen entre ellas.

De este modo, el tutor, al considerar la relación de las actividades con una acción generalizadora en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y de manera concomitante favorece el cumplimiento de la tarea educativa, de manera que el estudiante en formación inicial y el tutor puedan desarrollar didácticamente la asignatura, al considerar

las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el contexto grupal, por lo que deben problematizar, para asegurar la orientación, como condición necesaria para el éxito de las tareas de enseñanza – aprendizaje, que contribuyen a la formación inicial.

De este modo, el tutor, durante la PLI, debe realizar observación sistemática, análisis y reflexión en el proceso de enseñanza aprendizaje, y evaluar logros, dificultades, necesidades y potencialidades de los estudiantes tutorados, para ajustar la planificación en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado y proyectar nuevas acciones en función del desarrollo potencial y del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es por ello, que debe orientar adecuadamente a los estudiantes para incidir en el autoconocimiento y el crecimiento personal, a partir del diagnóstico y la intervención psicopedagógica. La orientación como acción generalizadora, tiene un carácter eminentemente educativo y está dirigida a brindar ayuda especializada y acompañamiento en el crecimiento profesional, humano y en la toma de decisiones, desde la actividad de estudio, la orientación vocacional o profesional y la orientación pedagógica a la familia, al proyectar las acciones de orientación pedagógica necesarias, lo cual exige el cumplimiento de la función investigativa.

La función investigativa, posibilita a tutores y estudiantes en formación inicial, la transformación en profesionales competentes, a partir del mejoramiento de su práctica educativa mediante la investigación de los problemas que afectan el proceso pedagógico que dirigen y los problemas profesionales de los estudiantes en formación inicial, a través de la reflexión permanente, que busca alternativas de perfeccionamiento continuo desde posiciones científicas y éticas, las que al ser aplicadas en la PLI, contribuyen a la transformación de los estudiantes y la asunción de actividades tutoriales de forma protagónica.

El protagonismo estudiantil, como acto de autodeterminación, en la formación inicial del estudiante de

las carreras de la Educación Media, ha de conducirlo hacia formas cada vez más autónomas e independientes en su modo de actuación, en un proceso gradual de aproximación al desempeño laboral investigativo, en interacción con los agentes que participan en las actividades desarrolladas en la unidad docente.

Desde esta perspectiva, el protagonismo estudiantil alcanza un alto valor social, lo cual posibilita el desarrollo gradual de los estudiantes en el proceso de formación inicial, y le permite lograr el desarrollo de la identidad profesional, al conjugar la significación social con el sentido personal e implicarse conscientemente en el desarrollo de las actividades tutoriales que organiza el colectivo pedagógico de la unidad docente, la DME, el CUM y la universidad.

El estudio histórico-tendencial y la sistematización de los referentes teóricos, permitieron delimitar que existe una contradicción que se expresa entre, la diversidad del proceso formativo y las influencias formativas.

Esta contradicción tiene su expresión en el plano filosófico entre lo general y lo particular, en tanto la diversidad del proceso formativo refleja la generalidad de la integración de todos los procesos en la formación de profesionales de la Educación Media, y las influencias formativas, responden a la relación agentes- estudiantes y forman al estudiante de manera particular.

En el plano pedagógico, la diversidad del proceso, implica estudiar los contenidos teóricos y aprender a aplicarlos en la vida y en la actividad profesional, adquirir habilidades y hábitos profesionales que le permitan prepararse para asimilar independientemente el modelo del profesional para elevar el aprendizaje en la PLI, hacer uso de los conocimientos teóricos en el trabajo práctico; es decir, prepararlo para ser un profesional de la educación competente.

En correspondencia con lo anterior la tutoría de la PLI en la unidad docente, debe caracterizarse por su flexibilidad y por la atención diferenciada a cada uno de los estudiantes en formación inicial, de acuerdo

con sus características, intereses, conocimientos, capacidades, nivel de dificultades y avances. Debe ser un sistema que a la vez que atiende las características personales del estudiante de manera individualizada, actúa dentro de un sistema de educación colectiva.

Desde la modelación de la tutoría en el proceso de formación durante la PLI de los estudiantes para las carreras de la Educación Media en la unidad docente, esta contradicción tiene un nivel de justificación que a continuación se explica.

Primero: el análisis histórico de la tutoría en la formación del estudiante durante la PLI reveló, que en la unidad docente, por la concepción bilateral de la tutoría, es inadecuada la atención a la diversidad, la orientación y el control para la integración de las influencias educativas.

Segundo: La tutoría durante la PLI en la unidad docente, es uno de los procesos pedagógicos fundamentales para la formación inicial del docente, sin embargo no existe integración de las influencias educativas de todos los agentes que intervienen ni de los procesos que ocurren en la unidad docente para controlar de forma sistemática a los estudiantes.

Tercero: la tendencia al desarrollo de las actividades del plan de acción tutorial, dirigidas al componente laboral, en detrimento de los restantes componentes organizacionales en interacción con el modelo de formación de la Educación Media.

Como solución a la contradicción planteada se establece la tutoría institucional en la unidad docente, que permite el seguimiento a la formación del estudiante, así como el desarrollo de estrategias dirigidas a estimular las habilidades, como parte fundamental y activa del proceso, con el fin de garantizar una formación de la más alta calidad y por tanto el logro de un mayor nivel académico, laboral, investigativo y extensionista. (Ver figura1).

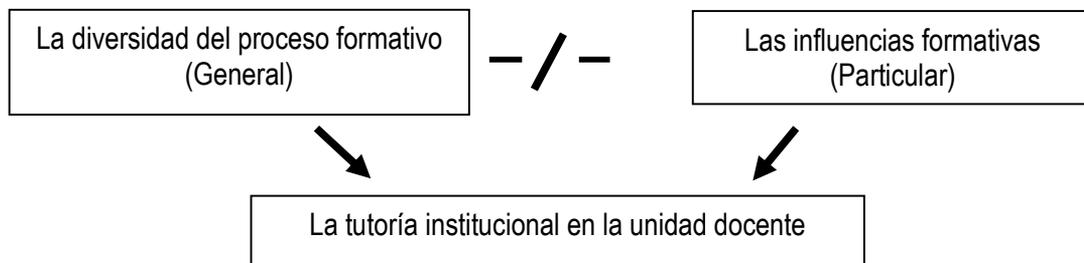


Figura1. Representación gráfica de la contradicción esencial y su solución.

La tutoría institucional en la unidad docente se define en esta investigación, como el proceso de integración de las influencias educativas de la tutoría por todos los agentes que intervienen en el proceso formativo durante la PLI en la unidad docente, concretada en atención, permanente y contextualizada, de modo que faciliten el logro de las exigencias planteadas en el modelo del profesional y los valores que determinan su desempeño profesional, personal y social.

Esta tutoría presupone la atención personalizada de todos los agentes que participan en el proceso de formación del estudiante durante la PLI en la unidad docente, a partir de las necesidades formativas sobre la base de los objetivos del modelo del profesional, concretado en las funciones a cumplir, que permiten guiarlo y orientarlo, hacia la solución de problemas profesionales manifiestos en la unidad docente.

En este sentido, la tutoría en el contexto de la unidad docente plantea la necesidad de revelar en los contenidos de la FLI, los objetivos y las funciones de los agentes que intervienen en el proceso de formación, de modo que desde la dirección del proceso, agentes-estudiantes asuman responsabilidad compartida, en tanto presupone la acción transformadora de los agentes sobre el estudiante en formación inicial para que alcancen un papel protagónico en su formación profesional a partir de las relaciones que establecen.

Desde esta perspectiva, la tutoría institucional asegura que la formación sea integral, personalizada y/o

grupal, al existir una interrelación y compromiso entre los agentes que intervienen en el proceso de formación y los estudiantes, los cuales garantizan las condiciones de apoyo y seguimiento para el desempeño laboral investigativo.

La tutoría durante la PLI en la unidad docente se logra, mediante la solución de problemas profesionales, declarados en el modelo del profesional en función del cumplimiento de los objetivos para cada año y carrera, a partir de las necesidades y potencialidades de los estudiantes en formación inicial, por lo que se planifica el accionar de forma cooperada e individualizada. Este proceso trasciende lo profesional y se manifiesta, en el plano personal y social.

En el proceso de tutoría, la formación durante la PLI en la unidad docente para la Educación Media, propicia el desarrollo de sentimientos y convicciones, el despliegue de su pensamiento desde lo instructivo y lo educativo, donde lo aprendido adquiere significado, sentido personal y crea las bases para próximos aprendizajes en su vida laboral. Se requiere entonces atender la relación entre los principios del proceso pedagógico profesional: vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo; y unidad entre instrucción, educación y desarrollo, los que garantizan mayor nivel de preparación en los estudiantes y conducen a estrechar su relación con la especialidad.

El principio de vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de tutoría durante la PLI en la unidad docente, en función del proceso de formación inicial de los profesionales para la Educación Media, tiene estrecha relación con el vínculo entre la teoría y la práctica; se basa en el desenvolvimiento de los estudiantes desde lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Se fundamenta en la teoría marxista-leninista del conocimiento, en la cual la práctica ocupa un lugar importante. Al tener esto en cuenta, el principio de relación de la teoría y la práctica exige que en la tutoría se brinde a los estudiantes la oportunidad de hacer determinadas elaboraciones teóricas y se

enfrente a la actividad práctica: seleccionar métodos y medios de enseñanza, y aplicar los conocimientos.

La esencia del principio de la unidad de la teoría y la práctica para algunos pedagogos significa la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, ya que solo cuando los estudiantes pueden utilizar los conocimientos para resolver los problemas de la vida, aumenta ante ellos el valor de la ciencia y se educan conscientemente para colaborar en la construcción de la sociedad y se apropien del sistema de conocimientos en la escuela, sepan aplicarlos a las actividades sociales como solución a problemas profesionales en su desempeño laboral investigativo.

Esta unidad de principios, propicia que las actividades orientadas durante la tutoría a los estudiantes, estén impregnadas de un matiz emocional que les permita actuar conforme a sus puntos de vistas, principios y necesidades. Los agentes que intervienen en el proceso de formación del estudiante durante la PLI en la unidad docente conocen sus problemas, intereses profesionales e individuales, los orientan y les enseñan a elegir la mejor alternativa de solución. Por su parte en los estudiantes, la asimilación de forma consciente del contenido, es condición fundamental del aprendizaje.

Este proceso de tutoría, requiere que en la formación durante la PLI en la unidad docente para la Educación Media, se separen las partes del todo, para conocer dimensiones y componentes que lo integran, susceptibles de estudio intelectual; generar ideas previas; fundamentar la realidad en armonía con su entorno o su descripción y permita alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de las actividades tutoriales.

## 2.2 Componentes del modelo pedagógico de tutoría institucional y sus relaciones

La tutoría, en la formación durante la PLI en la unidad docente para la Educación Media se revela a través de las relaciones entre los componentes: colectivo de dirección integrado, influencias educativas, actividades tutoriales y desempeño laboral investigativo, los que permiten concretar el desarrollo del

proceso de tutoría.

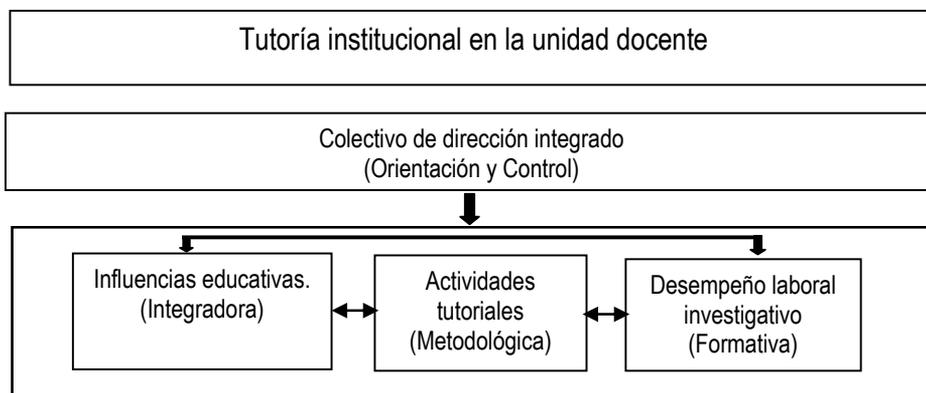


Figura 2. Representación gráfica de las relaciones entre los componentes de la tutoría institucional en la unidad docente.

En el componente colectivo de dirección integrado, participan directivos del CUM, la DME, la universidad y la unidad docente que están vinculadas al estudiante e identifican, seleccionan, aprueban y preparan a las unidades docentes y los tutores para atender la PLI, adquiere relevante significación para la tutoría permanente y personalizada de los estudiantes en formación inicial. En: este proceso el tutor recibe influencias del colectivo de dirección integrado y a su vez, las transfiere al estudiante, por lo que se considera esencial.

En este componente, la formación durante la PLI, posibilita establecer vínculo sistemático entre directivos del CUM, la universidad y la DME con la unidad docente, se atienden las particularidades del modelo del profesional, el año y la carrera. Por lo que el proceso formativo del estudiante, requiere integración con la estructura organizativa de la unidad docente para su aprendizaje y atender los procesos de socialización, cuya expresión posee un carácter contextualizado.

En este componente, la tutoría influye en la metacognición durante la PLI en la unidad docente, pues plantea la necesidad de orientar y controlar la reflexión consciente sobre el proceso, la valoración crítica, el protagonismo intelectual y práctico para la incorporación de conocimientos, habilidades y lo

axiológico en los estudiantes, en correspondencia con el modo de actuación profesional, de modo que asuman compromisos y regulen su desempeño.

En este sentido, se reconoce que la tutoría incide en la preparación de los tutores, constituye una necesidad para lograr los resultados esperados en la labor formativa de los estudiantes en la unidad docente y se concreten las acciones educativas individualizadas como respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes. La universidad, el CUM, la DME y la unidad docente, deben dirigir dicho proceso para que alcance sus fines de manera sistemática, gradual y contextualizada.

El componente colectivo de dirección integrado tiene una función de orientación y control, porque posibilita un proceso de ayuda, asesoría y guía al estudiante durante la PLI que: favorece el desarrollo personal, la adaptación y conocimiento de sí mismo, la socialización y comunicación en el ámbito de las relaciones humanas. A través del colectivo de dirección integrado es posible descubrir el potencial de cada estudiante, para su desempeño académico, laboral, investigativo y extensionista, desarrollar habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia la PLI, en relación a las actividades tutoriales.

Es el componente alrededor del cual se organiza la integración de las influencias educativas y se redefinen los demás componentes del sistema. Se define como el proceso de dirección de la PLI en la unidad docente, constituye el punto de partida para que los tutores concienticen la necesidad de orientar y controlar a los estudiantes desde la perspectiva de su desempeño profesional, reconozcan su beneficio y puedan ejercer influencias educativas de manera integral, es el componente de mayor jerarquía, pues integra los directivos de la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente.

En la universidad, las carreras desde el trabajo docente y metodológico del colectivo de año, orientan el abordaje de los contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio e inciden en la preparación pedagógica de los tutores, para ejercer influencias en el aprendizaje de conocimientos, habilidades,

valores y normas de relación con el mundo de los estudiantes en formación inicial, que los conduzca al modo de actuación personal y profesional de manera independiente y creadora. Establece vías para el control de la participación de los profesores del colectivo de año y su retroalimentación y a la vez, los tutores se incorporen a los colectivos de año.

En el logro de este propósito, la disciplina contribuye a que el estudiante, al transitar por cada año de la carrera, a través de las asignaturas, se apropie de categorías, regularidades y principios de la pedagogía que le permitan cumplir las funciones fundamentales de un educador y el dominio de conocimientos y habilidades propias de la profesión.

El CUM desde el inicio de la PLI, establece relaciones de coordinación con la DME y la universidad y orienta a la unidad docente mantener el seguimiento al desempeño laboral investigativo de los estudiantes en formación inicial y a los resultados obtenidos por estos en el PEA que dirigen, realiza el control, a través de activos de práctica laboral, cortes evaluativos de cada carrera y encuentros desarrollados como parte de las actividades de extensión universitaria, para evaluar el proceso formativo. Proporciona a los estudiante actividades complementarias contextualizadas del Plan de Estudio relacionadas con: actualidad política, educación sexual, medio ambiente, otras.

El CUM, concreta sus funciones en la atención a la tutoría, a través del control a la PLI de los estudiantes insertados en unidades docentes de la Educación Media, comprueba el proceso formativo en todos los componentes organizacionales y los procesos fundamentales en que participa la unidad docente.

Los directivos de la DME, orientan sobre la preparación de clases, el tratamiento metodológico a los contenidos de las asignaturas que imparten, la producción científica y la actividad independiente e indican alternativas de solución a problemas profesionales que enfrentan, influyen en la motivación hacia las carreras pedagógicas, dialogan sobre problemas personales o familiares.

La DME, a través del trabajo docente y metodológico que dirige establece las acciones de control para darle seguimiento a necesidades y potencialidades identificadas en los estudiantes en formación inicial durante la entrega pedagógica, coordina con el CUM la atención a los procesos fundamentales que se desarrollan en la unidad docente que requieren análisis sistemático y alternativas de solución para su evaluación.

La unidad docente, orienta a los estudiantes en formación inicial, la conducción del PEA de la Educación Media con responsabilidad, la asunción de todos los procesos educativos que en ella se desarrollan de forma integral. En este contexto, se concreta en el plan de desarrollo individual de los estudiantes los objetivos del año de cada carrera, a través de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, lo que permite al tutor evaluar integralmente el desempeño laboral investigativo, al dar seguimiento a sus necesidades y potencialidades, según los elementos que aportan las influencias educativas de la unidad docente.

El componente influencias educativas, exige de todos los que participan en el proceso de formación (profesores del colectivo de año y del CUM, metodólogos de la DME, secretario docente, instructores de arte, bibliotecaria, subdirectores, jefes de departamentos y tutores de la unidad docente), la transformación del estudiante y el compromiso de lograr su mejoramiento profesional, lo cual exige demostración y ejemplo personal de manera integrada, para que cumpla con la función formativa.

El componente influencias educativas tiene la función de integrar las actividades tutoriales al proceso de dirección en los diferentes niveles de actuación de los estudiantes, de modo que facilite la individualización de la actividad tutorial y proporcione sentido personal, relaciones interpersonales y modo de actuación profesional pedagógico en los sujetos implicados en cada etapa del proceso de formación inicial, para producir las transformaciones esperadas de la actividad tutorial en el plano individual.

En este componente, el tutor cumple la función de mediador social con los integrantes del colectivo de dirección integrado para la formación inicial que ocurre en la unidad docente, promueve el crecimiento personal del estudiante y de él mismo, a través de la interacción, comunicación e intercambio cultural que se produce durante la actividad tutorial.

Las influencias educativas en esta investigación se definen como la vía para integrar las actividades tutoriales a desarrollar por los estudiantes y producen un cambio positivo en su desempeño laboral investigativo, mediante acciones tutoriales ordenadas en el tiempo y el espacio e implica el empleo de conocimientos, habilidades y valores propias de la profesión para dirigir el PEA en este nivel educativo.

Están dirigidas a objetivos y contenidos de la profesión, se expresan en la atención a potencialidades, necesidades e intereses profesionales y personales: estilos y ritmo de aprendizaje, factores que inciden en los avances y retrocesos durante la formación integral de los estudiantes y a la vez, como las transfieren a sus alumnos en el proceso que dirigen para cumplir con roles y funciones de la profesión pedagógica.

Para lograr el efecto deseado en los estudiantes, es necesario aplicar instrumentos de diagnóstico, dar seguimiento a los resultados de la entrega pedagógica y evaluarlos sistemáticamente para determinar: intereses, aspiraciones y prioridades a partir de los contenidos que aprende y enseña, de manera que las actividades tutoriales se perfeccionen y estén en correspondencia con las vivencias de los estudiantes.

Este componente, permite el análisis sistemático de las actividades tutoriales, funciones y tareas profesionales de todos los agentes de la unidad docente sobre su cumplimiento; la consideración del resultado observable en la labor realizada, las potencialidades y limitaciones que tienen para llevarlas a cabo, lo cual permite a los directivos de la universidad, el CUM y la DME elaborar acciones de preparación a todos los agentes de la unidad docente e incorporárselas en el plan de trabajo individual.

Determina en sus relaciones, la preparación docente-metodológica y científico-investigativa del estudiante de manera individualizada desde la planificación hasta la evaluación.

Es por ello que la tutoría presupone:

- Relación personal con los estudiantes, basada en el ejemplo durante el desempeño conjunto y cotidiano.
- Reflexión teórica e ideológica permanente sobre el desempeño común.
- Regulación del desempeño laboral investigativo y el estímulo sistemático del estudiante, a partir de la evaluación.

La formación durante la PLI, a través de la tutoría, permite a los agentes de la unidad docente, investigar el proceso pedagógico en general y el PEA en particular, para solucionar los problemas profesionales que enfrentan los estudiantes en la dirección del PEA de la unidad docente. Desde esta perspectiva, la actividad investigativa de los agentes de la unidad docente se realiza teniendo en cuenta la integración de aspectos cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad vinculados dialécticamente.

La tutoría, constituye un proceso de formación profesional asistido por diferentes agentes educativos, que de manera escalonada se debe tener presente al asignar tutor a los estudiantes en formación inicial. Por ello, para que el proceso de tutoría contribuya al proceso de formación inicial y de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, es preciso atender la superación de los docentes.

Las influencias educativas en la formación inicial, incluye la participación de los agentes que intervienen en la unidad docente, que en su conjunto, desde sus funciones, transmiten conocimientos y experiencias a los estudiantes. Por su carácter multidimensional, requiere de: orientación, organización, supervisión e integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Este componente se manifiesta en el modo de actuación de los estudiantes durante las actividades que

se orientan en la unidad docente, en función de la reflexión sobre los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas y la transferencia al proceso que dirigen en la solución de problemas profesionales. Cumplir este propósito, exige a los estudiante establecer conexiones entre los conocimientos teóricos-metodológicos que poseen y su desempeño laboral investigativo, pone a prueba sus capacidades, actitudes y aptitudes para enseñar y autoevaluarse de forma integral, de modo que aprendan a conocer, a hacer, a ser, a vivir juntos y enseñen a conocer, a hacer, a ser, a vivir juntos.

En este proceso, el modo de actuación de los estudiantes en formación inicial, transita de la dependencia a la independencia. Como proceso asistido este tránsito debe ser concebido desde la tutoría durante la PLI en la unidad docente de forma gradual, individualizada e integral. La relación dependencia–independencia en el desempeño conjunto se convierte en una contradicción a superar en estas condiciones. El tutor asignado, debe dirigir el tránsito de la dependencia a la independencia, mediante actividades tutoriales debidamente planificadas.

Entre el colectivo de dirección integrado y las influencias educativas como vía de integración, se produce una relación de subordinación, el colectivo de dirección integrado coordina las actividades tutoriales a desarrollar por el estudiante en formación inicial y lo moviliza a solucionar problemas profesionales que enfrenta. Cuando esto ocurre, los agentes que intervienen en la tutoría durante la PLI, ejercen influencias educativas en los estudiantes en formación inicial, que las incorpora a su modo de actuación para desarrollar las actividades tutoriales.

El componente actividades tutoriales, se da como sistema y cumple una función metodológica, en el proceso de tutoría, porque se atienden las influencias educativas que ejercen los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial, a partir de su ejemplo personal y la demostración, las que expresan las funciones de la universidad, del CUM, la DME y las unidades docentes y generan la necesidad de que los estudiantes asimilen conceptos, procedimientos y actitudes en el tiempo y espacio

previstos, al tener en cuenta criterios de organización grupal e individual en dependencia del tipo de actividad.

Para esta investigación se organizan actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, las cuales orientan al estudiante desde su contenido, para su desempeño laboral investigativo durante la PLI en la unidad docente, independientemente de la forma de organización de la actividad tutorial.

La propuesta de actividades tutoriales a nivel de año, se elabora a partir de los resultados del diagnóstico que aportan el año y la carrera, al atender los objetivos declarados en el modelo del profesional, las expectativas e intereses específicos de los estudiantes, del año y del PEA que dirigen, se mantiene así una retroalimentación constante y ofrece la posibilidad de reorientar las actividades en dependencia de los resultados de aprendizaje.

Este proceso colectivo permite, además, sistematizar las actividades durante la PLI en la unidad docente, a través del desempeño laboral investigativo, sobre los que se vuelve una y otra vez, con el objetivo de transformar al estudiante.

Las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas derivadas de los objetivos del año, se plasman en el plan de desarrollo individual del estudiante en correspondencia con la entrega pedagógica y el diagnóstico pedagógico, complementan el cumplimiento de los objetivos de la DPI, los que deben ser evaluados teniendo presente la zona de desarrollo potencial. Por tanto, exigen al estudiante en formación inicial:

- El desarrollo de habilidades generales y profesionales, para alcanzar una formación integral sobre la base de las exigencias planteadas por la sociedad y expresadas en el modelo del profesional.
- El vínculo activo y consciente del estudio con el trabajo para la solución de problemas profesionales.
- La utilización y cumplimiento del plan de desarrollo individual.

- El empleo de métodos de estudio adecuados en correspondencia con sus características personales y con las influencias educativas.
- El desarrollo de una formación integral orientada por el sistema de valores aprendidos tanto en las actividades docentes como en las laborales, las investigativas y las extensionistas.

Se considera importante que a tenor de las actuales condiciones en que se desarrolla la tutoría durante la PLI, se analice la actividad tutorial como una forma especial de organización del proceso de tutoría y se propone:

- Combinar las formas de organizar el proceso de tutoría, en dependencia del aumento de las exigencias del Modelo del profesional para cada año y del tipo de actividad que desarrollen los estudiantes en la unidad docente.
- Los tipos de actividades tutoriales, tales como: académicas, laborales, investigativas y extensionistas.
- Incluir el sistema de influencias educativas como elemento integrador del proceso de tutoría en las actuales condiciones del desempeño laboral investigativo de los estudiantes en formación inicial, para que el tutor incida con su ejemplo y demostración.
- Considerar las formas de organizar las acciones de los directivos, para la integración de las influencias educativas por los estudiantes en cada una de las actividades que desarrollen durante la PLI.

Para lograr esto se proponen los siguientes lineamientos metodológicos.

- En la dinámica del proceso de tutoría, se ha de considerar la preparación de los agentes que intervienen en la formación inicial, basada para ello en sus interrelaciones, de manera que la propia preparación funcione escalonadamente e influya en el modo de actuación del estudiante.
- La interrelación entre todos los sujetos participantes resulta esencial, siendo el estudiante en

formación inicial, el centro del proceso.

- La reflexión en, sobre y desde la actividad tutorial, que basada en las vivencias de los participantes es un elemento rector, porque posibilita que el estudiante en formación inicial, asuma críticamente una posición activa en el proceso y sea protagonista de su propio aprendizaje.
- El establecimiento de relaciones interpersonales y de ayuda pedagógica, es imprescindible, lo que implica que los agentes que intervienen en la formación inicial, favorezcan la regulación inductora y ejecutora, y potencien los procesos lógicos del pensamiento, la flexibilidad, la comprensión, la originalidad, el respeto al derecho ajeno y la empatía, de manera que se puedan establecer acuerdos y compromisos entre los participantes.
- Los procedimientos metodológicos de carácter formativo deben ser declarados en su especificidad y en su relación con la función metodológica de las actividades tutoriales, en lo referente a objetivos formativos y modo de actuación.
- El estudio independiente y la búsqueda de informaciones deben potenciarse, para ello, en el primer caso es necesario esclarecer su concepción y los diferentes métodos que pueden utilizarse en dependencia de las condiciones personales; en el segundo caso, se debe comenzar por la búsqueda de informaciones menos complejas, aumentando su grado de dificultad, en consonancia con lo planteado para la realización de actividades tutoriales.

De acuerdo con el objetivo de esta investigación y las relaciones que se establecen entre las categorías del modelo, es preciso considerar los lineamientos metodológicos planteados, para determinar las actividades a desarrollar.

Dado que en el proceso de tutoría, se produce una relación dialéctica entre los conceptos organizadores de la PLI, que debe guiar la realización de actividades tutoriales, se requiere, que los estudiantes reconozcan, que las características que tipifican las influencias educativas dependen de su

diversidad y que la organización del proceso se corresponde con las exigencias del colectivo de dirección integrado; lo cual produce una relación entre ellos, que los hace interdependientes, al producirse esta interacción se generan nuevas cualidades en los estudiantes en formación inicial, que provocan la ocurrencia de cambios y transformaciones en la unidad docente por los resultados alcanzados y el desempeño laboral investigativo.

Por el desempeño laboral investigativo alcanzado, las actividades tutoriales se orientan a lo formativo, en ellas está presente el enfoque político-ideológico y se instituyen en una manera para formar valores. Desde esta perspectiva, los estudiantes aprenden a valorar la profesión en diferentes contextos de actuación, su incidencia en la formación de adolescentes y jóvenes. De este modo la actividad tutorial, predispone al conocimiento del contexto de actuación, con un carácter transformador, incide en el desarrollo del estudiante durante la PLI y propicia la formación.

La organización metodológica que se plantea es flexible, dinámica y desarrolladora, en tanto, las actividades tutoriales se vinculan con diferentes contextos de actuación, facilitan el intercambio, la ayuda mutua y la cooperación; propician el uso adecuado de métodos y estilos de dirección y la proyección de actividades que permitan al estudiante aprender de forma permanente, desarrollar el pensamiento lógico, divergente y promover el trabajo individual y colectivo. Por tanto, las actividades tutoriales dentro del proceso de tutoría durante la PLI, dependen de las influencias educativas que integran todos los componentes del proceso.

Entre el colectivo de dirección integrado y las influencias educativas como vía de integración, se produce una relación de subordinación, el colectivo de dirección integrado coordina las actividades tutoriales a desarrollar por el estudiante en formación inicial y lo moviliza a solucionar problemas profesionales que enfrenta. Cuando esto ocurre, los agentes que intervienen en la tutoría durante la PLI, ejercen influencias educativas en los estudiantes en formación inicial, que las incorpora a su modo de

actuación para desarrollar las actividades tutoriales.

Entre las actividades tutoriales y el colectivo de dirección integrado, se produce una relación de subordinación, pues es el colectivo de dirección integrado desde su función de orientación y control, el que determina las actividades tutoriales a realizar por el estudiante en formación inicial, que lo movilizan a solucionar los problemas profesionales que enfrenta y entre las actividades tutoriales y las influencias educativas se produce una relación de coordinación porque las influencias educativas integran los agentes que intervienen en las actividades tutoriales y a su vez, el desarrollo de estas expresan el efecto provocado en los estudiantes por las influencias educativas recibidas, que conducen a los agentes participantes a proponer nuevas actividades que incidan en la transformación de los estudiantes y de la unidad docente.

En el proceso de tutoría durante la PLI, las influencias educativas se integran en las actividades tutoriales, que provocan efecto positivo en el desempeño laboral investigativo. En el componente desempeño laboral investigativo se logra la formación integral de los estudiantes durante la PLI, por tanto tiene una función formativa.

El desempeño laboral investigativo, tiene una función formativa, pues atiende los principios: unidad entre la instrucción y la educación, en función de formar valores en los profesionales, desde el contenido de las disciplinas y el de vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, orientado a garantizar, desde el currículo, la transformación del modo de actuación profesional que asegure la integración de los componentes organizacionales del proceso pedagógico para su desempeño en la sociedad.

Este componente, en la formación inicial, es un proceso en el que los estudiantes incorporan a su actuación individual, la experiencia social del colectivo pedagógico, expresado en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas. Es el resultado del proceso de

profesionalización, que tiene como fin formar integralmente la personalidad de los estudiantes, trasciende lo profesional y comprende lo verdaderamente humano en lo personal, lo familiar y lo vivencial.

En el desempeño laboral investigativo, es esencial la comunicación permanente, el dialogo y la reflexión sobre problemas cotidianos variados y ricos en contenido, para incidir en el crecimiento personal y profesional durante la formación inicial. Precisa de las funciones y tareas del modelo del profesional y de las influencias educativas de los agentes que intervienen en la unidad docente, las que imprimen cualidades esenciales a los estudiantes en un desempeño conjunto.

Desde esta perspectiva, la orientación educativa, ayuda al estudiante en formación inicial porque lo prepara para que por sí mismo y con entera libertad, se adapte a la realidad, enfrente y resuelva problemas de la vida cotidiana. Esto exige a los estudiantes el conocimiento de sí mismos y del contexto de actuación, y el empleo de métodos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo que además de las tareas declaradas en el modelo del profesional el estudiante debe:

- Crear un clima de trabajo donde se propicie franca interacción con el profesor designado como tutor y las influencias educativas que estos ejercen en la formación inicial durante la PLI, para el desempeño laboral investigativo durante el PEA que dirigen en la unidad docente.
- Desarrollar las actividades académicas, laborales, investigativas y de extensión universitaria con la influencia de los agentes que intervienen en la formación durante la PLI en la unidad docente.
- Buscar alternativas apropiadas para la solución de las actividades planificadas en el Plan de desarrollo individual, relacionadas con su formación.

La investigación, permite que el estudiante en formación inicial encuentre respuesta de forma oportuna y apropiada, a problemas de la realidad escolar, que están presentes en el PEA que dirige.

Por lo que además de las tareas declaradas en el modelo del profesional el estudiante debe:

- Vincular la investigación a la solución de problemas profesionales que se dan en el PEA que dirige en la unidad docente y a elevar la calidad del proceso pedagógico.
- Lograr aprendizajes básicos en la investigación, de manera que la problematización de la realidad educativa, conduzca a la determinación y formulación de problemas científicos.
- Recibir orientaciones sobre el trabajo científico estudiantil, fundamentalmente el de diploma, así como el dominio de la metodología de la investigación para aplicarla en la práctica educativa.

La docente metodológica, orienta la planificación, organización, ejecución, control y evaluación del PEA que dirige, influye en el desarrollo de tareas instructivas y educativas.

Por lo que además de las tareas declaradas en el modelo del profesional el estudiante debe:

- Desarrollar didácticamente la asignatura, al considerar las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el contexto grupal.
- Realizar un diagnóstico que sirva de base para organizar el PEA y atienda las diferencias individuales de sus alumnos, por tanto, abarca aspectos de la asignatura que imparte y los específicos de cada estudiante.
- Observar de forma sistemática el PEA, que le permita analizar y evaluar logros y dificultades para ajustar la planificación a partir del nivel de desarrollo alcanzado y proyectar nuevas actividades en función del desarrollo potencial y de los objetivos propuestos.

El desempeño laboral investigativo establece relaciones de subordinación con el colectivo de dirección integrado. El colectivo de dirección integrado, a través de las funciones de la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente, dirige el desarrollo de la práctica laboral para que alcance sus fines de manera sistemática y gradual. Demuestra que la organización del sistema educativo en la unidad docente, responde al proceso de formación inicial del estudiante, en el desempeño laboral investigativo, a partir de las funciones profesionales en un proceso integrado.

Entre el desempeño laboral investigativo y las influencias educativas, se produce una relación de coordinación, es un proceso en que se incorpora la experiencia social del colectivo pedagógico a la actuación individual de los estudiantes, este proceso es asistido por los agentes que intervienen en la formación inicial en la unidad docente, y a la vez, estos con su ejemplo y actuación transforman el modo de sentir, pensar y actuar de los estudiantes.

Con las actividades tutoriales se produce una relación de coordinación, en tanto las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, orientan al estudiante desde su contenido, para su desempeño durante la práctica laboral investigativa en la unidad docente, en interacción con los agentes que intervienen en la formación inicial, posibilitan el modo de actuación planteado en la DPI.

Desde esta modelación, en la tutoría, durante la formación de estudiantes en la PLI en la unidad docente, se desarrolla el análisis del cumplimiento de los objetivos de año, de carrera y las funciones y tareas del profesional de la educación. Esto favorece desarrollar individual y colectivamente la personalidad de los estudiantes, pues desde las influencias educativas se apropian de un sistema de conocimientos, habilidades generales y profesionales y valores propios de la profesión, que le permite el desempeño laboral investigativo para solucionar problemas que se presentan en el PEA que dirigen en la unidad docente, lo que favorece un modo de actuación en correspondencia con el modelo del profesional.

De las relaciones que se establecen entre los componentes del sistema que conforma la tutoría institucional en la unidad docente, se produce como nueva cualidad: la formación formativa, a partir de que los agentes que intervienen en la formación inicial, influyen a través de las actividades tutoriales en la transformación del desempeño laboral investigativo de los estudiantes en el contexto de actuación.

Se cualifica la cualidad formativa de la formación, para connotar que el estudiante se forma, formando a otros, porque se trata de la formación de un formador.

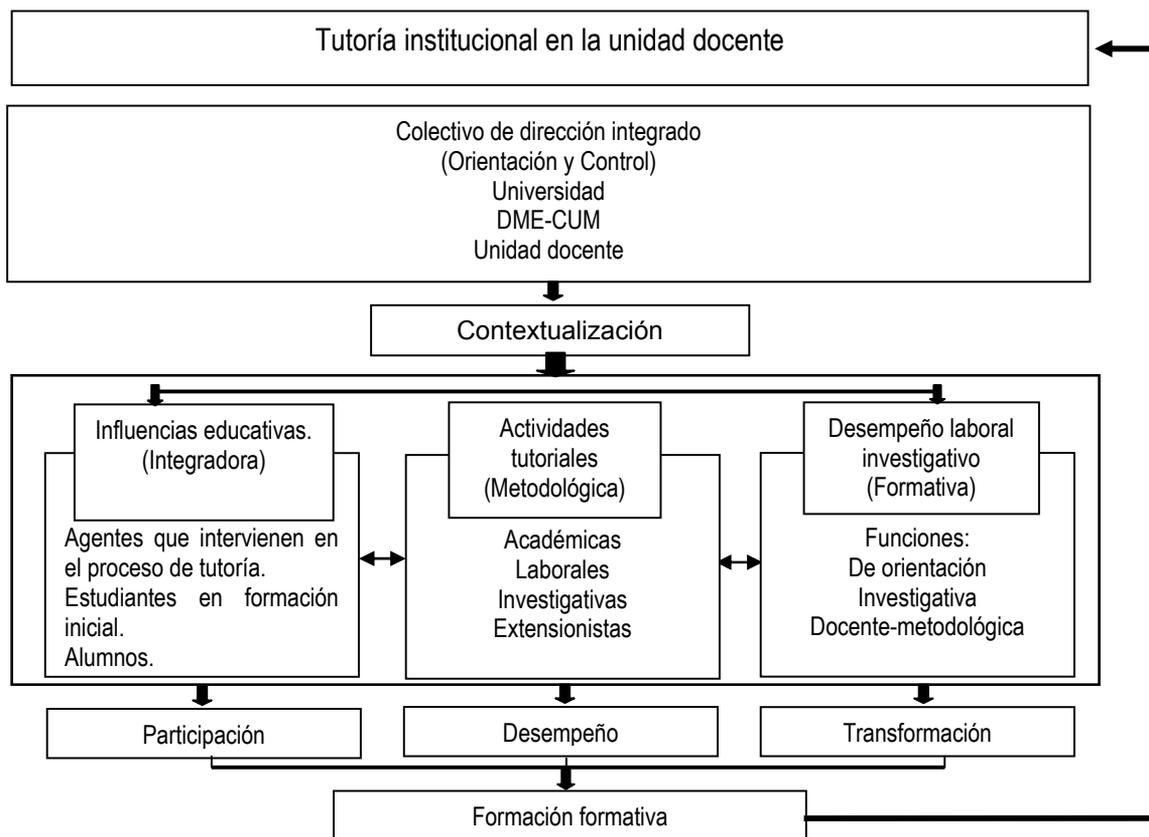


Fig.3 Representación del modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente para el desarrollo de la PLI en la formación de profesionales en la Educación Media.

### 2.3. Metodología para la tutoría de la PLI en la unidad docente, en la formación de profesionales para la Educación Media

En la obra: *¿Qué vamos a entender por un resultado científico?* Chávez, J. (2007), plantea que la metodología se refiere al cómo hacer algo, al establecimiento de vías, métodos y procedimientos, en ella se tienen en cuenta los contenidos para lograr un objetivo determinado. Se propone como solución por primera vez y puede utilizarse, sistemáticamente en situaciones análogas que se dan con frecuencia en la práctica, por tanto expresa un cierto grado de generalidad.

Sus componentes esenciales son: objetivo, fases, desglosadas en acciones, y las formas de evaluación. Siguiendo la concepción anterior, se elabora la metodología para la tutoría de la PLI en la unidad docente en la formación de profesionales en la Educación Media, sustentada en el modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente, para contribuir a la formación inicial del estudiante. Esta metodología posee un carácter transformador y se estructura en fases que permiten integrar, de forma diferente y superior los procesos formativos a través de las acciones que incluyen los contenidos de la DPI y el resultado de la PLI en la unidad docente.

Objetivo general: elaborar procedimientos para desarrollar la tutoría de los estudiantes de las carreras de la Educación Media durante la PLI en la unidad docente, que permitan solucionar problemas profesionales durante el desempeño laboral investigativo.

La metodología parte del reconocimiento de las insuficiencias en la PLI de los estudiantes de las carreras de la Educación Media, está dirigida a directivos y tutores de la universidad, el CUM, la DME, la unidad docente y estudiantes en formación inicial, se caracteriza por ser flexible en su aplicación y puede adecuarse de acuerdo con los resultados del diagnóstico integral del aprendizaje de los estudiantes y de la unidad docente, en correspondencia con necesidades y niveles de desarrollo actual y potencial.

Se distingue por su carácter diferenciador, en el contexto de la unidad docente donde se desarrolle la tutoría de estudiantes en formación inicial, se materializa a través de actividades tutoriales para su desempeño laboral investigativo, por las influencias educativas que ejercen los agentes que intervienen en dicho proceso, orientadas y controladas por el colectivo de dirección integrado en la unidad docente.

La metodología para la tutoría de la PLI en la unidad docente, en la formación de profesionales de la Educación Media, se sustenta en el modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente y su sistema categorial. Responde a cuatro fases:

1. Preparación inicial.
2. Proyección pedagógica.
3. Ejecución de las actividades tutoriales
4. Evaluación y sistematización.

#### Fase 1. Preparación inicial

En la fase de preparación inicial se realiza el diagnóstico y caracterización de la unidad docente, los agentes que intervienen en la tutoría y los estudiantes en formación inicial, con la finalidad de adoptar acciones tutoriales: interventoras, orientadoras y de seguimiento, que contribuyan al aprendizaje, potencien crecimiento humano y desarrollo profesional.

Esta fase revela su carácter metodológico, pues posibilita el perfeccionamiento continuo del personal docente a través de la adquisición de conocimientos y habilidades para la tutoría a tono con las transformaciones, lo cual se revierte en un desempeño conjunto de elevada calidad. El carácter metodológico es uno de los criterios avalado por la Resolución Ministerial 210/2007.

Primera acción: caracterización.

Procedimiento:

Análisis y selección de unidades docentes y profesores designados como tutores. El colectivo de dirección integrado por -la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente-, con anticipación, realiza el análisis de las unidades docentes que cumplen los requisitos para asumir a los estudiantes en formación inicial, como parte de la preparación del curso escolar, independientemente de la experiencia alcanzada por la unidad docente en esta labor. Se designa un profesor tutor para la atención a los estudiantes en formación inicial durante toda la carrera.

Los agentes que intervienen en la formación inicial de estudiantes durante la PLI en la unidad docente, aplican instrumentos y técnicas de diagnóstico e interpretan los resultados, con la finalidad de adoptar

acciones interventivas, orientadoras y de seguimiento para solucionar necesidades educativas - limitaciones y potencialidades-, satisfacer expectativas, aspiraciones, e intereses de los estudiantes en el desempeño laboral investigativo y transformar el contexto de actuación.

Con las informaciones que ofrecen los instrumentos y técnicas aplicadas sobre los estudiantes en formación inicial y la entrega pedagógica, se realiza el análisis y la reflexión acerca de su desempeño en los componentes organizacionales, particularmente en el laboral, durante la dirección del PEA en la unidad docente donde se insertan para desarrollar la PLI y se determinan las necesidades y potencialidades.

En este procedimiento el colectivo de dirección integrado, mediante el diagnóstico, caracteriza los agentes que intervienen en la formación inicial, para conocer el dominio que poseen sobre los contenidos del currículo que le permita integrar los contenidos de la DPI, experiencia profesional en este nivel educacional y en el grado que fue ubicado el estudiante en formación inicial. Posteriormente se analizan las características de la unidad docente, las influencias que pueden ejercer el colectivo pedagógico en los estudiantes y el cumplimiento de las funciones profesionales. La caracterización de todos los participantes se realiza de forma simultánea.

Segunda acción: capacitación de los agentes que intervienen en la formación inicial del estudiante.

Procedimiento:

- Preparación de los agentes que intervienen en la formación inicial (Ver Anexos VIII - XI). Contribuye a la adquisición de conocimientos y habilidades de carácter general y específicas no recibidas por el docente durante la carrera o adquiridas sin la profundidad requerida y que son necesarias para el desempeño de determinadas tareas, posibilita la actualización sistémica de conocimientos y habilidades profesionales de acuerdo con los avances sociales y el desarrollo científico técnico.

La preparación se desarrolla mediante cuatro talleres en el curso escolar, se realiza análisis y reflexión

de la estructura del modelo pedagógico, los componentes que lo integran y las relaciones que se establecen para su implementación en la unidad docente, con el fin de ofrecer una vía que ofrezca superación a directivos y agentes que intervienen en la formación inicial, de manera que puedan asumir la tarea en correspondencia con las transformaciones en la Educación Media y elevar la calidad en la formación de los estudiantes durante la PLI.

Los talleres están dirigidos a la solución de problemas en el conocimiento, las habilidades y los valores de los participantes, que le permitan ejercer influencias educativas en los estudiantes en formación inicial durante el proceso de tutoría. Deben lograr: participación, reflexión y debate; estimular la independencia cognoscitiva, el ejercicio de la crítica, el uso de técnicas grupales, para ayudar a directivos y agentes que intervienen en la formación inicial, a evolucionar en los estilos de trabajo educativo para desarrollar una tutoría contextualizada, participativa, transformadora en su desempeño conjunto. Los talleres permiten el trabajo integrado con el colectivo pedagógico de la unidad docente.

## Fase 2. Proyección pedagógica

La fase proyección pedagógica, conduce a que el proceso esté centrado en la relación entre teoría-práctica y se desplieguen todos los mecanismos que demandan planificación, organización, ejecución, control y evaluación para materializar la tutoría.

Precisa de fundamentos para la tutoría, que permitan determinar necesidades y potencialidades en los estudiantes en formación inicial, de manera que tracen pautas para la determinación de las actividades tutoriales que se desprenden de los contenidos presentes en el currículum de formación y su relación con el contexto de formación, en correspondencia con el desarrollo alcanzado por los estudiantes durante la PLI en cada año.

Tercera acción: selección y secuenciación de contenidos.

Procedimientos:

- Determinación de los contenidos presentes en el currículum de formación y su relación con el contexto de formación.

Al concluir la preparación de los directivos y los agentes que intervienen en la formación inicial, se realiza trabajo metodológico de mesa con el colectivo pedagógico de la unidad docente, se hace el análisis del programa de PLI y se seleccionan los contenidos que deben impartir los estudiantes en formación inicial en las diferentes formas de organización de la enseñanza en el proceso que dirige y los que se profundizará como parte del estudio independiente, a la vez, se analizan los objetivos y contenidos que desde lo académico y lo investigativo deben dominar los estudiantes. En esta selección se incluyen contenidos de la disciplina FLI, que permiten el cumplimiento de los objetivos generales y de cada año del modelo del profesional.

Este procedimiento presupone que las actividades curriculares se conciben, organicen, ejecuten y evalúen en función de su contribución a la formación inicial y atiendan las aspiraciones sociales plasmadas en el modelo del profesional. Por tanto, la concepción y ejecución curricular debe responder al criterio de profesionalidad, es decir, una lógica objetiva del modelo del profesional que incluya: el objeto de la profesión, los problemas profesionales a solucionar, la selección y secuenciación del contenido y la relación teoría-práctica.

- Determinación de las actividades tutoriales dirigidas por los agentes que intervienen en la formación inicial.

El colectivo pedagógico, después que selecciona los contenidos del currículum de formación y su relación con el contexto, analiza los resultados obtenidos por los estudiantes en su formación y propone las actividades tutoriales a desarrollar en la unidad docente.

Se plantean actividades académicas a desarrollar por el profesor designado como tutor para prepararlos en el enfrentamiento a clases prácticas, seminarios, talleres u otras; actividades laborales, relacionadas

con la preparación de la asignatura que imparte y el tratamiento metodológico a las unidades temáticas; actividades investigativas, dirigidas a solucionar problemas del PEA que dirige y concreción del trabajo científico estudiantil y actividades extensionistas, dirigidas a su formación integral para establecer vínculos con el contexto donde se desenvuelve y asegurar la formación en valores.

En virtud de lo anterior, se estima pertinente el desarrollo de sesiones de trabajo metodológico, con participación de estudiantes en formación inicial para la planificación y organización de las actividades tutoriales como vía de introducción de los resultados científicos. Resulta significativo que en las sesiones de trabajo metodológico se tengan presentes las necesidades de los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial en la unidad docente, de manera que ejerzan influencias educativas en la formación de los estudiantes durante el proceso de tutoría y logren la asimilación de conocimientos y habilidades por los estudiantes durante la PLI.

A través del desempeño conjunto, es importante precisar los problemas profesionales más comunes en los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista en el contexto de la unidad docente para la formación de los estudiantes.

### Fase 3. Ejecución de actividades tutoriales

En la fase de ejecución de actividades tutoriales son fundamentales las influencias educativas que ejercen los agentes que intervienen en la formación inicial de los estudiantes, se concreta en el plan de trabajo tutorial y el cumplimiento de las actividades planificadas en el plan de desarrollo individual del estudiante insertado en la unidad docente. En este contexto, el colectivo de dirección integrado, controla el desarrollo de todo el proceso de tutoría, orienta y prepara los estudiantes en formación inicial durante la PLI para el desempeño en el PEA que dirigen.

La orientación se realiza por todos los agentes para lograr el cumplimiento de las actividades tutoriales previstas en el plan de desarrollo individual con efectividad. En la ejecución de las actividades tutoriales,

se atienden las tareas profesionales, se demuestra al estudiante en formación inicial como dirigir el PEA. Los estudiantes evidencian en la práctica pedagógica lo aprendido, aplican conocimientos y habilidades con inmediatez, intercambian sistemáticamente, a partir de las orientaciones recibidas y el ejemplo mostrado por los agentes que participan en el proceso de tutoría.

El control, está presente en todos los momentos del proceso de tutoría, en el intercambio constante y en la demostración de los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial.

Cuarta acción: organización y ejecución de las actividades tutoriales.

Procedimientos:

- Determinación de las actividades que favorecen el proceso de formación inicial de los estudiantes.

En este procedimiento, la universidad, el CUM y la DME, de forma integrada, coordinan con los agentes de la unidad docente que intervienen en la formación inicial de los estudiantes, las actividades a desarrollar para ejercer influencias educativas, se destacan: la proyección de la tutoría durante la PLI, el análisis del sistema de trabajo de la unidad docente y el modelo del profesional.

La proyección de la tutoría requiere que los profesores designados como tutores, incluyan en su plan de trabajo individual las actividades de tutoría a realizar. En el sistema de trabajo de la unidad docente quedan formalizadas las actividades de todos los agentes que intervienen en la formación inicial, de acuerdo con la función que realizan, para lo cual se deben precisar sus responsabilidades como: director/a, subdirector/a docente, secretaría/o docente, bibliotecaria/o escolar, instructor/a de arte, profesor/a de Educación Física y los objetivos, tareas y funciones que deben desarrollar los estudiantes en formación inicial, plasmados en el modelo del profesional.

Estas actividades se concretan en el plan de trabajo individual de cada agente que interviene en la formación inicial, se incluyen las tareas que les corresponde asumir a cada uno de acuerdo con su función, posteriormente el colectivo de dirección integrado evalúa a los agentes que intervienen en la

formación inicial, en correspondencia con los resultados académicos y el desempeño laboral investigativo de los estudiantes, a su vez, los agentes que intervienen en la formación inicial evalúan a los estudiantes.

Para garantizar el cumplimiento de las actividades prevista en el sistema de trabajo, es necesario que en la unidad docente se atienda la organización escolar, por tanto, se debe planificar en el horario docente, los momentos de intercambio de los estudiantes con los profesores designados como tutores y a su vez, de los agentes que intervienen con los profesores designados como tutores y los estudiantes. En: estos intercambios se debe programar: la preparación político-ideológica, el trabajo metodológico, las actividades extensionistas, la preparación de clases, la auto preparación en contenidos de la asignatura que imparte, la superación que recibe en la universidad y el tiempo de máquinas para desarrollar el trabajo investigativo.

- Concreción de actividades a incluir en el plan de desarrollo individual de los estudiantes.

En el plan de desarrollo individual del estudiante en formación inicial se incluyen actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, derivadas de los objetivos de año, funciones y tareas, previstas en el modelo del profesional, que permitan solucionar problemas que enfrentan durante la PLI.

El colectivo de dirección integrado, ejerce influencias educativas en la unidad docente e identifica las actividades a desarrollar en correspondencia con la realidad educativa, que incluye actividades con la familia, y en la comunidad.

Resulta significativa, la atención personalizada que brinda el profesor designado como tutor, en la que predominan las acciones educativas individualizadas, incluye las orientadas y controladas por la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente, se destacan: participación en actividades metodológicas, observación, preparación e impartición de clases, auto preparación en el contenido y la

metodología de la asignatura que imparte, búsqueda de informaciones, empleo del tiempo de máquinas, actividades extensionistas como: conmemoración de fechas y acontecimientos históricos, desarrollo de matutinos y vespertinos, vínculo con la familia y la comunidad, galas y festivales de la cultura, trabajo en las cátedras honoríficas y actividades científicas como: eventos, simposios y talleres.

- Implementación de las actividades tutoriales.

Para el desarrollo de este procedimiento fueron concebidas nueve actividades tutoriales a desarrollar por los agentes que intervienen en la formación inicial de los estudiantes. Las actividades fueron concebidas para su realización junto al estudiante en formación inicial, de manera que las puedan extrapolar al trabajo que realizan con sus alumnos.

Actividad 1. Elaboración de instrumentos y técnicas de diagnóstico.

Actividad 2. Observación, análisis y discusión de clases impartidas por profesores de experiencia, para valorar la relación teoría-práctica y el tratamiento metodológico a los contenidos.

Actividad 3. Elaboración del registro de control de las actividades desarrolladas por los estudiantes en formación inicial.

Actividad 4. Intercambio sobre la actualidad de las investigaciones científicas.

Actividad 5. Revisión, análisis y discusión del trabajo científico estudiantil.

Actividad 6. Desarrollo de talleres metodológicos sobre objetivos, contenidos y tareas a realizar para impartir clases de calidad.

Actividad 7. Elaboración del plan de trabajo individual del profesor designado como tutor y el plan de desarrollo individual del estudiante en formación inicial.

Actividad 8. Debates profesionales para sistematizar conocimientos y habilidades y el trabajo con fuentes de información y en grupos.

Actividad 9. Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico y evaluación.

Durante la realización de las actividades tutoriales los estudiantes en formación inicial, deben:

- Intercambiar con los profesores designados como tutores y otros agentes que interviene en su formación sobre: tareas y funciones profesionales del docente, el diagnóstico pedagógico, el claustrillo, la Organización de Pioneros José Martí, otras.
- Rendir cuentas sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el programa de PLI.
- Aplicar métodos científicos para la solución de problemas que enfrenta en la dirección del PEA de los alumnos de la unidad docente.
- Elaborar instrumentos de diagnóstico pedagógico, aplicarlos, procesar resultados y elaborar informes.
- Coordinar con el profesor asignado como tutor y directivos de la unidad docente para observar clases.
- Elaborar el diario de la PLI.
- Participar en la preparación metodológica del colectivo pedagógico y actividades de extensión universitarias con sus alumnos.

Fase 4. Evaluación y sistematización.

Esta es la última fase de la metodología para la tutoría de formación durante la PLI, tiene como objetivo la valoración de las debilidades y fortalezas que se presentan en la unidad docente con la tutoría de los estudiantes en formación inicial. Para su evaluación se aplicaron los talleres metodológicos y el experimento pedagógico y se utilizaron como métodos el taller, la observación de clases, el control de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, la prueba pedagógica y las técnicas de revisión de planes de clases, el plan de desarrollo individual y actas de reuniones de los consejos técnicos y de dirección.

Se realizó en tres unidades docentes del municipio Jobabo. Se inicia a partir de la reflexión de los agentes que intervienen en la formación inicial de los estudiantes acerca del modelo pedagógico y la

metodología para la tutoría de formación durante la PLI, la necesidad de perfeccionamiento y la preparación que requieren los profesores designados como tutores y socializa la concepción de tutoría institucional que se propone en la investigación, continúa con la reflexión sobre los integrantes del colectivo de dirección integrado, las influencias educativas de todos los agentes que intervienen el proceso, las actividades tutoriales que se proponen realizar y el desempeño laboral investigativo que deben manifestar los estudiantes en su formación.

Se evalúa a través de valoraciones sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes durante la PLI, la implicación en actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

De igual forma, se considera el cumplimiento de la metodología para la formación durante la PLI y su incidencia en la formación integral de los estudiantes, a partir de la actuación de los agentes que intervienen en el proceso.

Se tienen en cuenta, como indicadores: proyección de la tutoría en los órganos de dirección de la unidad docente, integración de los componentes organizacionales en las actividades tutoriales y el desempeño profesional del profesor designado como tutor en el cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas, control del proceso de tutoría en la unidad docente, influencias educativas de la universidad, la DME, el CUM para evaluar el desarrollo de la tutoría, la calidad de las actividades tutoriales y el cumplimiento del plan de desarrollo individual del estudiante en formación inicial, los cuales aportan elementos para valorar las transformaciones ocurridas en los estudiantes.

En la fase de evaluación y sistematización, se valoran los cambios de los estudiantes en formación inicial durante la PLI con el proceso de tutoría, se realiza el análisis del estado inicial al deseado y el efecto que provocan las actividades tutoriales. Permite conocer el estado real de la formación de los profesionales para la Educación Media durante la PLI, sus aciertos y dificultades, a través del control de

la universidad, el CUM, la DME y la unidad docente.

La evaluación se ejecuta en todas las fases de implementación de la metodología. Un aspecto básico en la solución de problemas, es la participación activa y comprometida de los agentes que intervienen en la formación inicial para mejorar la preparación profesional a partir de las influencias educativas que ejercen, de manera que los estudiantes concienticen sus necesidades y potencialidades.

La evaluación permite valorar la importancia de la tutoría institucional en la unidad docente, el desempeño de los profesores designados como tutores y otros agentes que intervienen, así como las influencias educativas que ejercen. Se desarrolló a través de un procedimiento y dos acciones.

Quinta acción: de análisis y evaluación de las actividades tutoriales.

Procedimientos:

- Determinación de los instrumentos para evaluar el desempeño laboral investigativo del estudiante.

En este procedimiento, se tienen en cuenta instrumentos de evaluación como: plan de acción tutorial de los profesores designados, plan de desarrollo individual del estudiante en formación inicial, encuestas y entrevistas, reflexión crítica en las asambleas de brigada, activos de la práctica laboral y talleres de sistematización de experiencias, los cuales facilitan los conocimientos para valorar las transformaciones ocurridas en los estudiantes.

Incluye el análisis y valoración de la relación directa entre el desempeño laboral investigativo y el modo de actuación de los estudiantes, para integrar de manera coherente y continua los pilares básicos del aprendizaje: aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser. Por tanto, se considera que el desempeño laboral investigativo es multidimensional e implica en su interrelación dialéctica, la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

En este procedimiento se propicia al estudiante en formación inicial, los indicadores y criterios de medida para autoevaluarse y auto valorarse, en un sistema que conlleve al autodidactismo y la auto

superación.

Los instrumentos y técnicas de evaluación aplicados, propician la reflexión entre los estudiantes de forma tal, que reciban estímulos y orientaciones de sus compañeros y profesor designado como tutor, además le permite compararse con otros, reconocer sus logros y dificultades, lo que se erige como fuente de autorreflexión y auto conocimiento.

- Instrumentación de las formas de evaluación.

Se trabaja este procedimiento a través de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. (Ver Anexos XII-XV).

La autoevaluación. Es la evaluación que realiza cada estudiante en formación inicial, de su participación en las actividades tutoriales. Se propicia a través de debates reflexivos de cada estudiante, mediante auto observación y escalas valorativas. Los profesores designados como tutores evalúan a los estudiantes individualmente y como brigada pedagógica, precisando el nivel alcanzado, como totalidad, la tutoría de los estudiantes en la unidad docente.

Se trabajó a través de una guía para recoger el criterio auto valorativo de los estudiantes en los indicadores planteados, que dan cuenta de su desempeño laboral investigativo en el establecimiento de fases, procedimientos y acciones concebidas para la tutoría en la unidad docente desde el colectivo pedagógico. Permitió a los estudiantes tomar conciencia de su proceso formativo “para sí” y “para el otro”.

La heteroevaluación. Se trata de la evaluación realizada por otros sujetos (colectivo de dirección integrado) no implicados directamente en el desarrollo y cumplimiento de las actividades tutoriales, pero que pueden valorar con objetividad los aportes de la metodología para la tutoría durante la PLI en la unidad docente, así como de las transformaciones o avances de los agentes que intervienen en la tutoría. También se tienen en cuenta los criterios de los estudiantes y el colectivo pedagógico.

Se realizó a través de los criterios emitidos por el colectivo de dirección integrado, los estudiantes y agentes que intervienen en el proceso de tutoría. Para estos propósitos se utilizó la entrevista individual y grupal, así como informes de visitas a clases y actividades tutoriales, a partir de la guía de observación prevista con los indicadores y criterios valorativos incluidos.

La coevaluación. Se refiere a la evaluación cruzada que se efectúa entre los sujetos implicados en la propuesta, que se convierten entonces en objetos y sujetos de evaluación simultáneamente. Como procedimiento cruzado, se trabajó con un enfoque humanista, destacando lo positivo en los demás, lo que aportaron a las actividades tutoriales de la brigada pedagógica y su concreción en el sistema de trabajo de la unidad docente. Cada miembro la brigada pedagógica analizó la contribución de sus compañeros en la planificación, organización, ejecución y control de las actividades realizadas. Se hizo evidente la importancia del trabajo colectivo, del uso eficiente de los recursos materiales y humanos.

Se pondera lo positivo de las acciones realizadas por cada persona y sus potencialidades, como vía para superar las insuficiencias o limitaciones que aún subsistan en la tutoría de formación durante la PLI desde el colectivo pedagógico hacia la brigada pedagógica, desde la brigada pedagógica o hacia los estudiantes y desde los estudiantes hacia la brigada pedagógica. Es una acción que ayuda a plantearse colectivamente nuevas alternativas de actuación para la solución de dificultades aún presentes.

En la implementación de la metodología en esta investigación, la etapa de evaluación y sistematización permitió valorar la importancia de la labor formativa de los agentes que intervienen en el proceso de tutoría desde las fases anteriores, para el perfeccionamiento del proceso de tutoría durante la PLI a la formación inicial de los estudiantes y de los agentes que intervienen en el proceso.

Se demuestran una vez más las relaciones entre colectivo de dirección integrado-influencias educativas, influencias educativas-actividades tutoriales, actividades tutoriales-desempeño laboral investigativo, actividades tutoriales- colectivo de dirección integrado, desempeño laboral investigativo-

colectivo de dirección integrado, desempeño laboral investigativo- influencias educativas.

Se constataron avances en la tutoría de formación de los estudiantes durante la PLI, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, evidenciado en: la calidad de las clases impartidas en el PEA que dirigen, los resultados académicos e investigativos, la participación e implicación en actividades deportivas, culturales, político-ideológicas, el vínculo con la familia y la comunidad, el trabajo con las fuentes para la búsqueda de información, el trabajo cooperado, la flexibilidad para asumir cambios, la reflexión sobre los problemas profesionales que enfrentan, el respeto por las opiniones de sus compañeros, agentes que intervienen en el proceso de tutoría, profesores, trabajadores y directivos de la unidad docente y la disposición para cumplir las tareas asignadas.

Estos avances repercutieron en la toma de decisiones para la profundización en las actividades tutoriales por componentes organizacionales, se destaca la incidencia positiva en el desarrollo de valores significativos como la laboriosidad, honestidad y responsabilidad. Para la obtención de estos logros se requirió de un trabajo del colectivo de dirección integrado que movilizó los recursos personales y grupales, y favoreció también la formación en la tutoría institucional de los agentes que intervienen en la unidad docente, elevando su preparación profesional y desarrollo personal.

#### 2.4 Valoración de la efectividad de la metodología en la instrumentación en unidades docentes de la Educación Media

Para la valoración de la pertinencia científica del modelo pedagógico de tutoría institucional en la PLI para la formación de profesionales de la Educación Media en el contexto de la unidad docente y de la metodología como forma de implementación en la práctica se emplearon talleres, así como el experimento pedagógico formativo empleado para la comprobación de los resultados y su efectividad en el proceso de tutoría. En este proceso de valoración se utilizaron los criterios de factibilidad, viabilidad e impacto de las etapas realizadas y de: directivos, tutores, profesores y estudiantes.

### 2.4.1 Talleres metodológicos

Los talleres que se describen a continuación, (Ver Anexos XVI y XVII) tuvieron como objetivo: introducir el modelo pedagógico de tutoría institucional durante la PLI en el proceso de formación inicial de estudiantes de la Educación Media y de su metodología en el contexto de la unidad docente, a partir del debate e intercambio de experiencias.

Participaron en los talleres: los directores de unidades docentes, docentes que por sus funciones intervienen en la dirección del proceso de tutoría en la unidades docentes, profesores del CUM que dirigen las carreras en la Educación Media, metodólogos de la Educación Media de la DME y profesores designados como tutores para un total de 25: cinco de la DME Jobabo donde se realizó la experimentación, cinco profesores del CUM y 15 tutores de las unidades docentes. Todos son Licenciados en Educación, con experiencia en la actividad de tutoría en la universalización de la Educación Superior pedagógica y en las asignaturas que desarrollan la docencia.

Los objetivos específicos de los talleres fueron:

- Realizar análisis con los participantes respecto a los diferentes aspectos teóricos que estructuran el modelo pedagógico y la influencia que ejercen en su preparación para desarrollar la tutoría de los estudiantes en formación inicial, mediante actividades tutoriales.
- Perfeccionar el modelo y la metodología a partir de las propuestas de modificaciones realizadas por los participantes para su aprobación.

La metodología empleada para el taller se desplegó desde la reflexión y el debate, a partir de considerar el análisis e interpretación de los participantes, quienes emitieron sus criterios y consideraciones, que sirvieron para la preparación de directivos y agentes que intervienen en el proceso de tutoría. Para el desarrollo de los talleres se siguieron los siguientes pasos:

Se elaboró un resumen de la investigación, donde se proyectaron los principales aspectos del modelo

pedagógico y la metodología, entregándole una copia a cada participante con anticipación, se explicó los componentes del modelo y sus categorías, sus relaciones y cómo, a partir de éstas, surgen las fases de la metodología. Se les explicó, además, las ideas básicas de la formación inicial del estudiante de carreras pedagógicas y se entregó una guía con interrogantes que debieron responder sobre el modelo y la metodología para su análisis y valoración, se orientó registrar aspectos positivos y negativos de ambos y reflexionar sobre su introducción en la práctica pedagógica.

En el primer taller se realizó una exposición de 30 minutos relacionado con el modelo, sus componentes y las relaciones existentes entre ellos y de la metodología, sus fases, acciones y procedimientos. Posteriormente los participantes realizaron intervenciones, formularon preguntas, que fueron respondidas por el investigador y se hicieron las valoraciones correspondientes. A continuación ofrecieron consideraciones acerca del modelo elaborado, relacionados con los siguientes criterios: coherencia, grado de significación, pertinencia y factibilidad de la propuesta para la actividad pedagógica. Finalmente se dio lectura al informe de relatoría que resultó del intercambio con el grupo y fue aprobado unánimemente.

Los principales elementos generados de los análisis aportados por los participantes, respecto al modelo y a la metodología, en los talleres de preparación, se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Asumen que los componentes del modelo representan el desarrollo de la tutoría de la PLI en unidades docentes de la Educación Media, a partir de las exigencias sociales con el profesional de la educación.
- Los componentes del modelo constituyen una guía para los que dirigen el proceso de tutoría de la práctica laboral investigativa en unidades docentes de la Educación Media.
- Las dimensiones e indicadores propuestos para la evaluación de la preparación de los estudiantes que dan respuesta a las necesidades formativas son significativos, precisos y expresan concretamente

el contenido para su evaluación, aunque requieren ser operativos.

- Muestran preocupación por las insuficiencias que aún persisten en la elaboración del plan individual de los tutores, al no reflejar de forma concreta, ni suficiente las actividades encaminadas a resolver los problemas derivados de las carencias detectadas en el diagnóstico y la caracterización de los mismos.
- Se destaca el poco dominio que poseen los profesores designados como tutores para la planificación y organización de actividades tutoriales en todos los componentes organizacionales del proceso de formación inicial de los estudiantes que se desarrolla en la PLI en unidades docentes de la Educación Media.
- Reflexionan sobre la factibilidad de poseer los instrumentos que faciliten el proceso de diagnóstico ya que existen insuficiencias que limitan el reconocimiento de las potencialidades y carencias, en cuanto a los niveles de desempeño en lo laboral.

Los criterios formulados en los talleres, corroboran los juicios anteriores.

- Limitaciones para ejercer la tutoría. Implica establecer acciones de superación referente a la tutoría de acuerdo con las necesidades para mejorar la preparación, que permita el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas y transformar el modo de actuación en los estudiantes de las carreras.
- No están preparados lo suficiente para desarrollar con los estudiantes en formación inicial actividades relacionadas con la formación vocacional, de manera que puedan revertirlo en los alumnos que dirigen en el PEA.
- La calidad de los egresados no exhibe resultados satisfactorios porque en el desempeño de las actividades planificadas le falta independencia cognoscitiva y procedimientos que le permitan aplicar los conocimientos a nuevas situaciones.
- La entrega pedagógica de los estudiantes que proceden de la universidad, no se realiza con

todos los elementos que caracterizan al estudiante, por tanto el seguimiento y control del diagnóstico no se puede realizar de forma sistemática. Estas insuficiencias limitan la planificación objetiva de las actividades en los planes de desarrollo individual de los estudiantes en formación inicial y de los profesores designados como tutores.

- Lo que se propone en el modelo y la metodología es la solución de los problemas de preparación que tienen sobre el desarrollo de la tutoría en la unidad docente, los talleres han sido muy instructivos para todos y ofrecen un enfoque mucho más integral del proceso formativo.

En los talleres efectuados con el claustro de profesores y directivos en la unidad docente, fue evidente la necesaria preparación de todos los docentes para su labor orientadora del proceso de tutoría en la formación inicial del estudiante, motivado por lo siguiente:

- Poco conocimiento de los profesores designados como tutores sobre las características de la tutoría, alegando no tener dominio sobre la actividad científica y no haber recibido preparación sobre Metodología de la Investigación durante la carrera.
- Los participantes en el taller manifestaron un marcado interés por las actividades que se diseñaron y reconocen que le resulta significativo para su formación como docente, y en la dirección del proceso de tutoría, que es esencial en la formación inicial del profesional de la Educación Media.
- Se reconoce que en los planes individuales de los estudiantes en formación inicial, no se elaboran actividades en todos los componentes y adecuadas a los objetivos del año, lo que limita la evaluación correcta de su desempeño profesional.
- El diagnóstico, representa el punto de partida que permite el conocimiento de la realidad cambiante y compleja en un momento dado, sin embargo constituye una preocupación, al no realizarse con toda la integridad que se requiere y potenciar lo individual, lo que contribuye a caracterizar la formación del estudiante de forma empírica.

- Es necesario la preparación de los tutores para el perfeccionamiento del trabajo metodológico interdisciplinar en la atención al desarrollo de acciones tutoriales con los estudiantes en formación inicial.

Los talleres efectuados con los profesores de la unidad docente, evidenciaron la necesidad de pasar a la fase de proyección pedagógica.

El tercer taller estuvo dedicado a la exposición de problemas y la incidencia relacionada con el mejoramiento de la preparación de profesores designados como tutores y directivos en correspondencia con las funciones que realizan desde la perspectiva del desarrollo de la tutoría en los diferentes componentes de formación desde lo laboral, académico, investigativo y extensionista.

En el cuarto taller, se valoran las tareas que se incluyen en el plan individual de cada profesor designado como tutor, las actividades a realizar, las formas organizativas en las que se incorporará, para recibir la formación orientada al desarrollo de la tutoría y mejorar su preparación en correspondencia con sus necesidades y potencialidades.

Los participantes manifestaron sus opiniones acerca de las acciones tutoriales, hicieron valoraciones y ofrecieron sus consideraciones sobre su implementación en la práctica pedagógica, refiriendo criterios, como: el grado de significación, validez de las propuestas, y la complejidad de las actividades en el desarrollo de las tareas que se ejecutan en la unidad docente. Derivado de estas reflexiones se apreció el compromiso de todos los docentes de integrarse al proceso de tutoría para contribuir mediante sus funciones a la formación de un profesional de calidad. (ver Anexo XVIII)

En estos talleres se socializaron los siguientes criterios:

- El trabajo metodológico que se realiza en la unidad docente, no contiene los temas adecuados que satisfaga las necesidades de preparación para los profesores designados como tutores en la determinación de las insuficiencias y las actividades tutoriales en las diferentes etapas de la tutoría.

- Las actividades que se desarrollan en la PLI. Objetividad de las actividades de los componentes organizacionales en los planes individuales. Se constata la necesidad que los estudiantes en formación inicial participen para que se sientan comprometidos con su formación.
- La organización de las actividades metodológicas, acorde a las insuficiencias que se detecten en el desempeño y derivado del diagnóstico de los estudiantes, para diseñar las actividades tutoriales derivado de los objetivos del año.
- Planificación en los órganos de dirección de la unidad docente de las tareas concernientes al desarrollo de la tutoría de la PLI en el proceso formativo para que pueda ser controlado y evaluado el trabajo del profesor designado como tutor y de todos los que intervienen en el proceso formativo de los profesionales de la Educación Media.

Las reflexiones realizadas permiten desarrollar actividades tutoriales por las experiencias adquiridas, posibilita desarrollar ideas en el colectivo de profesores, lo que implica tomar las mejores experiencias para perfeccionar el trabajo de tutoría y con ello la formación integral del estudiante.

En esta fase el debate y la reflexión que realizaron los profesores en la unidad docente, corroboran su incidencia en el desarrollo de la tutoría en el proceso de formación de profesionales con calidad.

#### 2.4.2 Valoración de los resultados de la aplicación de la metodología mediante el experimento pedagógico

Para comprobar la efectividad de la aplicación de la metodología, fue necesario el diseño de una variante experimental, se tiene en consideración la concepción de Valledor, R. y Ceballos, M. (2006) acerca de que el experimento es la vía más eficaz para constatar la efectividad de lo que se propone con la investigación en la práctica educativa, siempre que todos los agentes que intervienen en el proceso formativo ejerzan influencias educativas en los estudiantes en formación inicial; en él se insertan actividades tutoriales: académicas, laborales, investigativas y extensionistas que transforman la

realidad de la unidad docente y los estudiantes cuando se realiza la tutoría durante la PLI.

Como variante experimental se empleó el experimento pedagógico formativo, en éste, no solo se refleja la realidad, al comprobar o refutar una idea, esta es transformada mediante la intervención pedagógica del investigador. Este experimento se desarrolló mediante el diseño de preprueba / posprueba con un grupo compuesto por directivos, profesores designados como tutores, agentes que intervienen en el proceso formativo y estudiantes en formación inicial, que componen la muestra declarada, para corroborar los resultados, se realizó un control inicial, se aplicó la metodología y se realizó el control final, lo que permitió comparar el resultado inicial y final.

En la variante experimental se aplicaron los métodos declarados en el diseño de la investigación y detallados en el Epígrafe 1.3, lo que arrojó que no se evaluó de alto a ningún indicador.

Posteriormente se aplicó la metodología en el proceso de formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente en el período comprendido entre septiembre de 2014 y junio de 2015.

Durante el procedimiento análisis y selección de unidades docentes y profesores designados como tutores, inicialmente se explicó la necesidad de caracterizar la unidad docente y los estudiantes para desarrollar la tutoría, se partió de enunciar los objetivos por los que se realiza la tutoría institucional y los criterios de selección de la muestra. Se obtuvo aceptación de directivos, profesores designados como tutores, agentes que intervienen en el proceso formativo y estudiantes en formación inicial, expresaron su satisfacción con la introducción de la metodología, porque en el diseño de las actividades se integran todos los agentes que intervienen en el proceso formativo y los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo y extensionista. Por estos criterios, fueron incluidas las diferentes actividades a realizar en el Plan Anual de la unidad docente.

El procedimiento inició con la presentación a los profesores designados como tutores de las principales limitaciones manifestadas en los estudiantes que dificultan el proceso de tutoría; como se muestra en

el epígrafe 1.3. Se analizó la importancia de la selección de las unidades docentes y la entrega pedagógica. En la muestra escogida, los estudiantes cursaban cuarto y quinto año de las carreras para la Educación Media, lo que posibilitó que se diversificaran los agentes que intervienen en el proceso formativo y los instrumentos y técnicas a aplicar en el diagnóstico.

El procedimiento preparación de los agentes que intervienen en la formación inicial, se realizó con el objetivo de elevar la preparación docente-metodológica de estos en aspectos esenciales para integrar las actividades tutoriales durante la PLI en la unidad docente, a partir de las necesidades y potencialidades detectadas durante la acción de diagnóstico. En este procedimiento se garantizó el conocimiento del modelo pedagógico, sus fundamentos teóricos, los componentes que lo conforman y las particularidades de la tutoría institucional en la unidad docente.

El procedimiento determinación de los contenidos presentes en el currículum de formación y su relación con el contexto de formación, se erige como una vía para orientar a los agentes que intervienen en el proceso formativo, este posibilitó el perfeccionamiento continuo del personal docente a través de la adquisición de conocimientos y habilidades a tono con las transformaciones, que se revierte en una preparación y desempeño profesional de elevada calidad. Desde esta perspectiva, este procedimiento fue esencial para la selección de los contenidos que deben impartir los estudiantes en formación inicial e incluyen contenidos de la disciplina FLI, mediante el estudio y análisis del modelo pedagógico.

Se realizaron dos talleres científico-metodológicos, (Ver Anexo XIX) que contribuyeron a la preparación de los agentes que intervienen en el proceso formativo en torno al modelo pedagógico como instrumental teórico que concede una visión científica sólida a la tutoría en la unidad docente. Este procedimiento se consolidó como una solución a las influencias educativas de los agentes que intervienen en el proceso de tutoría en la unidad docente. Los talleres permitieron introducir el resultado científico, tuvieron como objetivo dotar a los agentes que intervienen en el proceso formativo de los

aspectos trascendentales del modelo pedagógico y la metodología, para que insertaran las actividades tutoriales en la PLI.

El procedimiento de determinación de las actividades tutoriales dirigidas por los agentes que intervienen en la formación inicial, se plantea desarrollar actividades académicas a realizar por el profesor designado como tutor para preparar a los estudiantes en el enfrentamiento a clases prácticas, seminarios, talleres u otras; actividades laborales, relacionadas con la preparación de la asignatura que imparte y el tratamiento metodológico a las unidades temáticas; actividades investigativas, dirigidas a solucionar problemas del PEA que dirige y concreción del trabajo científico estudiantil y actividades extensionistas, dirigidas a su formación integral para establecer vínculos con el contexto donde se desenvuelve y asegurar la formación en valores.

En virtud de lo anterior, se estima pertinente el desarrollo de sesiones de trabajo metodológico (Ver Anexo XVIII), con participación de estudiantes en formación inicial para la planificación y organización de las actividades tutoriales como vía de introducción de los resultados científicos. En las sesiones de trabajo metodológico se tienen presente las necesidades de los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial en la unidad docente, de manera que ejerzan influencias educativas en la formación de los estudiantes durante el proceso de tutoría y logren la asimilación de conocimientos y habilidades por los estudiantes durante la PLI.

En el procedimiento de determinación de las actividades que favorecen el proceso de formación inicial de los estudiantes, se partió del objetivo que el colectivo de dirección integrado coordinara con los agentes de la unidad docente que intervienen en la formación inicial de los estudiantes, las actividades a desarrollar para ejercer influencias educativas, se destacan: la proyección de la tutoría durante la PLI, el análisis del sistema de trabajo de la unidad docente y el modelo del profesional, para lo cual, los profesores designados como tutores, incluyen en su plan de trabajo individual las actividades de tutoría a realizar y

se formalizan las actividades de todos los agentes que intervienen en la formación inicial, de acuerdo con la función que realizan y los objetivos, tareas y funciones que deben desarrollar los estudiantes en formación inicial, plasmados en el modelo del profesional.

En virtud de lo anterior fue necesario atender la organización escolar. La formación de equipos por grados y año académico facilitó la elaboración de las actividades tutoriales a incorporar en el plan de desarrollo individual.

En el procedimiento concreción de actividades a incluir en el plan de desarrollo individual de los estudiantes, se integran los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, derivadas de los objetivos de año, funciones y tareas, previstas en el modelo del profesional, se partió del objetivo solucionar problemas que enfrentan durante la PLI. Para cumplimentar este procedimiento se realizó un análisis de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, a partir de lo cual se establecieron nueve actividades tutoriales.

Para el desarrollo del procedimiento implementación de las actividades tutoriales, a desarrollar por los agentes que intervienen en la formación inicial de los estudiantes. Las actividades fueron concebidas para su realización junto al estudiante en formación inicial, de manera que las puedan extrapolar al trabajo que realizan con sus alumnos y lograr el protagonismo en su desempeño.

Las orientaciones ofrecidas por los agentes que intervienen en la formación inicial de los estudiantes en el proceso de tutoría durante la PLI, permite que los estudiantes al organizar el PEA que dirigen tengan en cuenta las influencias educativas para su desempeño laboral investigativo y propicia elevar el conocimiento sobre las características de la diversidad de alumnos que dirigen, el contenido de la asignatura que imparten, los problemas profesionales que enfrentan, las funciones y tareas, plasmadas en el modelo del profesional e incorporen las categorías pedagógicas en el PEA que dirigen en la medida que reciben influencias educativas.

En el desarrollo de habilidades generales y profesionales planifican clases que solucionan problemas profesionales del PEA que dirigen, al incorporar en la planificación de clases los componentes del PEA que dirigen. De modo que estos logren el protagonismo, al solucionar de manera independiente problemas profesionales, eleven la calidad de la docencia y el aprendizaje de sus alumnos.

Los estudiantes manifiestan un desempeño laboral investigativo, obtienen elevados resultados docentes, imparten clases de calidad, desarrollan el trabajo científico estudiantil y las actividades extensionistas en la unidad docente y la comunidad. Se evidenció la valoración de los resultados obtenidos en lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista como vías de solución a los problemas profesionales que enfrentan. Los estudiantes paulatinamente incorporaron en su accionar diario el conocimiento sobre las funciones docente-metodológica, de orientación y de investigación y superación.

Desde lo docente-metodológico se evidenció el dominio de las acciones esenciales de la docencia y de la preparación metodológica del contenido de la profesión, para dirigir el proceso educativo en general, y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la asignatura que imparte, con un contenido educativo.

Desde la orientación educativa ofreció ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus alumnos, descubrió las potencialidades y limitaciones al tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuyó a la preservación y el cuidado de su salud física y bienestar emocional, el dominio de técnicas de estudio, a la orientación vocacional y a la solución de problemas individual y grupal en la unidad docente.

Desde la investigación y superación, realizó análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, problematización y reconstrucción de la teoría y práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del estudiante y perfeccionó de forma continua su desempeño laboral investigativo.

El procedimiento determinación de los instrumentos para evaluar el desempeño laboral investigativo del

estudiante, permitió atender los criterios de evaluación para los indicadores que se declaran en el modelo, se tienen en cuenta instrumentos de evaluación como: plan de acción tutorial de los profesores designados, plan de desarrollo individual del estudiante en formación inicial, encuestas y entrevistas, reflexión crítica en las asambleas de brigada, activos de la práctica laboral y talleres de sistematización de experiencias, los cuales facilitan los conocimientos para valorar las transformaciones ocurridas en los estudiantes. Incluyó el análisis y valoración de la relación directa entre el desempeño laboral investigativo y el modo de actuación de los estudiantes que le permitió integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, lo cual facilitó reconocer sus logros y dificultades, lo que se erige como fuente de autorreflexión y auto conocimiento. (ver Anexo XXI)

El procedimiento instrumentación de las formas de evaluación, le permitió autorreflexión y auto conocimiento a través de las diferentes formas de evaluación empleadas durante todo el proceso de tutoría.

En el estudio de los productos del proceso pedagógico, a través de los planes de clases, confirmó que en un tiempo breve (tres meses) desarrollaron habilidades en correspondencia con el contenido que imparten, proyectan tareas docentes para que los alumnos transiten por los tres niveles de desempeño, ofrecen salida a los programas directores (Lengua materna, matemática, salud y trabajo político e ideológico) y atienden la diversidad de estudiantes en preguntas, ejercicios planificados y tareas extra clases orientadas como estudio independiente a sus alumnos, aspectos que no se habían logrado en cursos anteriores.

En las clases observadas a diez estudiantes en formación inicial (100%) (Ver Anexo VI). Los resultados fueron los siguientes: dos evaluada de MB (20%), cinco evaluadas de B (50%) y tres evaluadas de R (30%). Se logró que:

Ofrecieran orientaciones a los alumnos sobre el contenido a tratar, actualizaron el contenido y dominan las funciones didácticas, incorporan los programas directores y ejes transversales en el tratamiento del

contenido, tuvieron presente las acciones de la habilidad a desarrollar durante la clase, crearon situaciones para propiciar la motivación de sus alumnos, las actividades de aprendizaje realizadas, propiciaron el tránsito por los tres niveles de desempeño, atendieron la diversidad del grupo, dieron seguimiento al diagnóstico pedagógico al evaluar el contenido, alcanzaron mayor control del grupo, lo que favoreció la apropiación del contenido, orientaron y controlaron adecuadamente el trabajo independiente y realizaron la evaluación de las actividades en todos los momentos de la clase.

Al analizar los resultados por dimensiones se valora que, la dimensión uno, evaluada inicialmente de Bajo, pasa a ser evaluada de Alto y la dimensión dos, evaluada inicialmente de Bajo, pasa a ser evaluada de Alto. La variable tutoría en la unidad docente, evaluada inicialmente de Bajo, pasa a evaluarse de Alto.

Al realizar un análisis de los resultados obtenidos (Ver Anexos XXII al XXIV), se considera que se obtienen resultados satisfactorios con la aplicación de la metodología para la tutoría durante la PLI en la unidad docente, dado a que, la dimensión concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente, se favoreció durante las acciones de caracterización, capacitación de los agentes que intervienen en la formación inicial del estudiante y selección y secuenciación de contenidos, al desarrollarse procedimientos de análisis y selección de unidades docentes y profesores designados como tutores, preparación de los agentes que intervienen en la formación inicial, determinación de los contenidos presentes en el currículum de formación y su relación con el contexto de formación.

En la dimensión articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente, se evalúa en un nivel Alto, se favoreció durante los acciones de organización y ejecución de las actividades tutoriales y de análisis y evaluación de las actividades tutoriales, al desarrollarse procedimientos de determinación de las actividades tutoriales dirigidas por los agentes que intervienen en la formación inicial, determinación de las actividades que favorecen el proceso de formación inicial de los estudiantes,

concreción de actividades a incluir en el plan de desarrollo individual de los estudiantes, implementación de las actividades tutoriales, determinación de los instrumentos para evaluar el desempeño laboral investigativo del estudiante, instrumentación de las formas de evaluación.

#### Conclusiones del capítulo 2

De los fundamentos teóricos se identificaron los conceptos y categorías que requerían de sistematización y contextualización en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, desde el que se propuso un modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente para la PLI en la formación de profesionales en la Educación Media. Se consideran las relaciones que se establecen entre colectivo de dirección integrado, influencias educativas, actividades tutoriales y desempeño laboral investigativo, y su dinamización en el proceso de tutoría institucional en la unidad docente en el que se integran los agentes que intervienen en el proceso de tutoría para contribuir al desarrollo de la formación inicial de los estudiantes.

La concepción de una metodología para la tutoría institucional en la unidad docente, en la formación de profesionales durante la PLI para la Educación Media, organizada por procedimientos y acciones en su estructura, permite a los profesores designados como tutores, directivos y agentes que intervienen en el proceso formativo, desarrollar la tutoría durante la PLI, al atender las relaciones entre colectivo de dirección integrado, influencias educativas, actividades tutoriales y desempeño laboral investigativo.

El modelo pedagógico y la metodología se enriquecieron con los talleres metodológicos desarrollados, los que posibilitaron su perfeccionamiento constante y alcanzar resultados que indicaron un crecimiento en el desarrollo de la PLI de los estudiantes de las carreras de la Educación Media, evidenciados en las valoraciones cualitativas y cuantitativas de los resultados obtenidos.

Se demostró la efectividad de la metodología para la tutoría institucional en la unidad docente en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente para las carreras de la Educación

Media, al constatar la factibilidad y viabilidad de implementación en el ámbito escolar, a través del experimento pedagógico.

## CONCLUSIONES GENERALES

El estudio histórico demostró la necesidad de establecer relaciones de integración de los agentes que intervienen en el proceso de formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, al ejercer influencias para el desempeño de los estudiantes, durante la PLI para lograr la tutoría institucional en la unidad docente.

En esta investigación se hace evidente la conveniencia de, a partir de los principios del desarrollo universal y de la práctica social que sustentan la formación del profesional, potenciar, desde los agentes que ejercen influencias durante la PLI, los criterios de orientación, organización, ejecución y control de las actividades con una nueva dinámica en el desempeño de los estudiantes, para propiciar la tutoría institucional en la unidad docente.

Las insuficiencias detectadas en la formación del profesional durante el desempeño en la unidad docente de la Educación Media, reflejaron que el carácter tutor-estudiante en la tutoría durante la PLI, limita el desarrollo de la formación inicial en los estudiantes, lo que hizo evidente la carencia teórica en la tutoría.

La perspectiva teórica asumida permite la revelación de las relaciones dialécticas entre colectivo de dirección integrado, influencias educativas, actividades tutoriales y desempeño laboral investigativo, las cuales le conceden objetividad y validez al proceso de tutoría institucional en la unidad docente en la formación de profesionales durante la PLI para las carreras de la Educación Media, en su relación coherente.

El sistema de relaciones que revela, el proceso de tutoría institucional en la unidad docente, constituye el proceso de formación inicial de los estudiantes para su formación profesional, connota a este proceso como contextualizado, participativo, transformador y en el desempeño, que atiende el desarrollo de la personalidad, y puede desplegar la formación durante la PLI en la unidad docente para las carreras de

la Educación Media.

La metodología para la tutoría institucional en la unidad docente, aporta una solución a la contradicción fundamental existente, afirmación corroborada a partir de la valoración cualitativa y el análisis cuantitativo obtenido por la aplicación de instrumentos, la cual sustenta su factibilidad y viabilidad la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media, a través de los talleres metodológicos y el experimento pedagógico.

## RECOMENDACIONES

Propiciar en la superación que se realiza mediante el trabajo metodológico, la argumentación del modelo pedagógico y la ejemplificación de la metodología, para que los metodólogos de la DME, los profesores del CUM y los directivos de la unidad docente en el municipio de Jobabo , puedan incidir mejor en el proceso de tutoría que se desarrolla en las unidades docentes de la Educación Media para la formación inicial del profesional de la educación desde el cumplimiento de sus funciones profesionales.

Promover de forma gradual la tutoría de la práctica laboral investigativa en la formación inicial de los estudiantes como tutoría permanente en las unidades docentes en otros niveles educacionales, con la debida contextualización a las exigencias del modelo establecido para cada uno de ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ACHIONG CABALLERO, G. (2007). La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación pedagógica superior en condiciones de universalización. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba. Soporte magnético. CD-ROM.
2. ADDINE FERNÁNDEZ, F. (1996). Algunos fundamentos filosóficos de la práctica laboral investigativa en los I.S.P. Formato electrónico. Facultad de Ciencias de la educación. Instituto Superior Pedagógico. Enrique José Varona.
3. \_\_\_\_\_. (1996). Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los institutos superiores pedagógicos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP Enrique José Varona. Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana.
4. \_\_\_\_\_. (2005). La Práctica pedagógica y la profesionalidad del docente. / Fátima Addine Fernández y Gilberto García Batista. La Habana. Cuba. Congreso Internacional de Pedagogía. Soporte magnético. CD-ROM
5. \_\_\_\_\_. (2004). La interacción: núcleo de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de la formación de los profesionales de la educación. Una propuesta desde la práctica laboral investigativa. En: Interdisciplinariedad. Una aproximación desde la Enseñanza – Aprendizaje de las ciencias. Compilador. Marta Álvarez Pérez. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
6. AGUILERA. LOZADA, O. (2011). La superación profesional de los profesores a tiempo parcial de la educación técnica y Profesional en la microuniversidad en el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín. Cuba.
7. ALARCÓN ORTIZ, R. (2004). La universalización de la Educación Superior cubana. En: Mesa

Redonda en la reunión de la UDUAL. La Habana.

8. ALCÁNTARA SANTUARIO, A. (1990). Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria. En: Perfiles Educativos, no. 49-50, julio-diciembre, México, CISEUNAM.
9. AÑORGA, J. (1997). El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los recursos humanos. Libro 3 Formato digital.
10. ALONSO, S. (2002). El Sistema de Trabajo del MINED, Tesis doctoral. La Habana. Cuba.
11. ALARCÓN DE QUESADA, R. (2004). Universidad socialmente responsable. La Habana. Cuba.
12. ARRANZ, A. (2003). La formación inicial del profesorado: modelos, demandas y prescripciones. Anuario de Pedagogía.
13. ÁLVAREZ LÓPEZ, L. M. (2003). Estrategia de capacitación para tutoras de la Enseñanza Preescolar en función de su preparación integral. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila.
14. ÁLVAREZ LÓPEZ, L. M. (2008). Concepción teórica – metodológica de desempeño profesional pedagógica del tutor de la Educación Preescolar en las condiciones de la universalización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila.
15. ÁLVAREZ, M. Y BIZQUERA, R. (1996). Aproximación al concepto de orientación y tutoría. En: Manual de orientación y tutoría. Barcelona.
16. \_\_\_\_\_. (2005). La formación laboral en la carrera de licenciatura en Educación. Congreso Internacional de Pedagogía.
17. ÁLVAREZ SÁNCHEZ, I. (2009). Programa de superación pedagógica para el tutor de la práctica preprofesional. Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Las Tunas. Cuba.
18. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1989). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente

- educativo de Educación Superior Cubana. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
19. \_\_\_\_\_. (1989). El proceso formativo. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. 1999
  20. \_\_\_\_\_. (1995). Epistemología educativa. (soporte magnético). Bolivia: Ed. Universidad de Sucre.
  21. \_\_\_\_\_. (1995). Metodología de la investigación científica. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de la Educación Superior. Manuel F. Gran.
  22. ÁLVAREZ DE ZAYAS, R. M. (2003). La formación del profesor contemporáneo. Curriculum y sociedad. En: Formación Profesional del Docente [CD-ROM]. La Habana, CESOFTE, MINED.
  23. \_\_\_\_\_. (1999). La escuela en la vida. La Habana. Ed. Academia.
  24. \_\_\_\_\_. Y OTROS. (2002). El Tutor y la producción intelectual. p. 50-60. En: La producción intelectual: proceso organizativo y pedagógico. La Habana. Cuba. Ed. Universitaria.
  25. ARRECILLAS, C. (20002). Programa nacional de tutoría para el sistema de unidades UPN. Disponible En: URL: [http://www.lie.upn.mx/docs/Avisos/Cuest\\_%20segLIE.pdf](http://www.lie.upn.mx/docs/Avisos/Cuest_%20segLIE.pdf).
  26. BALCEIRO RODRÍGUEZ, J. Y OTROS. (2006). La Actividad de tutoría en condiciones de universalización. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana. Cuba. Ed. Félix Varela.
  27. BALDWING, J. (1963). The fire nex time. New York, NY: Dell.
  28. BÁXTER PÉREZ, E. ( 2004). La Escuela y el problema de la formación del hombre. p. 143-151. Compendio de Pedagogía. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  29. BLANCO PÉREZ, A. (1999). Acerca del rol profesional del maestro, Facultad de Ciencias de la Educación, I.S.P. Enrique José Varona. La Habana.
  30. \_\_\_\_\_. (2002). Filosofía de la educación: selección de lecturas. La Habana Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  31. \_\_\_\_\_. (2002). La educación como factor de la práctica social. En: Nociones de sociología,

- psicología y pedagogía. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
32. \_\_\_\_\_. (2002). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  33. \_\_\_\_\_. (2003). Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
  34. BLANCO, J. A. (1998). Tercer milenio. Tercera edición. La Habana. Félix Valera.
  35. BARRANTE ECHAVARRÍA, R (1992). Educación a Distancia. San José de Costa Rica. EUNED.
  36. BARRERA, F. (1997). La actividad pedagógica y sus exigencias a la personalidad del maestro. En: Congreso Internacional de Pedagogía 97. Curso 82,. La Habana.
  37. BAUZÁ DÍAZ, A. A. (2010). Acciones de dirección estratégica para favorecer la dinámica de relaciones del tutor en la formación integral del docente en formación. Tesis en opción del grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Puerto Padre. Cuba.
  38. BORONAT MUNDINA, J. Y OTROS. (2009). La Docencia y la tutoría en el nuevo marco universitario. Universidad de Valladolid.
  39. BRITO FERNÁNDEZ, H. (1979). Psicología general para los ISP. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  40. CASTRO RUZ, F. (1972). Discurso 15 de agosto. p. 2. del Cuarto Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana.
  41. \_\_\_\_\_. (2003). Discurso de Clausura. En: Pedagogía. Periódico Granma. 8 de febrero del 2003. La Habana. Cuba.
  42. \_\_\_\_\_. (1995). Discurso pronunciado en la clausura del Cuarto Congreso de la Educación Superior. La Habana. Cuba.
  43. CASTELLANO SIMÓN, B. (2005). Esquema conceptual, referenciado y operativo sobre la

- investigación educativa. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
44. CASTELLANOS SIMÓN, D. (2004). Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación (selección de artículos). La Habana. Cuba. UNESCO-Dirección de Ciencia y Técnica del MINED.
  45. \_\_\_\_\_. (2006). Herramientas psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar. Módulo II. Material básico Maestría en Ciencias de la Educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  46. CALZADO LAHERA, D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
  47. CASTELLANOS, D. Y OTROS. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  48. CASTILLO MARTÍNEZ, M. E. (2001). La formación del modo de actuación profesional del profesor de Historia: Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Rafael María de Mendive. Universidad de Pinar del Río.
  49. COLLAZO DELGADO, B. (2006). Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las SUM. Resumen de las tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. La Habana Cuba. Disponible <http://www.Bibliociencias.Cu/gsd/collect/tesis/index/assoc/HASH0101.dir/doc.pdf>. Consultado el 25 de septiembre 2013.
  50. \_\_\_\_\_. (2005). La Superación de los tutores de la SUM: una necesidad estratégica. CD-ROM. Universidad 2006. La Habana. Cuba.

51. COLUNGA SANTOS, S. (2009). Tutoría universitaria y orientación educativa. Conferencia Magistral dictada en la X Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación. Camagüey. Cuba.
52. \_\_\_\_\_. Y OTROS. (2009). La tutoría universitaria. En: Pedagogía. La Habana. Cuba.
53. \_\_\_\_\_. Y OTROS. (2012) .La Profesionalización del personal docente que ejerce la función tutorial en la educación superior. 18-22 p. En: Revista Transformación. Universidad de Ciencias Pedagógicas. José Martí. Camagüey. Cuba.
54. CORTINA BOVER, V. (2005). El Diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Las tunas. Cuba
55. COLUNGA SANTOS, S. Y OTROS. (2009). La tutoría universitaria. Experiencias obtenidas en la universidad de Camagüey. p 56-63. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.
56. COLLAZO DELGADO, B. Y PUENTES ALBA, M. (2001). La Orientación en la actividad pedagógica. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
57. CRUZ GONZÁLEZ, I. (2008). Diplomado de superación profesional para el perfeccionamiento del rol del tutor de la microuniversidad pedagógica. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Matanzas. Camilo Cienfuegos. Cuba.
58. CRUZ LÓPEZ, L. M. (2008). Hacer realidad una esencia: amplio acceso con la calidad y Educación. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
59. CRUZ GONZÁLEZ, I. (2005). Diplomado de superación profesional para el perfeccionamiento del rol del tutor de la microuniversidad pedagógica. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico de Ciega de Ávila. Cuba.
60. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2003). La Escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de las carreras pedagógicas. La Habana. Cuba.

61. \_\_\_\_\_. (2003). Proyecto de Escuela Secundaria Básica, versión 07/28. La Habana. Cuba.
62. \_\_\_\_\_. (2006). Méndez A, Martínez y A. de Dios M. El tutor y la construcción de ambientes de autoaprendizajes en la formación integral de los estudiantes de las sedes universitarias. En. CD-ROM. Universidad 2006. La Habana. Cuba.
63. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación. Especialidad Biología Química. (versión digital). La Habana.
64. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Matemática - Física. (versión digital). La Habana.
65. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Biología - geografía (versión digital). La Habana.
66. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Pedagogía -Psicología. [versión digital]. La Habana.
67. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Español - Literatura. (versión digital). La Habana.
68. \_\_\_\_\_. (2010b). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Marxismo Leninismo e Historia. (versión digital). La Habana.
69. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Lenguas Extranjeras. (versión digital). La Habana.
70. \_\_\_\_\_. (2010). Modelo del Profesional, Carrera Licenciado en Educación, Especialidad Educación Laboral-Informática. (versión digital). La Habana.
71. \_\_\_\_\_. (1974) Resolución Ministerial Circular.. No 5/74. Medidas tendientes a superar las dificultades principales confrontadas al inicio del presente curso escolar por el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel A. Domenech. En: Revista Educación No 13 abril-junio. La

Habana.

72. \_\_\_\_\_. (1973). No 22/73. En: Revista Educación. No 9. Abril-Junio. 58-59. La Habana.
73. \_\_\_\_\_. (1974). 232 / 79 .Circular No. 5/74. Medidas tendientes a superar las dificultades principales confrontadas al inicio del presente curso escolar por el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel A. Domenech. En: Revista Educación No. 13 abril-junio. La Habana.
74. \_\_\_\_\_. (2006). Resolución Ministerial No. 210/07. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. La Habana.
75. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2005). El Tutor en las sedes universitarias municipales. Documento oficial. La Habana.
76. \_\_\_\_\_. (2015). Programas de la Asignatura Práctica Laboral Investigativa. [versión digital]. La Habana.
77. \_\_\_\_\_. (2015). Objetivos de trabajo de la organización para el año 2016. La Habana. Félix Valera.
78. \_\_\_\_\_. (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio. (versión digital). La Habana.
79. CHACÓN ARTEAGA, N. Y OTROS. (2004). Las Condiciones actuales de la formación de profesores: El Tutor, un reto a la profesionalidad pedagógica. Centro de estudios educacionales. ISP. E. J. Varona. La Habana. Cuba.
80. \_\_\_\_\_. (2005). Moralidad histórica y valores en la sociedad. Temas actuales de la política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura. En: CD-ROM. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana. Cuba.
81. \_\_\_\_\_. (2006). Dimensión Ética de la Educación Cubana. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
82. CHÁVEZ ARTEAGA, J. (2007). La Educación en valores y la relación con la evaluación de su

- calidad. La Habana. Cuba. Ed. Política.
83. CHAUPART, MICHEL J., CORREDOR, M Y MARÍN MUÑOZ, G. I. (1998). El Tutor, el estudiante y su nuevo rol. p. 97-110. En: Desarrollo de ambientes de aprendizaje en educación a distancia. Universidad de Guadalajara. México.
  84. CHIRINO RAMOS, M. V. (2002). El desarrollo de habilidades para el trabajo científico investigativo en la formación profesional pedagógica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico. Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
  85. \_\_\_\_\_. (2005). El Trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  86. \_\_\_\_\_. (2004). La Investigación en el desempeño profesional pedagógico. En. Profesionalidad y práctica pedagógica. p. 59-70. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
  87. CUENCA ARBELLA, Y. OTROS. (2001). Orientación educativa a estudiantes de carreras pedagógicas para el desarrollo de proyectos de vida: reto y realidad en la formación de maestros. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.
  88. DEL LLANO MELÉNDEZ, M. (2005). La Experiencia cubana en la universalización de la Educación Superior Pedagógica. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 7. CD-ROM. La Habana.
  89. DÍAZ, J. L. (2006). El Profesor tutor en su labor extensionista como modelo de dirección científica en función de la estimulación del nivel creativo en los estudiantes de ajedrez, una concepción de la universalización del deporte en Pinar del Río. CD-ROM. Universidad. La Habana. Cuba.
  90. Diccionario Enciclopédico de filosofía. (1973). Argentina: Ed. Universos.
  91. Documento de Capacitación de Tutorías. (2005). En: Cuadernos de Apoyo a la Docencia para Sistema de Créditos. Guadalajara.
  92. DOMÍNGUEZ GARCÍA. I. (2003). Comunicación y discurso. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y

Educación.

93. ENGELS, F. (1982). Dialéctica de la naturaleza. La Habana. Ciencias Sociales.
94. FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2008). Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros docentes y la comunidad. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
95. FERRÁS MOSQUERA, L. M. (2008). Programa para la realización de los talleres de tesis de quinto año de todas las especialidades. IS P. Pepito Tey. Las Tunas. Cuba.
96. FORNEIRO RODRÍGUEZ, R. (1995). La Educación en Cuba: encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos. La Habana. Cuba. Ed. Educación Cubana.
97. \_\_\_\_\_. (2001). La Educación en Cuba a 40 años de la Campaña de Alfabetización: encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos. La Habana. Cuba. Ed. Educación Cubana.
98. \_\_\_\_\_. (2005). La Experiencia cubana en la universalización de la Educación Superior Pedagógica. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 7.. La Habana. Cuba.
99. \_\_\_\_\_. (2007). Universalización de la Educación Superior pedagógica: modelo Pedagógico de formación docente. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 19. La Habana. Cuba. Ed. Educación Cubana.
100. \_\_\_\_\_. (2009). Estrategia metodológica para la implementación de las transformaciones en la secundaria básica cubana. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 4. La Habana. Cuba. Ed. Educación Cubana.
101. \_\_\_\_\_. (2009). Modelo curricular para la formación inicial. Curso 9. La Habana. Cuba. Ed. Educación Cubana.
102. \_\_\_\_\_. (2009). La Educación Superior Pedagógica: retos para la formación de educadores. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 8. La Habana. Cuba. Ed. Educación Cubana.

103. FUENTES GONZÁLEZ, H. (2011). La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. La Habana. Ed. Félix Varela
104. \_\_\_\_\_. (2002). Didáctica de la educación Superior. CEES. Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Soporte Magnético.
105. GALLARDO FERRÁS, J. (1998). Indicadores organizativos y metodológicos del componente Laboral de primero a quinto año. Las Tunas. Cuba.
106. GARCÍA BATISTA, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
107. GARCÍA BATISTA, G. Y ADDINE FERNÁNDEZ, F. (2005). La Práctica pedagógica y la profesionalidad del docente. En: Pedagogía. Curso No. 8. La Habana. Ed. Pueblo y Educación. Cuba.
108. \_\_\_\_\_. (2005). Curriculum y profesionalidad del docente. En: Pedagogía. Curso 10. La Habana. Cuba.
109. \_\_\_\_\_. Y OTROS. (2009). Modelo de Postgrado en la universalización de la Educación Superior. En: Pedagogía. Curso 10. La Habana. Ed. Pueblo y Educación. Cuba.
110. \_\_\_\_\_. (2005). La Superación profesional de docentes y directivos educacionales: una propuesta para su dirección. En: Congreso Internacional de Pedagogía Curso 77. La Habana. Cuba.
111. \_\_\_\_\_. (2007). Hacia una didáctica de postgrado. En: En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 90. La Habana. Cuba.
112. GARCÉS FERNÁNDEZ, E. Y OTROS. (2007). Propuestas de organización de la superación profesional en las microuniversidades y demás agentes de la universalización. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba. (soporte magnético). CD - ROM.
113. \_\_\_\_\_. (2006). El tutor en la nueva universidad. La Habana. Cuba. Ed. Félix Varela.
114. \_\_\_\_\_. (2009). Estrategia pedagógica para la tutoría en la formación inicial del docente desde la

microuniversidad. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Las Tunas. Cuba.

115. GARCÍA LÓPEZ, R. I. Y OTROS. (2012). Impacto de la tutoría presencial y virtual en el desempeño académico de estudiantes universitarios. p. 1-11. En: Revista Iberoamericana de Educación. España.
116. GARCÍA NIETO, N. (1996). Los Contenidos de la función tutoría. p. 29-50. En: Revista Complutense de Educación. Madrid. Universidad Complutense. España.
117. \_\_\_\_\_. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europea. En: Revista de Educación. No. 337.
118. GARCÍA RAMIS, L. (1996). Los retos del cambio educativo. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
119. \_\_\_\_\_. (1996). Los retos del cambio educativo. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
120. GIMENO SACRISTÁN, J. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Morata. Madrid:
121. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (2009). Actividades para fortalecer el desempeño profesional del tutor de la microuniversidad en la educación técnica y profesional. Tesis presentada en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Las Tunas. Cuba.
122. GONZÁLEZ PÉREZ, E. (2005). Estrategia para el proceso de tutoría en la formación inicial del profesor general integral de secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Pepito Tey. Las Tunas. Cuba.
123. \_\_\_\_\_. (2009). Estrategia pedagógica para la tutoría en la formación inicial del docente desde la microuniversidad. Informe de ponencia del evento provincial de pedagogía. Las Tunas. Cuba.
124. \_\_\_\_\_. (2003). La escuela como microuniversidad. Evento provincial de Pedagogía. Las Tunas. Cuba. Material impreso.
125. GONZÁLEZ, A. M. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana. Cuba. Ed.

Pueblo y Educación.

126. GONZÁLEZ MAURA, V. (1994). Motivación profesional y personalidad. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
127. \_\_\_\_\_. Y OTROS. (1995). Psicología para educadores. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
128. GONZÁLEZ PÉREZ, E. Y OTROS. (2011). Estrategia pedagógica para el proceso de tutoría en la formación inicial del docente de la educación secundaria básica. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 23. La Habana. Cuba.
129. GONZÁLEZ REY, F. (1999). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
130. GONZÁLEZ REY, F. Y MITJÁNS MARTÍNEZ, A. (1999). La personalidad su educación y desarrollo. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
131. GRANT, C. Y GIBENSON, M. (2011). Diversity and teacher education: A historical perspective. En: Ball, A. y Tyson, C. Ed. Studying Diversity in teacher education (pp. Maryland: AERA.
132. GUEVARA DE LA SERNA, E. (1959). Discurso pronunciado en la Universidad Central de Las Villas. El 28 de diciembre. Cuba.
133. HERRERA J. I. (2008). El Profesor tutor en el proceso de universalización de la Educación Superior cubana. La Habana. Cuba. Ed. Universitaria.
134. HERRERA, J. PICHES, B. M. Y OTROS. (2007). La Formación y desarrollo de los profesores en las Sedes Universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana. Cuba. Ed. Félix Varela.
135. HORRUITINER SILVA, P. (2006). La Universidad cubana: el modelo de formación. La Habana. Cuba. Ed. Félix Varela.

136. \_\_\_\_\_. (2011). La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. Curso17. En: Evento Internacional de Pedagogía. (CD-ROM). La Habana. Cuba.
137. HUMBERTO DE ESPINOLA, B. (1995). Postulados básicos de la Educación a Distancia. p. 62. En: Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 4 No. 3. Argentina.
138. \_\_\_\_\_. (2011). La Educación superior: retos y perspectivas en la sociedad cubana. En: Pedagogía. Curso17. CD-ROM. La Habana. Cuba.
139. JERÓNIMO, J. A. (2006). El Papel del tutor en la construcción de comunidades de prácticas y de aprendizajes en los nuevos entornos virtuales. México. CD-ROM. Universidad de La Habana. Cuba.
140. KUZMINA, N. V. (1987). Ensayo sobre la psicología de la actividad del maestro. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
141. LARENJEIRA, M. I. (1998). Sobre la formación de profesores de la educación inicial y de los grados iniciales de la educación fundamental. En: Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. No. 29. Buenos Aires.
142. LATAPÍ SARRE, P. (1988). La enseñanza tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad. En: Revista de la Educación Superior, No. 68. octubre-diciembre. México.
143. LAZO, J. (1992). La integración de la educación superior cubana con la producción y los servicios. En: Revista Cubana de Educación Superior. La Habana. Cuba.
144. \_\_\_\_\_. (1996). La universidad al servicio de la sociedad. Ed. Universidad Andina. Sucre. Bolivia.
145. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011). La Habana. Cuba.
146. LENIN, VLADIMIR. I. (1985) Materialismo y empiriocriticismo. Ed. Progreso. Moscú.
147. LEYVA PÉREZ, A. (2007). Estrategia de formación semipresencial en la microuniversidad para los

docentes de la Educación Especial que atienden a escolares con baja visión. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. Ciego de Ávila. Cuba.

148. LEONTIEV, A. (1981) Actividad, conciencia y personalidad.-Editorial.-Pueblo y Educación.-La Habana.
149. LIZENBERG N. (2003). Transformación de un plantel docente de presencial a virtual en un profesorado de inglés.
150. LÓPEZ CORTÉS, E. (2011). El Programa institucional de tutorías en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-213: trascender de la perspectiva organizativa a lo psicopedagógico. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 13. La Habana. Cuba.
151. LÓPEZ MEDINA, F. (2004). La Evaluación del componente laboral e investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín. Cuba.
152. LUCKHARDT, C. Y LAROSE, G. (2010). Intelligent Tutoring and Mentoring for Effective Learning. EDUCAUSE Quarterly (EQ) 33 (1), Disponible En:  
[http://www.educause.edu/Resources/EDUCAUSEQuarterly\(EQ\)/EQ Archives](http://www.educause.edu/Resources/EDUCAUSEQuarterly(EQ)/EQ%20Archives). Consultado el 15 de abril de 2015.
153. MARTÍNEZ, A. (2006). Perfil de competencias del tutor de postgrado de la UNAM de México. CD-ROM. La Habana. Cuba.
154. \_\_\_\_\_. (2005). La Tutoría en el proceso de Universalización desde un enfoque Dialéctico. ISP. E. J. Varona. La Habana. Cuba. (formato digital).
155. \_\_\_\_\_. (2005). El maestro tutor y su influencia en el desarrollo de las competencias profesionales. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.
156. MARTÍNEZ LLANTADA, M. Y OTROS. (2005). Metodología de la investigación educacional:

desafíos y polémicas actuales. 2 ed. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.

157. \_\_\_\_\_. (1994). La enseñanza problémica y el pensamiento creador. Universidad de Sinaloa. México.
158. \_\_\_\_\_. (1988). La enseñanza problémica de la Filosofía Marxista Leninista. La Habana. Cuba. Ed. de Ciencias Sociales.
159. \_\_\_\_\_. (2005). El Desarrollo de la creatividad en el trabajo del profesor tutor. CD-ROM. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Instituto Superior Pedagógico. Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
160. MARTÍ PÉREZ, J. ( 1975). Trabajo manual en las escuelas. Obras Completas. No. 8. La Habana. Cuba. Ed. Ciencias Sociales.
161. MARTÍNEZ QUIJANO, M. (1997). La tutoría como fuente de liderazgo educacional. En: Evento Regional de dirección. La Habana. Cuba. (Material Impreso)
162. \_\_\_\_\_. (2004). El maestro tutor y su influencia en el desarrollo de las competencias profesionales.
163. \_\_\_\_\_. (2005). La tutoría en el proceso de Universalización desde un enfoque Dialéctico. Ciudad de la Habana, Cuba: ISP. E. J. Varona. (Formato digital).
164. \_\_\_\_\_. (2006). La tutoría, otros puntos de vista desde la práctica educativa. Ciudad de la Habana, Cuba: ISP. E. J. Varona. (Formato digital).
165. \_\_\_\_\_. (2007). La Competencia tutorial de los docentes de la Educación Media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
166. \_\_\_\_\_. (2011) .La Tutoría en la especialidad de dirección de instituciones educativas del MINED. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 14. La Habana. Cuba.

167. MARTÍNEZ RUBIO, B. N. (2009). El perfeccionamiento del trabajo de los tutores de la microuniversidad, desde la preparación metodológica en los colectivos territoriales. ISP. Pepito Tey. Las Tunas. Cuba.
168. MIRANDA, T. (2001). Diseño, desarrollo y evaluación del currículo de la formación del profesional de la educación de la escuela cubana. ISPEJV. La Habana Cuba. (Material electrónico).
169. MARX, C. (1962). El Capital. t 1. La Habana.
170. \_\_\_\_\_. Y OTROS. (1973.). La ideología alemana. En: Selección de Textos. tomo II. La Habana. Cuba Ed. Ciencias Sociales.
171. MORALES, M. Y BORROTO, M. (2012). Didáctica de la Educación tecnológica y laboral. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
172. NAMO DE MELLO, G. (2001). Formación inicial de profesores para la educación básica. En: Revista Iberoamericana de Educación Básica. No. 25. Madrid.
173. NAVA PLASCENCIA, M. Y A. MORA. (1996). Nuevas Tendencias en Educación. Centro de Desarrollo Educativo. Universidad Iberoamericana León. En: Memoria del IV Simposio. Guadalajara.
174. OJALVO MITRNY, V. (2008). Aspectos sociopsicológicos de la comunicación pedagógica y su importancia para el trabajo docente -educativo. La Habana. Cuba.
175. PALMA TORRES, C. (2007). Estrategia didáctica para fortalecer la preparación del tutor en condiciones de micro-universidad pedagógica en el componente investigativo. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 18. La Habana. Cuba. DeSoft Ministerio de Educación.
176. \_\_\_\_\_. (2008). La Preparación profesional pedagógica del tutor en la Secundaria Básica – microuniversidad. Tesis presentada en opción al grado académico máster en Ciencia de la Educación. ISP. Pepito Tey. Las Tunas. Cuba.

177. PARRA RODRÍGUEZ, J. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico en la universalización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas. Cuba.
178. PARRA VIGO, I. B. Y GUTIÉRREZ MAZORRA, M. (2011). Concepción actual de la formación inicial del profesional de la educación. Vía estratégica para la elevación de la calidad de la educación. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.
179. PAZ DELGADO, C. L. (2014). Componente docente para la atención a la diversidad: Investigación-Acción en la Universidad Pedagógica. Francisco Morazán de Honduras. Tesis presentada en opción al título de Doctor. Alicante. Honduras
180. PAZ DOMÍNGUEZ, I. M. (2005). El Colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
181. PARRA VIGO, I. B. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
182. \_\_\_\_\_. (2009). Concepción didáctica de la formación inicial del profesional de la educación en Cuba en condiciones de universalización. En: Congreso Internacional de Pedagogía 2009. Curso 2. La Habana. Cuba.
183. PÉREZ GARCÍA, C. (2005). El Papel del tutor desde la óptica de los estudiantes. En: HOMINIS'05 (CD-ROM). La Habana. Cuba.
184. PÉREZ GARCÍA, C. Y GUTIÉRREZ MAZORRA, M. (2011) .Concepción actual de la formación inicial del profesional de la educación. Vía estratégica para la elevación de la calidad de la

educación. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.

185. PERALTA SÁNCHEZ, F. (2001). Las Tutorías y la construcción de ambientes de aprendizaje en la educación abierta y a distancia. En: Revista Electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Vol 1. No. 1. Disponible en Internet - [www.uasnet.mx/cise/rev/Num1/tutorias.htm](http://www.uasnet.mx/cise/rev/Num1/tutorias.htm).
186. PÉREZ C. (2006). El Papel del tutor desde la óptica de los estudiantes. CD-ROM. En: Universidad. La Habana Cuba.
187. PÉREZ RODRÍGUEZ, G. Y NOCEDO DE LEÓN, I. (1983). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Tomo I. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
188. \_\_\_\_\_. (1983). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Tomo II. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
189. PICHES HERRERA, B. M. Y OTROS. (2007). El Profesor-tutor en las sedes universitarias. Su preparación psicopedagógica. Pedagogía. La Habana. Cuba. DeSoft Ministerio de Educación.
190. \_\_\_\_\_. (2006). La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. [CD-ROM. Universidad 2006], UNI-067. La Habana. Cuba.
191. PIÑÓN GONZÁLEZ, J. (2002). Tutor y proceso tutorial en la formación continua del recién graduado. Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación. La investigación en las ciencias de la educación en la revolución educacional. Ciencia y técnica. La Habana. Cuba.
192. \_\_\_\_\_. (2001). El papel del tutor en la microuniversidad. Curso Pre- congreso Pedagogía. Ed. Universitaria, La Habana
193. PONCE MILIÁN, Z. (2005). El Desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como microuniversidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas. Cuba.

194. REINOSO CÁPIRO, C. Y OTROS. (2004). La Comunicación en la actividad educativa. En: Temas de Introducción a la formación pedagógica. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
195. REYNOSO YERO, M. (2015). La organización de la actividad científica educacional en una institución de la educación preuniversitaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas. Cuba.
196. REYES ESPARZA, R. (1993). La formación de maestros desde la postura teórica de Bachelard. En: Revista Cero en Conducta. No. 35. México.
197. RICARDO PÉREZ, A. Y SARMIENTO TORRES, F. (2003). El diseño curricular en las transformaciones educativas. UCP José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. (soporte digital)
198. RICO MONTERO, P. (2003). La Zona de desarrollo próximo. Proceso y tareas de aprendizaje. La Habana Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
199. RIVERO, Y. (2002). Consumo cultural en Cuba. ¿Escenario de diferenciación o de desigualdad social? En: Informe final del concurso. Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y del Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Buenos Aires.
200. ROA VENEGAS, J. M. Y DEL RÍO BUENO, J. E. (2010). Estilos docentes y acción tutorial y orientadora. p.1-16. En: Revista Iberoamericana de Educación. España.
201. RODRÍGUEZ HERRERA, J. (2008). El Profesor tutor en el proceso de universalización de la Educación Superior Cubana. La Habana. Cuba. Ed. Universitaria.
202. RODRÍGUEZ DE MOURA E. Y SOUSA, M. (2011). La tutoría presencial. Vía efectiva para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. En: Congreso Internacional de Pedagogía . La Habana. Cuba.
203. RODRÍGUEZ D. I. (2006). La acción tutorial en el proceso de universalización de la educación superior Cubana, Una propuesta de formación aplicada en el territorio Cienfueguero. (CD-ROM).

Universidad UNI-074. La Habana. Cuba.

204. RODRÍGUEZ PEÑA, O. R. (2010). Acciones para fortalecer las relaciones del trabajo del tutor con los profesores en formación en las microuniversidades de secundaria básica. Tesis en opción del grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Las Tunas. Cuba.
205. \_\_\_\_\_. (2009). Acciones dirigidas a ser más eficientes las relaciones de trabajo del Tutor con los docentes en formación en las Microuniversidades de Secundaria Básica. En: Revista electrónica innovación tecnológica Centro de Información y Gestión tecnológica ambiental. CITMA. Las Tunas. Cuba.
206. \_\_\_\_\_. (2010). La tutoría científico-investigativa como proceso formativo en la microuniversidad. Modalidad escrita y oral. Taller Internacional Innovación Educativa. Código ECI-05 CD- ROM. Ed. Universitaria. La Habana. Cuba.
207. \_\_\_\_\_. (2013). La tutoría científico-investigativa como proceso formativo en la microuniversidad. Libro: La nueva universidad cubana. Experiencias de la formación profesional en los municipios. Ed. Universitaria Félix Varela. La Habana. Cuba.
208. \_\_\_\_\_. (2014). Desempeño del profesor tutor en la formación inicial del docente en el proceso de Universalización. CD- ROM. Tercer Taller Provincial de La Nueva Universidad y su Gestión Integradora en los municipios. Las Tunas. Cuba.
209. \_\_\_\_\_. (2014). Actividades docentes y extradocentes que contribuyen a fortalecer la orientación profesional hacia la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia en la Educación Preuniversitaria. Información Científico Pedagógica. Las Tunas. Cuba.
210. \_\_\_\_\_. (20014). Desempeño del profesor tutor en la formación inicial del docente en el Proceso de Universalización de la Educación Superior Pedagógica. CD-ROOM. Evento Nacional EDUSOC. Las Tunas. Cuba.

211. RODRÍGUEZ DE MOURA E SOUSA, M. (2011). La tutoría presencial. Vía efectiva para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 12. La Habana. Cuba
212. RODRÍGUEZ RONDÓN, E. (2014). La Formación permanente de los tutores de los estudiantes de la carrera licenciatura en Educación Preescolar. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Holguín. Cuba.
213. ROMÁN SÁNCHEZ, J. M. Y PASTOR MALLOL, E. (1984). La Tutoría. Pautas de acción e instrumentos útiles al profesor-tutor. Barcelona. España. Ed. CEAC.
214. ROMERO BELLO, E. (2006). Aproximación al funcionamiento de la microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. (soporte digital).
215. \_\_\_\_\_. (2003). La Escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras Pedagógicas. La Habana. Cuba.
216. SÁENZ DE CASTRO, C. (2001). Una nueva función formativa: la tutoría telemática. p.119-133. En: Tarbiya. Revista de Investigación e Innovación Educativa. Madrid, Entimena. España.
217. SALES, A. (2006) La formación inicial del profesorado ante la diversidad. Una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior. En: Revista Interuniversitaria de formación de profesorado.
218. SÁNCHEZ, A. Y OTROS. (2003). La Pedagogía Cubana: sus raíces y logros. En: Compendio de Pedagogía. La Habana. Cuba. Ed .Pueblo y Educación.
219. SÁNCHEZ CUEVAS, M. (2011). Aprendizaje Basado en Problemas: Propuesta metodológica para la formación integral del estudiante. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.
220. SÁNCHEZ, M. E. (2009). Estrategia de preparación a los tutores para evaluar el desempeño de los maestros en formación. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.

221. SANTANA VEGA, L. E. Y FELICIANO GARCÍA L. A. (2012). La Construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación 340, 943-971, 2006.  
En: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340\\_34.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_34.pdf). Consultado 20 de junio.
222. V Seminario nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación. (1981). Documentos normativos y metodológicos. Segunda Parte. La Habana. Cuba.
223. \_\_\_\_\_. (1982). VI. Segunda Parte. La Habana. Cuba.
224. \_\_\_\_\_. (1985). Seminario Nacional para Educadores. VII Temas específicos para los I.S.P. Primera Parte. La Habana. Cuba
225. SIERRA SALCEDO, A. (2003). Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. p 91-103. En: compendio de pedagogía. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
226. SILVA PEAKE, M. (2012). La formación del educador infantil. En: <http://www.worldbank.org/children/nino/basico/Peake.htm>. Búsqueda realizada el 15 de Septiembre.
227. SOTOLONGO BORGES, J. Y QUINTERO AZAHARES, E. (2007). El Concepto de zona de desarrollo próximo y su operacionalización por el tutor en la formación de intenciones profesionales de los estudiantes de carreras pedagógicas. En: revista electrónica Edusol. No 20. julio-septiembre. <http://www.ispgt.rimed.cu>. Consultado el 16 de abril de 2008.
228. SUÁREZ NONZÓN, N. (2005). La Formación pedagógica general en la formación Inicial del profesorado: un estudio diagnóstico en la carrera de profesor general integral. En: Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. CD-ROM. (soporte magnético).
229. SUÁREZ RODRÍGUEZ, C. O, TORO SÁNCHEZ, M. Y MATOS HERNÁNDEZ, E. (2006). Concepción Didáctica de la Universalización de la Educación Superior en la Universidad de

Oriente. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana. Cuba. Ed. Félix Varela

230. \_\_\_\_\_. (2012). Acercamiento a la tutoría en la formación inicial de estudiantes en la sede central de la universidad pedagógica p. 5-9. En: Revista Opuntia Brava. Las Tunas. Cuba
231. \_\_\_\_\_. (2005). Concepción didáctica de la universalización de la educación superior en la Universidad de Oriente. En: La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Ed. Félix Varela. La Habana. Cuba.
232. TALÍZINA, N. (1988). Psicología de la enseñanza. Ed. progreso. Moscú.
233. TEJEDA ARENCIBIA, I. (2014). La Tutoría de carrera en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación inicial de profesionales de la educación en lenguas extranjeras. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Las tunas. Cuba.
234. TORRES, J. A. (2009). Dilemas y necesidades de formación del profesorado en el marco de una escuela comprensiva que atiende a la diversidad. Salamanca. Ed. Universitaria. Salamanca.
235. TORRES DÍAZ, J. L. (2008). La Dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la educación técnica y profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín. Cuba.
236. TORRES PÉREZ, D. (2005). Una estrategia de aprendizaje cooperativo y desarrollador para la enseñanza del inglés con propósitos específicos. (soporte electrónico).
237. VALDÉS DE ANDA, A. Y TRANGAY VÁZQUEZ, G. (2004). El Tutor: Base del proceso de construcción de conocimientos. Manual de tutoría para Maestros de las modalidades abierta y a distancia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de Educación a Distancia. Morelia, Michoacán.
238. VALIENTE SANDÓ, P. (2006). Política y Dirección Educacional. Universidad Pedagógica. José de

la Luz y Caballero. (Documento en soporte magnético).

239. VALLEDOR ESTEVILL, R. (2005). La Actividad científica estudiantil y la formación del docente en el contexto de la universalización de la Educación Superior Cubana. En: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso 73. Pedagogía. La Habana. Cuba.
240. VALLEDOR ESTEVILL, R Y CEBALLO ROSALES, M. (2009). El estudio histórico contextual en la investigación educacional. En: Evento de Pedagogía 2009. Las Tunas.
241. VALLEDOR ESTEVILL, R Y OTROS. (2006). Metodología de la Investigación Educacional: para todas las especialidades. ISP'. Pepito Tey. Las Tunas. Cuba.
242. VELA VALDÉZ, J. (2009). Intervención en el XI Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.
243. VIGOTSKI, L. (1989). Obras escogidas. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
244. \_\_\_\_\_. (1998). Pensamiento y lenguaje. La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.
245. \_\_\_\_\_. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Cuba. Ed. Científico -Técnicas.

ANEXOS

ANEXO I. Matriz de la indagación empírica

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumentos							
			1	2	3	4	5	6	7	8
La tutoría en la formación de profesionales durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media	Concepción del desarrollo de la tutoría en la unidad docente.	1. Proyección de la tutoría en los órganos de dirección de la unidad docente.	X			X	X	X	X	
		2. Influencia de la universidad, el CUM y la DME para evaluar el desarrollo de la tutoría.	X	X		X	X	X	X	x
		3. Control del proceso de tutoría en la unidad docente.	X			X	X	X	X	x
Educación Media	Articulación del proceso de tutoría con el sistema formativo en la unidad docente.	1. Integración de los componentes organizacionales en las acciones tutoriales.	X	X	X				X	
		2. El desempeño profesional del tutor en el cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas.	X	X	X				X	x
		3. Calidad de las actividades tutoriales que se desarrollan.	X	X	X				X	x

Tabla 1. Matriz de la indagación empírica.

Leyenda.

1. Encuesta a directivos.
2. Entrevista a profesores designados como tutores.
3. Entrevista a estudiantes de cuarto y quinto año.
4. Guía de revisión de planes individuales de profesores tutores y estudiantes en formación inicial.
5. Guía de revisión de actas de reuniones.
6. Guía de revisión de informes de visitas.
7. Guía de observación a la PLI.
8. Guía de observación a clases.
9. Guía de revisión de planes de clases.

ANEXO I a. Escala valorativa de los indicadores del diagnóstico

Indicadores	Escala valorativa		
	Alto	Medio	Bajo
1.1. Proyección de la tutoría en los órganos de dirección de la unidad docente.	<p>Cuando los órganos de dirección en la unidad docente planifican el desarrollo del proceso de tutoría y tienen en cuenta las características de los tutores para atender integralmente a los estudiantes en formación inicial .Si el proceso forma parte del sistema educativo y de la organización escolar. En los documentos, se constata que se analiza la tutoría como proceso que contribuye a la formación como docente.</p>	<p>Cuando los órganos de dirección en la unidad docente planifican el desarrollo del proceso de tutoría sin tener en cuenta las particularidades de los tutores para atender integralmente a los estudiantes en formación inicial, no se analiza la tutoría como proceso de forma sistemática, pues hacen referencia solo al trabajo docente metodológico sin que se profundice las actividades que desarrollan las habilidades investigativas y</p>	<p>Cuando los órganos de dirección en la unidad docente planifican el desarrollo del proceso de tutoría y tienen en cuenta las características de los tutores para atender integralmente a los estudiantes en formación inicial .Si el proceso forma parte del sistema educativo y de la organización escolar. En los documentos, se constata que se analiza la tutoría como proceso que contribuye a la formación como docente.</p>

	Si en el plan individual del estudiante, el tutor contempla las actividades que desarrolle las habilidades investigativas y profesionales de los estudiantes en formación inicial, según las exigencias de la DPI y el modelo del profesional de las carreras de la Educación Media.	profesionales de los estudiantes en formación inicial, según las exigencias de la DPI y el modelo del profesional de las carreras de la Educación Media.	Si en el plan individual del estudiante, el tutor contempla las actividades que desarrolle las habilidades investigativas y profesionales de los estudiantes en formación inicial, según las exigencias de la DPI y el modelo del profesional de las carreras de la Educación Media del profesional de las carreras de la Educación Media.
1.2. Influencia de la universidad, el CUM y la DME para evaluar el desarrollo de la tutoría en la	Cuando se concibe desde la planificación, acciones de integración para atender la divergencia de la unidad docente. Si en las visitas de control a esas instituciones educativas, se analiza la tutoría como un proceso	Cuando se realizan acciones de integración para atender la divergencia de la unidad docente. Si en las visitas de control a esas instituciones educativas, se analiza la tutoría como una responsabilidad del tutor que tiene	Cuando hay falta de acciones de integración para atender la divergencia de la unidad docente. En las visitas de control a esas instituciones educativas, no se analiza la tutoría como un proceso que implica un rol institucional

<p>unidad docente..</p>	<p>que implica un rol institucional de seguimiento y consulta tanto personal como colectiva, que constituye una orientación educativa, para promover en los alumnos un núcleo central de valores humanos</p> <p>En la preparación de las visitas se concibe la tutoría como una estrategia pedagógica que permiten atender la diversidad y considera las características propias de los alumnos.</p>	<p>la función tanto personal como colectiva, en la orientación educativa, para promover en los alumnos un núcleo central de valores humanos.</p> <p>Cuando en el desarrollo de las visitas se controla la tutoría como parte del proceso de formación de los estudiantes para, la adquisición de aprendizajes efectivos.</p>	<p>de seguimiento y consulta tanto personal como colectiva, que constituye una orientación educativa, para promover en los alumnos un núcleo central de valores humanos</p> <p>En la preparación de las visitas no se concibe la tutoría como estrategia pedagógica que permite atender la diversidad y considera las características propias de los alumnos.</p>
<p>1.3. Control del proceso de tutoría en la unidad docente.</p>	<p>Cuando en la unidad docente, se realizan sesiones de trabajo docente metodológico para profundizar en temas de aprendizaje sobre la</p>	<p>Cuando en la unidad docente se planifica sesiones de trabajo docente metodológico para profundizar en temas de aprendizaje sobre la</p>	<p>Cuando en la unidad docente durante la formación inicial del estudiante, los implicados en el proceso de formación de los estudiantes, no analizan la</p>

	<p>formación inicial de los estudiantes y las potencialidades que permiten comprobar su avance o retroceso. Si en el plan individual del tutor, se contempla las actividades que debe desarrollar con el estudiante tutorado. Cuando en la evaluación integral se refleja el resultado del trabajo desarrollado a los docentes con responsabilidad en dicho proceso.</p>	<p>formación inicial de los estudiantes, hacen referencia al trabajo docente metodológico sin que se profundice en como aprender más y desarrollar las habilidades investigativas y profesionales, según las exigencias de la DPI y el modelo del profesional de las carreras de la Educación Media. Si se planifican acciones en el Plan del tutor, pero no se corresponde con las que realiza el estudiante. La evaluación del tutor aunque valora el resultado en este proceso, no se corresponde con los resultados en la tutoría.</p>	<p>tutoría y realizan sesiones metodológicas para profundizar en el desarrollo de las habilidades investigativas y profesionales, según las exigencias de la DPI y el modelo del profesional de las carreras de la Educación Media. Si se planifican acciones en el Plan del tutor, sin embargo no se controla adecuadamente y se refleja en toda su magnitud en la evaluación integral</p>
2.1. Integración	Si se tiene en cuenta en el desarrollo de la	Si en el desarrollo de la PLI se tiene en	Cuando hay falta de acciones de

<p>de los componentes organizacionales en las acciones tutoriales.</p>	<p>PLI los contenidos de la DPI y para la planificación de las actividades del plan individual del estudiante en todos los componentes se realiza acorde a los objetivos de año y las exigencias planteadas en el modelo del profesional.</p>	<p>cuenta los contenidos de la DPI para la planificación de las actividades, se realiza acorde a los objetivos de año y las exigencias planteadas en el modelo del profesional, pero no se realiza de forma sistemática el control y evaluación de las habilidades investigativas.</p>	<p>integración entre el CUM y la DME para atender la divergencia de la unidad docente. En las visitas de control a esas instituciones educativas, no se analiza la tutoría como un proceso que implica un rol institucional de seguimiento y consulta tanto personal como colectiva, que constituye una orientación educativa, para promover en los alumnos un núcleo central de valores humanos</p>
<p>2.2. El desempeño profesional del tutor en el</p>	<p>Cuando el tutor como mediador social entre los componentes organizacionales de la formación inicial que ocurren en la unidad docente,</p>	<p>Cuando el tutor en la unidad docente, realiza acciones que promueven el crecimiento personal del estudiante, a través de la interacción, comunicación</p>	<p>Cuando el tutor en la unidad docente, no realiza acciones que promuevan el crecimiento personal del estudiante, a través de la interacción, comunicación</p>

<p>cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas.</p>	<p>planifica y promueve el crecimiento personal del estudiante y de él mismo, a través de la interacción, comunicación e intercambio cultural que se produce durante la actividad tutorial. Valora en qué grado y con qué profundidad se produce el cambio en el proceso de tutoría, desde el estado inicial al deseado y su efecto en relación con el cumplimiento de las acciones tutoriales.</p> <p>Evalúa las particularidades, intereses, necesidades profesionales y personales, estilos y ritmo de aprendizaje, avances y retrocesos en la formación integral de los estudiantes</p>	<p>e intercambio cultural que se produce durante la actividad tutorial. Realiza valoraciones adecuadas acerca de los cambios en el proceso de tutoría, desde el estado inicial al deseado y su efecto en relación con el cumplimiento de las acciones tutoriales, pero no se diseñan nuevas acciones para transformar la realidad y promover el cambio.</p> <p>Aunque se tiene en cuenta las particularidades, intereses, necesidades profesionales y personales, estilos y ritmo de aprendizaje, avances y retrocesos en la formación integral de los</p>	<p>e intercambio cultural que se produce durante la actividad tutorial. No se realiza valoraciones adecuadas acerca los cambios en el proceso de tutoría, desde el estado inicial al deseado y su efecto en relación con el cumplimiento de las acciones tutoriales para trazar nuevas acciones.</p> <p>No se evalúa las particularidades, intereses, necesidades profesionales y personales, estilos y ritmo de aprendizaje, avances y retrocesos en la formación integral de los estudiantes tutorial</p>
---	---	--	---

	en correspondencia con sus características para cumplir con sus roles y funciones en el proceso tutorial.	estudiantes, no se evalúan de forma sistemática.	
2.3. Calidad de las actividades tutoriales que se desarrollan.	Cuando en las acciones que se desarrollan en la tutoría, se tiene en cuenta los objetivos, contenidos de la profesión y se singularizan al atender particularidades, intereses, necesidades profesionales y personales, estilos y ritmo de aprendizaje, avances y retrocesos en la formación integral de los estudiantes en correspondencia con las características de los tutores para cumplir con sus roles y funciones en el	Cuando en la unidad docente, se planifican las acciones en la tutoría, que trata los objetivos, contenidos de la profesión y se atienden particularidades, intereses, necesidades profesionales y personales, estilos y ritmo de aprendizaje, avances y retrocesos en la formación integral de los estudiantes en correspondencia con las características de los tutores para cumplir con sus roles y funciones en el	Cuando en la unidad docente, las acciones que se desarrollan en la tutoría, no se tiene en cuenta los objetivos, contenidos de la profesión y se singularizan las particularidades, intereses, necesidades profesionales y personales, estilos y ritmo de aprendizaje, avances y retrocesos en la formación integral de los estudiantes en correspondencia con las características de los tutores para cumplir con sus roles y funciones en el

	<p>proceso tutorial. Si en las acciones que se desarrollan se pronostica el tratamiento de los contenidos que recibieron durante su carrera como herramientas necesaria para el desarrollo de su creatividad y en los educandos de los diferentes niveles educativos en los que se inserta.</p> <p>Si las acciones que se planifican en la unidad docente contribuyen al desempeño profesional del tutor, para atender a la formación del estudiante.</p>	<p>proceso tutorial. En las acciones que se desarrollan se pronostica el tratamiento de los contenidos que recibieron durante su carrera como herramientas necesaria para el desarrollo de su creatividad y en los educandos de los diferentes niveles educativos en los que se inserta, pero no se ejecutan.</p>	<p>proceso tutorial. En las acciones que se desarrollan no se pronostica el tratamiento de los contenidos que recibieron durante su carrera como herramientas necesaria para el desarrollo de su creatividad y en los educandos de los diferentes niveles educativos en los que se inserta.</p>
--	---	---	---

Tabla 2. Escala valorativa de los indicadores del diagnóstico.

## ANEXO II. Encuesta a directivos que inciden el proceso de tutoría en la unidad docente

Objetivo: Recoger información sobre los aspectos que limitan el desarrollo del proceso de tutoría en la unidad docente para la formación de los estudiantes de las carreras de la Educación Media.

Indicadores: 1, 2, 3, 4, 5,6.

Compañero. Se está realizando una investigación donde se aborda el proceso de tutoría en la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente. Las valoraciones que usted ofrezca sobre el desarrollo de este proceso y la objetividad de sus criterios, contribuye a perfeccionar los resultados en la formación del estudiante de la carrera. Gracias

### Cuestionario

1. En el sistema de trabajo metodológico de su nivel de dirección. ¿Cómo se ha proyectado el proceso de tutoría durante la PLI para lograr la formación inicial los estudiantes de las carreras de la Educación Media?
2. ¿Cómo usted valora las influencia de la tutoría en el proceso de formación que se desarrolla en la unidad docente de la Educación Media?
3. Diga cuáles son en su opinión las principales limitaciones que afectan el proceso de formación inicial de los estudiantes en las carreras de la Educación Media en la unidad docente.

Código	Dimensión 1			Dimensión 2.			Evaluación final
	Ind. 1	Ind. 2	Ind. 3	Ind. 1	Ind. 2	Ind. 3	
Dir.1	B	B	M	B	B	B	B
Dir.2	B	B	B	M	B	B	B
Dir.3	B	B	B	B	M	B	B
Dir.4	B	B	B	B	B	B	B
Dir.5	B	B	B	B	B	M	B

Alto	0	0	0	0	0	0	0
Medio	0	0	1	2	1	1	0
Bajo	5	5	4	3	4	4	5

Tabla 3. Resultados iniciales de la encuesta por dimensiones e indicadores.

### ANEXO III. Estudio de los productos del proceso pedagógico

Revisión de planes individuales del tutor y estudiante en formación inicial.

Objetivo: Analizar la correspondencia entre las acciones convenidas al tutor y al estudiante en formación inicial, a partir del modelo del profesional y el estado formativo de ambos.

Total de planes revisados de tutor y estudiante en formación inicial: 10

Indicadores: 1, 2 ,3.

Aspectos a tener en cuenta.

1. Si contienen las precisiones y objetivos por años del modelo del profesional: \_\_\_ todos; \_\_\_casi todos; \_\_\_ algunos; \_\_\_ ninguno.
2. Si el Plan de desarrollo individual del estudiante, concibe las actividades derivado de los objetivos de años y el desarrollo de habilidades profesionales.
3. Aspectos que más se tienen en cuenta para convenir las acciones.
4. Aspectos que menos se tienen en cuenta para convenir las acciones.
5. Correspondencia entre las acciones del tutor y las del docente en formación inicial. \_\_\_ todas, \_\_\_ casi todas: \_\_\_ algunas; \_ ninguna.
6. Si los planes individuales están firmados por el tutor y el estudiante en formación inicial.
7. Si se trazan nuevas acciones a partir de los resultados formativos.

Resultados del estudio de los productos del proceso pedagógico.

En el aspecto uno, solo en tres planes de desarrollo individual, contempla casi todas las precisiones del modelo del profesional y siete, refieren que algunas.

De los cinco planes de desarrollo individual del estudiante muestreados, solo tres (30.0%) concibe actividades en correspondencia con los objetivos del año y derivadas de los componentes organizacionales.

En los aspectos tres y cuatro: Los aspectos del modelo del profesional que más se tienen en cuenta son los referidos al componente laboral, que aparece reflejado en el 100% de los planes muestreados y el investigativo que aparece en el 69% de los planes individuales muestreados, mientras que el aspecto menos reflejado es el académico, visto en el 30% de los planes individuales.

En este sentido se confirma que las acciones del componente investigativo y del académico carecen de un orden lógico en las fechas de cumplimiento y no se precisa con claridad la forma de cumplimentarlas y controlarlas en el plan individual de los estudiantes en formación inicial.

En el aspecto cinco, en cuatro planes de desarrollo individual, se considera que coinciden en alguna ocasión, las acciones con el del tutor y seis refieren que en ninguna ocasión coinciden estas acciones.

De 10 planes muestreados de estudiantes en formación inicial, Se identificaron 7 planes individuales, sin la firma del tutor o del estudiante en formación inicial.

De los diez muestreados de los tutores, solo 4 planifican nuevas acciones a partir de los resultados formativos, en estos se trazan acciones que consideran resultados del tutor o del estudiante en formación inicial, lo que conduce a una falta de correspondencia entre las nuevas acciones trazadas para la solución de la tutoría en el desarrollo de la práctica laboral en la formación inicial del docente.

Guía de revisión de actas de los órganos técnicos de dirección y de informes de visitas a la unidad docente

Objetivo: Analizar cómo se proyecta en los órganos técnicos de dirección de la unidad docente las acciones para la en formación inicial del docente durante la PLI.

Indicadores: 1, 2,3.

Aspectos a tener en cuenta:

1. Si se proyecta y analizan acciones del proceso de formación inicial durante la PLI en:

\_\_\_ Consejo de Dirección; \_\_\_ Consejo Técnico; \_\_\_ Colectivo de Grado.

2. Si en los informes de visitas del CUM y la DME se reflejan acciones para solucionar insuficiencias de los estudiantes en formación inicial en el desempeño durante la PLI.

3. Si se analiza en los órganos de dirección y se atiende por la DME los problemas que presentan los estudiantes en el PEA que dirigen.

4. Si analizan las responsabilidades y acciones de los agentes que intervienen en el proceso formativo y del profesor asignado como tutor.

5. Si se analiza la participación de los estudiantes en las actividades tutoriales: académicas, laborales, investigativas y extensionistas.

Actas de consejo de dirección. Muestra: 18

Actas de consejo técnico. Muestra: 18

Informes de visitas: Muestra.: 14

Resultados de la revisión de actas de órganos técnicos y de dirección y de informes de visitas.

1. En cuanto a la proyección de a tutoría de los estudiantes en formación inicia, esta l se concibe como un punto de la agenda, sin embargo, no se articula de manera constante y sistemática en el sistema de trabajo de la unidad docente.

2. En relación a las acciones para solucionar problemas de la formación inicial, no se analizan de forma sistemáticas, las influencias educativas que ejercen los agentes que intervienen en el proceso, de modo

que los estudiantes en formación inicial cumplan con las actividades tutoriales en la DPI, durante la PLI.

3. En el aspecto que trata la solución a problemas en el PEA que debe desarrollar con el estudiante asignado y en la preparación metodológica y los colectivos de grado se realiza poco análisis a las dificultades que presentan los estudiantes en el desempeño laboral investigativo en el PEA.

4. Se evidenció, que no se analizan las influencias educativas que ejercen los agentes que intervienen en el proceso, de modo que los estudiantes en formación inicial cumplan con la DPI durante el desarrollo de la PLI.

5. Los análisis en los colectivos de grado, no se realizan para dar seguimiento a la caracterización y el diagnóstico integral de los estudiantes, ni a la participación en las actividades planificadas en su plan de desarrollo individual, se limita a situaciones del PEA que dirigen., lo cual dificulta que el estudiante se forme integralmente y sea protagonista de su formación profesional.

ANEXO IV. Entrevista a profesores designados como tutores en la unidad docente

Objetivo: Conocer los aspectos que limitan el desarrollo de la tutoría, así como el conocimiento y dominio de sus funciones.

Muestra: cinco profesores tutores (100%).

Indicadores: 2, 4, 5, 6.

Estimado profesor, resulta muy importante sus valoraciones sobre el desarrollo de la tutoría en la formación inicial de los estudiantes durante la PLI en la unidad docente para la Educación Media., por lo que se requiere de usted una respuesta objetiva y sincera, lo cual permitirá perfeccionar y lograr mejores resultados en la formación del estudiante de la carrera. Gracias.

Cuestionario:

1. ¿Qué conocimientos posee sobre la formación docente, para orientar a los estudiantes en su formación durante la PLI en la unidad docente? Argumente.

2. En las reuniones departamentales y la preparación metodológica que recibe, cómo se abordan los problemas relacionados con. La PLI que desarrollan los estudiantes.
3. Qué aspectos tiene en cuenta para la planificación de las actividades tutoriales en el plan de desarrollo individual y la evaluación de los estudiantes en formación inicial.
4. ¿Cómo usted valora el cumplimiento de los estudiantes en formación inicial en la preparación para el desempeño en el PEA que dirige en la unidad docente?

Resultados de la entrevista.

En la primera interrogante, los cinco profesores asignados como tutores (100%) manifestaron que en la preparación que reciben de los profesores que atienden carreras en el CUM, se han tratado temas referentes a las características del plan de estudio de las carreras. Todos coinciden en la necesidad de sus conocimientos y experiencias para transmitir al estudiante y lograr el dominio del contenido y la metodología para enfrentar el PEA en la unidad docente, sin embargo no cuentan con la integralidad necesaria para demostrar a los estudiantes en formación inicial, el desarrollo de las habilidades profesionales. El 100% de los profesores asignado como tutor entrevistado, refieren que las sesiones de tutoría, se sintetizan en orientar al estudiante en formación inicial en las acciones del componente laboral lo relacionado con la docencia y se constata poco dominio de las características del plan de estudio de las carreras.

En el aspecto sobre el tratamiento a los problemas de los estudiantes en formación inicial durante la PLI, todos (100%) hicieron referencia a que en las reuniones del colectivo de grado y la preparación metodológica se evidencia poco tratamiento a las dificultades que presentan los estudiantes en formación inicial en el desempeño laboral investigativo. Coinciden en que no se evidencia influencias educativas por todos los agentes de la unidad docente para atender las divergencias en el proceso formativo de los profesionales durante la PLI.

En el tercer aspecto, los cinco profesores (100%) manifiestan realizar el plan de desarrollo individual de los estudiantes todos los meses, que reflejan actividades, acorde al año y el nivel educativo, plantean que las acciones incluyen habilidades profesionales, pero los cinco profesores tienen el criterio que existe falta de integración de los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo, y extensionista, para la planificación y desarrollo de las actividades en el proceso formativo, lo que se observa en la concepción fragmentada que se tiene en este contexto, donde las acciones del plan individual, están centradas en lo laboral. Todos los profesores entrevistados reconocen que la evaluación a los estudiantes la realiza con sus criterios y no se cumple el modelo del profesional.

En el cuarto aspecto, los cinco profesores (100) plantean que los estudiantes en formación inicial, no cumplen las tareas asignadas con sistematicidad, que están planificadas y orientadas desde el Plan de desarrollo individual, pues dejan de incluir aspectos esenciales en los planes de clases, se ausentan de las actividades de carácter metodológico y los análisis en los colectivos de grado, es insuficiente la cantidad de clases observadas al tutor y el tiempo utilizado para los momentos de intercambio en la autopreparación y la preparación de clases.

ANEXO V. Encuesta a estudiantes de cuarto y quinto año que desarrollan la PLI en la unidad docente

Estimado estudiante: Se está realizando una investigación en el CUM de Jobabo, sobre el proceso de tutoría en la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente, te solicitamos respuestas las preguntas que en este cuestionario aparecen. Por la importancia de tu opinión, te pedimos tu más sincera cooperación.

Indicadores: 4, 5, 6.

Cuestionario.

1. La tutoría, es uno de los procesos que se desarrolla en la unidad docente dirigido a la formación integral de los estudiantes en las diferentes carreras como profesionales de la educación. ¿Cómo usted

valora la contribución de su tutor para lograr el desempeño laboral investigativo en la PLI?

2. Argumente cuáles son los aspectos que usted considera que en la unidad docente, no contribuyen al desarrollo exitoso de las actividades concebidas en el plan de desarrollo individual.

3. Exprese su opinión acerca de su participación en la planificación de las actividades del plan individual y el control y la evaluación de las mismas.

#### ANEXO VI. Guía de observación a clases

Objetivo: Comprobar cómo los estudiantes en formación inicial de las carreras de la Educación Media se desempeñan en el PEA en la docencia que imparten durante la PLI.

Indicadores: 2, 3, 5, 6

Aspectos a tratar.

I. Aseguramiento del nivel de partida.

- Precisiones del contenido, conocimiento, capacidades y habilidades, necesarias para la comprensión del nuevo contenido.

- Si crea las condiciones mediante el repaso.

2. Orientación hacia el objetivo.

- Orientación anticipada al alumno sobre los resultados que van a lograr con la actividad

- Despertar interés y curiosidad por lo desconocido

3. Tratamiento de la nueva materia

- Familiarización con la nueva materia de enseñanza

- Generalización de hechos o conocimientos.

- Aplicación correcta de los conocimientos adquiridos

4. Consolidación.

- Recitación , perfeccionando las habilidades y hábitos,

- Profundiza en el contenido y logra alcanzar niveles de mayor comprensión.
- Sistematiza, analizando en detalles los conceptos y ordena los conocimientos en un sistema.

#### 5. Control

- Se realiza en el transcurso de la clase.
- Se controla las actividades de forma independiente.
- Se controla las actividades a algunos alumnos en la clase.
- Control de las actividades de tarea
- Control a los alumnos

#### ANEXO VII. Guía de observación a la PLI

Objetivo: Comprobar cómo se organiza, orienta y ejecuta la tutoría en la formación del profesional durante la PLI en la unidad docente de la Educación Media.

Indicadores: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Aspectos a observar.

1. Proyección y control que se realiza al proceso de formación inicial, desde los órganos técnicos y de dirección. (Actas de consejo de dirección, consejo técnico y colectivo de grado).
2. Planificación de las actividades en el plan de desarrollo individual y su correspondencia con los componentes organizacionales.
3. Cumplimiento y evaluación de las actividades planificadas en el Plan de desarrollo individual del estudiante.
4. Desempeño del profesor designado como tutor y los agentes que intervienen en el proceso formativo en la orientación para el desarrollo de las actividades laborales, académicas, investigativas y extensionistas.
5. Influencia del trabajo metodológico en el tratamiento a las insuficiencias detectadas en el desempeño

del PEA que dirigen y el desarrollo de habilidades profesionales.

6. Protagonismo de los estudiantes en el desarrollo de las actividades y la evaluación integral del mes.

#### ANEXO VIII. Taller.1 Etapa Preparación Inicial

Tema: Modelo de formación del personal docente.

Objetivo: Analizar las principales características del nuevo modelo de formación del profesional de la educación en las carreras de la Educación Media.

Orientaciones para el desarrollo del taller.

El taller metodológico se realizará mediante la reflexión y el debate de los criterios que expongan los participantes a partir del análisis de los aspectos previamente orientados para su ejecución, los que se exponen a continuación:

Guía para la preparación del taller metodológico “Modelo de formación del personal docente”.

En el documento Modelo del Profesional para el Plan D de la carrera, aparecen los aspectos que se desarrollará con el objetivo de argumentar las características del nuevo modelo de formación que debe ser de conocimiento y dominio de directivos y tutores para contribuir a la formación inicial de los docentes de la educación.

- Caracterización de la carrera.
- Objeto de trabajo de los profesionales de la carrera.
- Aspectos que se destacan del modo de actuación del egresado de la carrera.
- Esferas de actuación y campos de acción de este egresado.
- Campo de acción
- Objetivos generales del Modelo del Profesional.
- Objetivos por años de estudio.

El trabajo se realizará de forma colectiva mediante equipos a través de los temas que especifica la guía

que fue orientada con este fin.

Para comprobar la preparación de los docentes participantes en el taller, se parte del análisis de los aspectos previamente orientados.

¿Cuál es el objetivo principal de esta carrera?

¿Qué esferas de la formación inicial del docente se fortalecen más desde los requerimientos de los objetivos del profesional en general y por años?

¿Cómo concibes tu trabajo como tutor a partir de las esferas durante el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas para lograr una formación del docente con la calidad requerida?

¿Qué haría desde su posición de tutor para lograr la orientación hacia el desarrollo sostenible desde sus tres esferas durante el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas?

¿Cuáles son las acciones que desarrollarías como tutor para que el estudiante en formación inicial se prepare para orientar en su desempeño, la actividad de aprendizaje y se apropien de los valores y modos de actuación que exige la formación del profesional de la educación?

Conclusiones del taller.

Se le pedirá a cada uno de los participantes que expresen sus experiencias prácticas sobre el tema y señalen algunas vivencias que aporten para enriquecer los conocimientos adquiridos. Se realizan las valoraciones y conclusiones del mismo. Seguido se orientan las actividades a realizar para la preparación del segundo taller.

ANEXO IX. Taller 2. Etapa Preparación Inicial

Tema: Concepción del currículo de la formación docente.

Objetivo: Valorar el contenidos de las disciplinas en el cumplimiento de los objetivos generales y del modelo del profesional que permiten su contribución a la formación del profesional de las carreras de la Educación Media que se forma en la unidad docente.

Orientaciones para el desarrollo del taller.

En el taller se realizó una intervención para reflexionar sobre la concepción del currículo de la formación con énfasis en la disciplina FLI y los principios en que se sustenta este modelo de formación del docente.

Preguntas para el debate y la reflexión.

¿Cuál es la estructura en la concepción curricular de la Educación Superior en las carreras pedagógicas?

Los participantes realizan intervenciones sobre las asignaturas que están contempladas en los diferentes niveles:

- Currículo base: Los que se precisan por la Comisión Nacional de Carreras, con carácter estatal.
- Currículo propio: Los que se precisan con por cada centro de estudio de Educación Superior con obligatoriedad para todos los estudiantes.
- Currículo optativo/ electivo: Los que ofrece el centro para que cada estudiante seleccione.

¿Qué concepción se ha seguido para estructurar el contenido de los Planes del Proceso Docente de la modalidad semipresencial?

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del CUM y la DME con la puesta en práctica de las transformaciones en la formación del docente?

¿Cómo enfrentar desde la unidad docente las nuevas transformaciones que están en el sistema de formación del docente?

En el debate final se reflexionó sobre la importancia de la definición de una DPI con carácter común denominada 'FLI' como el espacio propicio para el aprendizaje de los contenidos de las asignatura con un marcado carácter procedimental, que redimensiona el papel de la valoración, las vivencias de los estudiantes en la práctica laboral y facilita el cumplimiento de los objetivos de la disciplina. El grado de

exigencia en las tareas profesionales lo dota de conocimientos y herramientas para desplegar un trabajo creativo en su tránsito por la unidad docente en los diferentes años de la carrera.

#### ANEXO X. Taller 3. Etapa Proyección Pedagógica

Tema: Las actividades tutoriales dirigidas a la formación inicial de los estudiantes de las carreras de la Educación Media en la unidad docente.

Objetivo: Preparar a los tutores para el desarrollo de las actividades tutoriales que deben programarse durante el proceso de formación inicial de los estudiantes de las carreras de la Educación Media en la unidad docente.

Orientaciones para el taller.

En este taller se parte de la concepción de la acción tutorial

“La meta o finalidad última de la acción tutorial es el conseguir un desarrollo integral y armónico del estudiante tutorado que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que se va encontrando a lo largo de su vida”.

Se les solicita a los participantes que expongan sus criterios sobre esta definición y cuáles son esas acciones.

Después de escuchar varias intervenciones se le plantean las acciones: caracterización, intervención y seguimiento.

Se pide a los tutores que mediante un debate para reflexionar, se expongan sus consideraciones de cómo se realizan esas acciones en el proceso de tutoría que lleva a cabo en su unidad docente con el estudiante que tutora.

Se les solicita que expresen su valoraciones de cuáles son las limitaciones que conllevan a que no se realicen estas acciones de forma sistemática y planificada en la unidad docente y ejemplos de actividades a desarrollar en el plan individual que contenga las acciones tutoriales.

Finalmente se registran las intervenciones y se hacen conclusiones finales del debate, haciendo las aclaraciones pertinentes.

#### ANEXO XI. Taller 4. Etapa Proyección Pedagógica

Tema: Concepción de actividades en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la Educación Media.

Objetivo: Preparar los tutores para el desarrollo de las actividades a desarrollar en el proceso de formación inicial de los estudiantes en la unidad docente.

Orientaciones para el taller:

Realizar una intervención donde se hace referencia a que las actividades planificadas permitan al estudiante tutorado valorar y argumentar, desde posiciones éticas, sus puntos de vista en relación con los problemas de la práctica escolar, identifiquen problemas profesionales en la unidad docente, así como comparar la realidad educativa con las aspiraciones sociales descritas en los documentos normativos para el nivel para el cual se prepara como docente.

Promover un debate para el análisis de las actividades que deben contemplarse en los Planes individuales que realizan los tutores a los estudiantes en formación inicial con la integración de los componentes: académico, laboral, investigativo y extensionista.

Preguntar:

- ¿Qué documentos deben tenerse presentes para elaborar las actividades en el Plan individual del estudiante en formación inicial en la unidad docente?
- ¿Cómo integras las acciones tutoriales a las actividades del plan individual?
- Realiza una valoración sobre el desarrollo de una sesión de tutoría en la unidad docente.
- ¿Cómo se analizan las dificultades que presentan los estudiantes en formación inicial su desempeño pre profesional durante la PLI?

- Exprese sus criterios acerca de las limitaciones que existen en la unidad docente para que se forme un profesional de calidad.

Después de escuchar las respuestas de estas interrogantes se reflexionará sobre los siguientes aspectos.

- ¿Cómo incide en la formación inicial de los estudiantes de las carreras de la Educación Media en la unidad docente, el plan individual de las actividades en todos sus componentes?
- ¿Qué actividades se pueden desarrollar a través del trabajo metodológico para solucionar las dificultades existentes?

Como conclusión se dará lectura a las anotaciones registradas por los registradores habilitados para socializar.

#### ANEXO XII. Prueba pedagógica. Primera etapa evaluativa

Diseño:

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos de los estudiantes para la formación inicial como docentes.

Indicadores:

Nivel de conocimientos acerca de los procesos esenciales que se desarrollan en la unidad docente.

Nivel de conocimientos acerca del proceso de tutoría.

Cuestionario.

1. ¿Qué dificultades presenta la unidad docente para tu formación como profesional de la educación?

Mencione tres de ellas.

2. ¿Qué medidas consideras necesarias para darle solución?
3. ¿Qué actividades consideras que son necesarias para tu formación en la unidad docente?
4. ¿Qué agentes de la unidad docente son necesarios para tu formación? Argumente

5. ¿En qué componentes desarrollas menos actividades que son necesarias para tu formación?

#### ANEXO XIII. Prueba pedagógica. Primera etapa evaluativa

Diseño:

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos alcanzado por los estudiantes en formación inicial durante la PLI en la unidad docente

Indicadores:

Nivel de conocimientos acerca de los procesos esenciales que se desarrollan en la unidad docente durante la PLI.

Nivel de conocimientos acerca del proceso de tutoría en la unidad docente.

En el proceso de formación inicial de docente, desarrollaste la PLI como parte de tu preparación.

1. Menciona los procesos esenciales en que la unidad docente participa de manera esencial en la formación inicial de las carreras pedagógicas.
2. ¿Qué procesos en los que participaste, contribuyeron a tu formación de forma permanente?
3. Argumenta en qué actividades de las que desarrollaste en la unidad docente, están presente estos procesos.
4. Explique qué aspecto tiene en cuenta el tutor para la planificación de las actividades de tu plan individual
5. Valore la importancia que le concedes al desarrollo de la tutoría para tu formación en la unidad docente.

#### ANEXO XIV. Prueba pedagógica. Segunda etapa evaluativa

Diseño:

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos de los estudiantes para la formación inicial como docentes.

Indicadores:

Nivel de conocimientos acerca de los procesos esenciales que se desarrollan en la unidad docente.

Nivel de conocimientos acerca del proceso de tutoría.

Cuestionario.

1. Mencione algunas de las actividades de tutoría que se realiza en la unidad docente para tu formación.
2. Menciona los componentes organizacionales en que se desarrolla una de ellas.
3. Caracterice una de las actividades en cada componente desarrolladas en la unidad docente.
4. Valore la importancia de estos componentes en el desarrollo de la práctica laboral investigativa que realizas.
5. ¿Qué sugerencias puedes hacer para que las actividades que realizas, abarquen todos los componentes?

ANEXO XV. Prueba pedagógica. Segunda etapa evaluativa

Diseño:

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos alcanzado por los estudiantes en formación inicial durante la PLI en la unidad docente.

Indicadores:

Nivel de conocimientos acerca de los procesos esenciales que se desarrollan en la unidad docente durante la PLI.

Nivel de conocimientos acerca del proceso de tutoría en la unidad docente.

Cuestionario.

1. Menciona los procesos esenciales con mayores dificultades que se desarrollan en tu unidad

docente.

2. Mencione las acciones desarrolladas en estos procesos para perfeccionar las dificultades.

a) Explique cómo se atiende por el tutor estos procesos para tu formación en la unidad docente.

3. Valore la importancia que tiene en la planificación individual, las actividades de los diferentes en todos componentes para tu formación profesional.

#### ANEXO XVI. Taller metodológico I

Objetivo: Establecer los criterios de los participantes respecto a los diferentes aspectos teóricos que estructuran el modelo pedagógico y la influencia que ejercen en su preparación para desarrollar la tutoría en los estudiantes en formación inicial, mediante las actividades tutoriales.

Acciones para el desarrollo del taller:

1. Entrega con antelación del resumen del modelo y la metodología y los aspectos para su valoración.
2. Realizar la presentación del modelo y la metodología.
3. Realizar el debate profesional acerca de las cuestiones esenciales del modelo y la metodología.
4. Recopilar las sugerencias de modificación al modelo y a la metodología.

Para la emisión de los criterios acerca del modelo y la metodología se empleó la siguiente guía:

Talleres metodológicos.

Datos generales.

Nombre y apellidos:

Licenciado: Sí \_\_\_ No \_\_\_

Especialidad:

Título académico: Sí \_\_\_ No \_\_\_

Investigaciones relacionadas con relación al tema del estudiante tutorado: Sí \_\_\_ No \_\_\_

Categoría docente: Instructor \_\_\_ Asistente \_\_\_ Auxiliar \_\_\_

Años de experiencia en educación:

Años de experiencia como tutor:

Aspectos sobre el modelo y la metodología:

- Son pertinentes los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan el modelo y la metodología.

Sí\_\_\_ No \_\_\_

- ¿Existe coherencia de la lógica científica expresada en el modelo y la metodología para solucionar los problemas en la tutoría? Sí\_\_\_ No \_\_\_

- ¿Cómo evalúas la novedad científica del modelo y la metodología? Muy novedoso\_\_\_  
Novedoso\_\_\_ Poco novedoso\_\_\_\_\_.

- ¿Considera usted que es factible y aplicable la metodología propuesta? Sí\_\_\_ No\_\_\_ Argumente.

- Los indicadores que se muestran son suficientes ¿Qué otros indicadores recomiendas se puedan adicionar?

- ¿Qué recomendaciones ofrecerías para enriquecer el modelo y la metodología?

De manera general: ¿Cómo consideras la propuesta? Muy interesante\_\_\_ Interesante\_\_\_ Poco interesante\_\_\_.

## ANEXO XVII. Taller metodológico 2

Objetivo: Exponer las recomendaciones realizadas al modelo y la metodología a partir de las reflexiones realizadas por los participantes para su aprobación.

1. Entregar con antelación el resumen del modelo y la metodología con las reflexiones realizadas por los participantes.
2. Realizar la exposición del modelo y la metodología con las modificaciones realizadas.
3. Realizar el debate profesional y reflexionar críticamente acerca de las modificaciones esenciales del modelo y la metodología.

4. Aprobar las modificaciones al modelo y a la metodología.

ANEXO XVIII. Resultados del control final de los participantes en los talleres

Código	Dimensión 1			Dimensión 2.			Evaluación final
	Ind. 1	Ind. 2	Ind. 3	Ind. 1	Ind. 2	Ind. 3	
Directores de unidades docentes	A	M	A	A	M	A	A
Tutores	M	A	A	M	A	A	A
Metodólogos DME	A	M	M	M	M	M	M
Profesores del CUM	A	A	A	A	A	A	A
Estudiantes en formación inicial	M	M	M	M	M	M	M
Alto	3	2	3	2	2	3	3
Medio	2	3	3	3	3	2	2
Bajo	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 4. Resultados del control final de los participantes en los talleres.

ANEXO XIX. Taller científico-metodológico

Taller I.

Organización del taller.

“El taller (...) científico se desarrolla a nivel de instituciones educacionales, municipio o provincia y su contenido responderá, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada” (MINED. 2010, p. 23)

Tema: La tutoría de la PLI en el proceso de formación inicial en los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.

Objetivo: Preparar a los directivos y tutores en el proceso de tutoría para la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.

Temáticas: la tutoría en el proceso de formación inicial en la unidad docente. Modelo pedagógico para el desarrollo de la tutoría en la unidad docente. Componentes y sus relaciones. Contexto formativo.

Este taller se desarrolló en agosto del curso escolar 2014-2015.

Ejecución del taller.

Técnicas:

“aprendiendo sobre la formación inicial del docente” (Se pide que cada participante exprese en una palabra que entiende por formación inicial. El investigador las copiará en la pizarra)

- Realizar el debate y reflexionar sobre:
- Potencialidades y dificultades con relación a la tutoría en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.
- Conocimientos y desarrollo de las habilidades profesionales e investigativas: su comportamiento.
- Cómo planificar las actividades por componentes en el Plan individual para desarrollar en la unidad docente.
- Las actividades tutoriales, su clasificación y contenido.
- El contexto de la unidad docente. Influencia que ejerce en los estudiantes en formación inicial.
- Valoración del proceso de tutoría en la unidad docente. Sus principales insuficiencias.
- Como conclusión se explican los aspectos esenciales del modelo pedagógico de tutoría institucional en la unidad docente.

Taller II.

Organización del taller.

Tema: La tutoría durante la PLI en el proceso de formación inicial en los estudiantes de la Educación

Media en la unidad docente.

Objetivo: Preparar a los directivos y tutores en el proceso de tutoría para la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.

Temática: concepción de la metodología para la tutoría en el proceso de formación inicial del docente en el contexto de la unidad docente.

Este taller se desarrolló en octubre del curso escolar 2014-2015.

Ejecución del taller.

Técnicas:

“Lluvia de ideas”.

Se realiza una lluvia de ideas sobre cómo desarrollar la tutoría en la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.

A continuación se procede a explicar la metodología para la tutoría en la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente, partiendo de su concepción general, las etapas que lo conforman, así como las acciones para cada etapa.

ANEXO XX. Trabajo metodológico con los profesores de la unidad docente de la Educación Media

Tema: La tutoría en la formación inicial del estudiante en la unidad docente.

Objetivo: Capacitar a los tutores y directivos en los aspectos esenciales del proceso de tutoría en la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.

Forma de organización: taller.

Guía para el desarrollo del taller.

Tema: La tutoría en la formación inicial del estudiante en la unidad docente.

Objetivo: caracterizar el proceso de tutoría en la formación inicial de los estudiantes de la Educación Media en la unidad docente.

## Bibliografía.

- Colunga Santos, Silvia; García Ruiz, Jorge; Álvarez Aguilar, Nivia; Fernández Fernández, Iliana y Machado Durán, Ma. Teresa. La tutoría universitaria. Experiencias obtenidas en la Universidad de Camagüey. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía 2009, La Habana, Cuba.
- Collazo Delgado, Basilia. Tutoría Integral: Educativa, Orientadora y Personalizada para el Modelo de Continuidad de Estudios Universitarios, Intervención con la Vicerrectora y los Directores de Sede 22 de noviembre de 2005, Ciudad de La Habana, Cuba, Soporte Digital.
- RODRÍGUEZ PEÑA, O. R., Acciones para fortalecer las relaciones de trabajo del tutor con los profesores en formación en las microuniversidades de secundaria básica. Tesis en opción del grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Jobabo, 2010.

Iniciar el taller haciendo reflexiones sobre la siguiente definición de tutoría, dada en Manual de orientaciones a los tutores.

La tutoría juega un papel importante puesto que se constituye en un servicio educativo que permite el seguimiento tanto individual como grupal del proceso de formación de los estudiantes, así como el planteamiento y desarrollo de estrategias dirigidas a estimular habilidades de los jóvenes, al manejo del currículo flexible, a orientar el desarrollo metodológico de los programas e involucrar al estudiante como parte fundamental y activa del proceso, con el fin de garantizar una formación de la más alta calidad y por lo tanto el logro de un mayor nivel académico.

Fiche las principales ideas relacionadas con la formación laboral atendiendo a:

Acciones a desarrollar en la unidad docente para perfeccionar el proceso de tutoría en los estudiantes en formación inicial de la Educación Media.

Desarrollo.

- Analizar otras definiciones de tutoría.

- Analizar los antecedentes de la tutoría en la formación del personal docente en cuba.
- Analizar la metodología para el desarrollo de la tutoría en la unidad docente.
- Reflexionar sobre la siguiente definición dada en la literatura consultada. “La figura del tutor, como ya se ha expresado con anterioridad, asume una importancia capital para el nuevo modelo de universidad cubana”.
- Planificar actividades de un plan tutorial y debatirlas.
- Observar una sesión de tutoría.

#### ANEXO XXI. Encuesta a profesores de la unidad docente

Diseño:

Objetivo: Constatar el impacto que causa la tutoría en la formación inicial de los estudiantes en la unidad docente.

Indicadores:

Nivel de utilidad de la tutoría.

Nivel de perfeccionamiento del proceso de formación inicial del docente.

Nivel de contribución al proceso docente educativo de la unidad docente.

Muestra:

Compañero, estamos realizando una investigación sobre el impacto que causa la tutoría en el proceso de formación inicial de los estudiantes, de forma que podamos mejorar este proceso en busca de su satisfacción, por lo que necesitamos de su cooperación a través de la información que le solicitamos.

Gracias.

#### Questionario.

1. ¿Participan de manera espontánea los estudiantes en formación inicial en las actividades docentes que se convocan por el tutor en la unidad docente? Sí \_\_\_ No \_\_\_

2. Marque con una X en las que participan:

Preparación metodológica \_\_\_ impartición de clases \_\_\_ preparación de clases\_\_\_ Actividades del claustro de profesores \_\_\_ Otras \_\_\_ ¿Cuáles?

3. Durante el proceso de formación inicial, el estudiante adquiere contenidos que luego debe aplicar en la unidad docente. ¿Considera usted que aplican esos contenidos en las práctica laboral que realiza?

Si \_\_\_ No \_\_\_. Describa algunos ejemplos.

4 ¿Los estudiantes en formación inicial contribuyen con su accionar al perfeccionamiento del PEA en la unidad docente? Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿De qué manera?

5. ¿Considera usted que las actividades docentes y metodológicas que planifican por el tutor para desarrollar en la unidad docente se corresponden con las necesidades de los estudiantes en formación inicial? Sí \_\_\_ No \_\_\_ Explique.

6. ¿Qué actividades de tutoría usted quisiera que se desarrollaran con los estudiantes en formación inicial?

7. ¿Cómo usted considera la formación que reciben los estudiantes en la unidad docente? satisfecho\_\_\_ \_\_\_ Insatisfecho\_\_\_ ¿Podría explicar su grado de satisfacción?

ANEXO XXII. Resultados iniciales de la evaluación de los indicadores a partir de los instrumentos

Indicador/ Dimensión/ Variable	Instrumentos y nivel alcanzado					
1  Bajo	Encuesta a directivos (Bajo)	Actas de C. dirección. y C. técnico (Bajo)	Informes de visita (Bajo)			Observación a la PLI (Medio)
2	Encuesta a directivos	Actas de C. dirección. y	Informes de visita	Planes de clase	Entrevista a profesores	Observación a la PLI

Bajo	(Bajo)	C. técnico (Bajo)	(Bajo)	(Medio)	(Medio)	(Bajo)
3 Bajo	Encuesta a directivos (Medio)	Actas de C. dirección. y C. técnico (Bajo)	Informes de visita (Medio)	Planes de clase (Bajo)		Observación a la PLI (Medio)
Dimensión 1	Bajo					
1 Bajo	Encuesta a directivos (Medio)	Entrevista a profesores (Bajo)				Observación a la PLI (Bajo)
2 Bajo	Encuesta a directivos (Bajo)	Entrevista a profesores (Bajo)	Encuesta a estudiantes (Bajo)			Observación a la PLI (Bajo)
3 Bajo	Encuesta a directivos (Bajo)	Entrevista a profesores (Medio)	Encuesta a estudiantes (Bajo)			Observación a la PLI (Bajo)
Dimensión 2						
Variable	Bajo					

Tabla 5. Resultados iniciales de la evaluación de los indicadores a partir de los instrumentos

ANEXO XXIII. Guía de observación durante la implementación de la metodología

Objetivo: Constatar la evolución de la preparación de los directivos, profesores designados como tutores y agentes que intervienen en el proceso formativo de los estudiantes, y en la solución de los problemas, la participación del colectivo en el PEA de la unidad docente de la Educación Media.

Indicadores: 2, 3, 4, 5, 6

Aspecto a observar	Sí	No
Se realizan acciones de preparación para desarrollar la tutoría por el colectivo de dirección integrado		
Se analizan los contenidos a impartir por los estudiantes en formación inicial		
Participan los agentes que intervienen en el proceso formativo en la determinación de las actividades tutoriales.		
Desarrollo del trabajo metodológico.  Preparación de clases  Desarrollo del contenido		
Planificación de actividades tutoriales que impliquen el protagonismo en su desempeño		
Si las actividades planificadas en el plan de desarrollo individual, contribuyen al desarrollo de habilidades profesionales.		

Resultados de la guía de observación durante la implementación de la metodología

Se observaron 7 encuentros de preparación a tutores, 24 de preparación metodológica, 10 clases de diferentes asignaturas y carreras, 4 sesiones de tutoría, 12 actividades metodológicas y 4 matutinos generales.

Aspecto a observar	Sí	No
Se realizan acciones de organización y control del proceso de tutoría a desarrollar en la unidad docente	9	
Se preparó a los agentes que intervienen en el proceso formativo para adquisición de conocimientos y habilidades	7	
Se aplicó resultado científico, para preparar a los agentes que intervienen en el proceso formativo	10	
Se desarrolló trabajo metodológico para actividades investigativas, dirigidas a :	12	
Solucionar problemas del PEA que dirige los estudiantes	8	

Preparación de la asignatura que imparte	10	
Tratamiento metodológico a las unidades temáticas;	9	
Clases impartidas	10	
Se logró comprometer a todos los agentes con ejercer influencias en los estudiantes para que fueran protagonistas en su formación. Se realizaron actividades relacionadas con:		
Orientación y formación vocacional	8	
Trabajo preventivo	6	
Diversidad en el escolar	5	
Trabajo político e ideológico	5	

Tabla 6. Resultados de la guía de observación durante la implementación de la metodología

ANEXO XXIV. Resultados de la evaluación de los indicadores con relación a la variable

Indicadores	Inicial	Final
Proyección de la tutoría en los órganos de dirección de la unidad docente.	B	A
Influencia de la DME – CUM para evaluar el desarrollo de la tutoría.	B	A
Control del proceso de tutoría en la unidad docente	B	M
Integración de los componentes organizacionales en las acciones tutoriales.	B	A
Desempeño profesional del tutor en el cumplimiento de la evaluación de las actividades planificadas.	B	A
Calidad de las acciones tutoriales que se desarrollan.	B	M
La tutoría de la práctica laboral investigativa. (Variable)	B	A

Tabla 7. Resultados de la evaluación de los indicadores con relación a la variable.

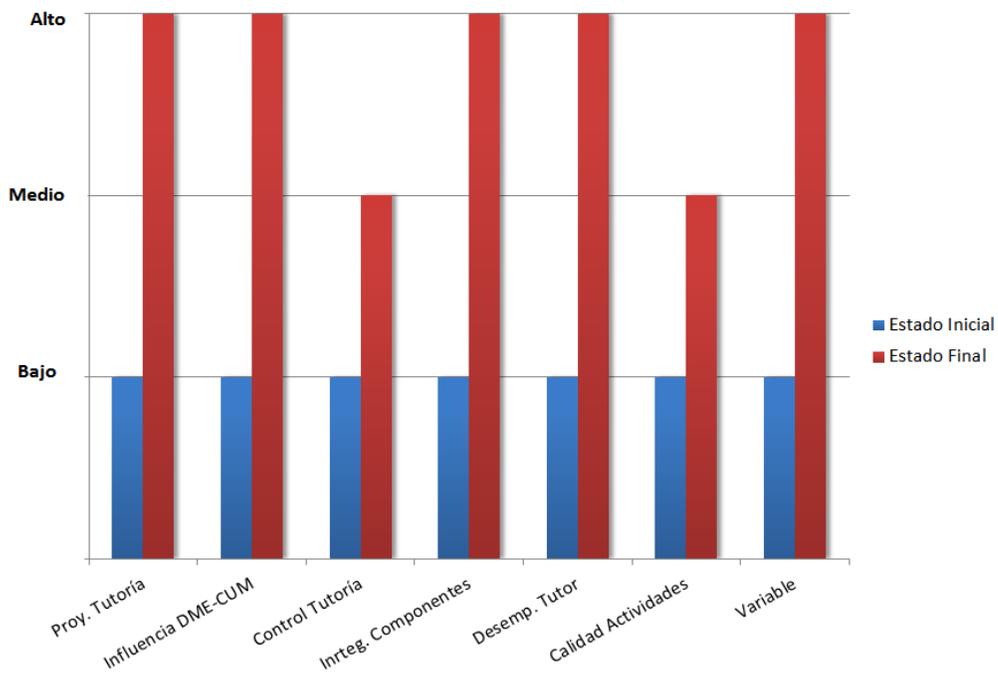


Gráfico 1. Resultados de la evaluación de los indicadores con relación a la variable.